

L X X I V
LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA



MORELIA, MICH. MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2019.

■ AGRO ■ RECONOCE ANTONIO MADRIZ SU IMPORTANCIA

'Campo, motor michoacano'

EL DIPUTADO LOCAL ENCABEZÓ FESTEJOS DEL EJIDO DE NUEVA ITALIA, CONSIDERADO EL DE MAYOR TAMAÑO EN TODO LA NACIÓN

JESSICA CHÁVEZ, La Voz de Michoacán

Nueva Italia, Mich. Al celebrarse el 81 aniversario del Ejido Nueva Italia -el más grande del país y de América Latina-, el diputado local y presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Antonio de Jesús Madriz Estrada, aprovecha para felicitar a los campesinos de la región, en quienes reconoció su importancia, porque "son ellos los que producen los alimentos que diariamente consume el pueblo de México en sus hogares".

Antonio Madriz, entrevisitado previo al acto de aniversario en el núcleo ejidal, celebrado en la Unidad Deportiva Rosendo Arnaiz de esta población, el también presidente de la Comisión de Educación en el Congreso estatal se dijo dispuesto a apoyar las labores vinculadas con el sector agrario, y sostuvo que muestra de ello es el trabajo conjunto que ha realizado con el alcalde de Mugica, Raymundo Arellano Ortega, para echar a andar la procesadora de jugos que se construye en este lugar.

Madriz Estrada reconoció que su disposición de brindar todo su apoyo al agro de la región y de la entidad, parte de la importancia que tienen las actividades primarias de la población, las cuales requieren la unificación de todos los secto-

res para que puedan salir adelante, ya que "si el campo se desarrolla habrá mejores condiciones de vida para todos los sectores de la población", dijo.

En coordinación con la 'cuarta transformación'

El legislador expresó que con este aniversario cae en el mismo sentido que propone el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, quien desde antes de asumir el cargo, en diciembre pasado y hasta manifestado su disposición por rescatar el campo, lo cual ahora realiza a través de programas sociales que permiten que los apoyos lleguen a los campesinos mediante la coordinación entre los diferentes órganos de gobierno y las autoridades ejidales.

Dijo, por último, que trabajará de la mano con alcaldes, campesinos y ejidatarios para buscar el desarrollo agrícola de la región de la tierra caliente de la entidad, por lo que ofreció su labor de gestión ante otras instancias de gobierno, para que de manera conjunta todos "caminemos por un solo surco, cuyos resultados se reflejen en la producción y en la creación de nuevas fuentes de empleo", finalizó, esperando que no decaiga esta actividad en el país.

**81
AÑOS**

cumple
el Ejido



EL DIPUTADO ANTONIO MADRIZ ENCABEZÓ LOS FESTEJOS EN EL EJIDO, EN DONDE RESALCO EL PAPÉL DE LA AGROINDUSTRIA EN LA ENTIDAD.

Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo
Secretaría de Comunicaciones
y Obras Públicas del Estado
Licitaciones Públicas
Convocatoria Pública No. 17

En Observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo en su artículo 129, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23, 26, 28 Bis, 26 Ter, y 27 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios ("LA LEY") y su Reglamento, se convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en las licitaciones para la contratación de obra pública o servicios similares, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Subsidio	Término de ejecución	Término de ejecución	Término de ejecución	Término de ejecución	Término de ejecución	Término de ejecución
SCOP-DICO-LP/036/2019	\$1,000,000	26-Nov-19	26-Nov-19	26-Nov-19	26-Nov-19	26-Nov-19	26-Nov-19
Términos de ejecución	Término estimado de ejecución	Término estimado de ejecución	Término estimado de ejecución	Término estimado de ejecución	Término estimado de ejecución	Término estimado de ejecución	Término estimado de ejecución
10-Dic-19	30-Oct-2019	21-DIAS NATURALES					
			Licitación general de la obra y/o servicios				
SCOP-DICO-LP/037/2019	\$1,000,000	26-Nov-19	26-Nov-19	26-Nov-19	26-Nov-19	26-Nov-19	26-Nov-19
Términos de ejecución	Término estimado de ejecución	Término estimado de ejecución	Término estimado de ejecución	Término estimado de ejecución	Término estimado de ejecución	Término estimado de ejecución	Término estimado de ejecución
10-Dic-19	30-Oct-2019	21-DIAS NATURALES					
			Licitación general de la obra y/o servicios				

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS

• INSCRIPCIONES

La Inscripción a la licitación se efectuará en la Unidad Deportiva Rosendo Arnaiz de la población de Nueva Italia, Municipio de Nueva Italia, Michoacán, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 1º, fracción II, párrafo tercero, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas para el Estado de Michoacán de Ocampo ("LA LEY").

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO

1.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría**: Publicación que contiene la documentación técnica y económica para la elaboración de la propuesta de licitación, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

2.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

3.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

4.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

5.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

6.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

7.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

8.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

9.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

10.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

de acuerdo a las normas y/o legislación que establezcan para la ejecución de la licitación.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

11.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

12.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

13.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

14.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

15.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

16.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

17.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

18.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

19.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

20.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

21.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

22.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

23.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

24.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

25.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

26.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

27.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

28.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

29.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

30.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

31.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

32.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

33.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

34.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

35.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

36.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

37.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

38.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

39.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

40.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

41.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

42.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

43.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

44.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

45.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

46.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

47.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

48.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

49.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

50.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

51.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

52.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

53.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

54.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

55.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

56.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

57.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

58.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

59.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

• DOCUMENTACIÓN DE ASESORAMIENTO AL CONTRATO

60.- **Documento de Requerimiento de Propuestas de Consultoría para la elaboración de la documentación técnica y económica para la ejecución de la licitación**, así como la documentación para la ejecución de la misma.

GENTE del Balsas

Antonio Madriz reconoce la importancia de desarrollar el campo michoacano

Nueva Italia, Michoacán, 18 de noviembre de 2019. Al celebrarse el 61 aniversario del Ejido Nueva Italia—el más grande del país y de América Latina, el diputado local y presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Antonio de Jesús Madriz Estrada, aprovechó para felicitar a los campe-

sinos de la región, en quienes reconoció su importancia, porque "son ellos los que producen los alimentos que diariamente consume el pueblo de México en sus hogares".

Entrevistado previo al acto de aniversario el núcleo ejidal, celebrado en la unidad deportiva ➤



Antonio de Jesús Madriz Estrada, presidente de la Mesa Directiva del Congreso local.



VIRGEN DE JUQUILA

Madre Querida, Virgen de Juquila, Virgen de nuestra esperanza, tuyá es nuestra vida, cuidanos de todo mal. Si en este mundo de injusticias, de miseria y pecado ves que nuestra vida se turba, no nos abandones.

Madre Querida, protege a los peregrinos, acompañanos por todos los caminos, vela por los pobres sin sustento y el pan que se les quita retribuyéselos. Acompáñanos en toda nuestra vida y libráanos de todo tipo de pecado. Amén.

—(hacer petición) —— Doy gracias a la Virgen de Juquila, por los favores recibidos.

Rece los 9 días esta oración y nueve Ave Marias durante nueve días. Pida tres deseos. Uno de negocios, dos imposibles. Al noveno día publique esta oración y se cumplirá aunque no lo crea.



¿Has visto a...?



24 años
José Giovanni
Valencia
Acosta



28 años
Manuel
Recendiz
Félix



40 años
Francisco
Ramos
Alanz



43 años
Manuel de Jesús
Salazar
Salas



21 años
Armando
Quiñonez
Mendoza



20 años
Manuel de Jesús
Cruz
Delgado



27 años
José Alfredo
Cruz
Castañeda



19 años
José Cruz
Castañeda
Rodríguez



47 años
Juan Antonio
Guerrero
Lozano



32 años
Luis Antonio
de Ávila
Reyes

Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas extraviadas, llama o escríbenos.

800 00 854 00

hasvisto@fgr.gob.mx

www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos.

Este programa es público, abierto a cualquier persona privada. Se da una alta prioridad a las denuncias de las autoridades en el programa.

EL OFERTÓN
del Dr. Simi

3x2
De martes a domingo.

Códigos Penales Estatales, reflejo de las realidades de cada una de las entidades de la República: Araceli Saucedo

La posibilidad de un Código Penal único no debe pasar por encima de la opinión de las Entidades Federativas, que cuentan con normas acordes a sus particularidades.

MORELIA, Mich.

Los Códigos Penales Estatales son el reflejo de la diversidad y las realidades particulares de cada una de las entidades de la República, por lo que la intención de generar un Código Penal Único en todo el país no debe pasar por encima de la determinación y opinión de los estados, subrayó la diputada Araceli Saucedo Reyes coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La diputada integrante de la Comisión de Justicia señaló que cada vez se escucha con mayor



empezo a nivel nacional la intención de crear un Código Penal Único, lo que puede resultar riesgoso para estados como Michoacán que, cuentan con avances significativos en su norma local, y ante un criterio general único podría implicar un retroceso.

La representante del Distrito de Pátzcuaro en el Congreso, puntualizó la pertinencia de estu-

diar a fondo la necesidad de que permanezcan Códigos Penales propios en los estados de la República.

"Aunque los códigos penales adoptan una clasificación de delitos, ésta no es homogénea en todos los ordenamientos penales, pues mientras unos clasifican un delito bajo un grupo, otros lo hacen bajo otro distinto, dependien-

do de la realidad de cada estado".

Araceli Saucedo Reyes recordó que en materia penal existen conceptos que son generales en sus definiciones, como qué es un homicidio, un robo, una violación, sin embargo, existen otros que no tienen el mismo significado en los estados, ni la misma penalidad. "Hay delitos que son típicos de una gran ciudad, y otros que son propios del medio suburbano o rural o ciudades medianas". En el caso de Michoacán apuntó que existen grandes avances en la tipificación de delitos que atentan contra los derechos de las mujeres, niños, grupos vulnerables y diversos, mientras que la perspectiva en otras entidades de la República es diferente y no consignan la misma gravedad. "Las particularidades de cada entidad de la República Mexicana y la Ciudad de México nos obligan a una reflexión profunda sobre la pertinencia de un Código Penal único, ya que la prioridad de delitos y la gravedad de los mismos varían conforme al estado que se trate", reiteró.

En lo que va del año 434 quejas ha recibido la Visitaduría Regional de la CEDH

Principalmente contra la Fiscalía Regional, la Policía Michoacán y profesores que abusan de su poder, en contra de los menores de edad en planteles educativos.

GREDY PONCE
LIMA/MX/ANM

En lo que va del año, la Visitaduría Regional de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), ha recibido 434 quejas, informó su titular, Araceli Yáñez Olmedo Castillo.

Los primeros lugares en quejas los ocupa la Fiscalía Regional, la Policía Michoacán, la Secretaría de Educación y en último sitio el llamado hospital regional de esta ciudad.

Cabe mencionar que el próximo 8 de diciembre, la CEDH se prepara para el proceso de entrega-recepción, ya que en esa fecha termina su periodo el actual titular, Víctor Manuel Serrato Lázaro y el día 9 tendrá que entrar en funciones el nuevo titular.

En el estado además de las oficinas centrales, que se localizan en la capital michoacana, la mencionada comisión cuenta con Visitadurías en otros siete municipios que son Uruapan, Zamora, Apatzingán, Lázaro Cár-

denas, La Piedad, Huetamo y Zinácuaro.

En el caso de Uruapan, la zona de influencia de la Visitaduría Regional, abarca 16 municipios.

En torno a las quejas recibidas en esta región, Olmedo Castillo expuso que de los 434, algunas de ellas luego de resueltas ya se han archivado, otras están en procedimiento y otras más se encuentran en etapa probatoria.

Dio a conocer por otra parte la entrevistada que las quejas en contra de la Fiscalía Regional se redujeron tras el cambio del an-

terior fiscal, pero sigue habiendo inconformidad porque no se le reciben las denuncias a mujeres violentadas; por tardanza en los procesos, por dilación en la integración de la carpeta de investigación o porque no se les recibe a algún testigo.

Las quejas en contra de la Policía Michoacán han sido por detenciones arbitrarias o porque hay robos de efectivo o celulares tras alguna revisión, pero dichas inconformidades se han visto reducidas desde que en los patrullajes toma parte también la Guardia Nacional.

Por lo tanto a la Secretaría de Educación o más bien profesores que trabajan para esta dependencia, las quejas

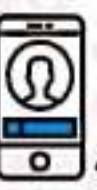


han "sido quejas graves", contra maestros que azuzan o incitan a otros niños a agredir a alguno en particular; pero también por no entregar la documentación de los menores o porque los expulsan por manejadas, tales como traer el cabello largo o porque no se presentan los progenitores del educando.

Recibe **GRATIS** las noticias más relevantes de



en tu WhatsApp



→

Añade a tu agenda el número de CDN DIARIO

452 524 8050



→

Escríbe un solo mensaje via WhatsApp con

ALTA + NOMBRE COMPLETO

Por ejemplo:

ALTA JUAN PÉREZ GARCÍA



Mandar obedeciendo: Teresa López

Para la coordinadora de Morena en el Congreso del Estado, Teresa López Hernández ya pasaron los tiempos donde se imponían las obras públicas

a la fuerza o por caprichos. Esto lo declaró en referencia a la consulta indígena que determinará si se construye o se rechaza el Tren Maya, a celebrarse el

próximo 15 de diciembre en 40 municipios.

Desde su perspectiva se está cumpliendo con el compromiso con el pueblo de man-

dar obedeciendo. "Las cosas cambian ahora la ciudadanía puede ejercer sus derechos políticos".

La diputada Teresa López dijo que el objetivo es conocer la opinión de los habitantes de la región por donde pasará el tren. El ejercicio democrático se realizará en Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo. El monto de la obra será de 120 mil millones de pesos. De concretarse tendrá un impacto importante en la región.

Commentó que el proceso de la consulta inició ya formalmente. "El objetivo es que haya acuerdos y los habitantes de la región sean partícipes de los beneficios".

Ya existen los estudios técnicos, los recursos disponibles para el inicio de la obra ahora solo falta saber qué piensan los habitantes de los 40 municipios donde pasará el tren, finalizó diciendo la legisladora emanada de las filas de Morena.



Teresa López Hernández, coordinadora del grupo parlamentario de Morena en el Congreso local.

El PRD, una opción política viable para seguir generando cambios

El Presidente del Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Juan Bernardo Corona, afirmó que el PRD es una fuerza política viable para seguir generando los cambios en México y especialmente en Michoacán.

Durante su intervención en el World Café, que organizaron el Instituto de Formación Política del PRD y el Instituto Nacional Demócrata en México, el Dirigente Partidista recordó que en 30 años de lucha, este instituto político ha logrado cambiarle el rostro a nuestro país.

En ese sentido, el Presidente del CEE-PRD, dijo que de manera autocritica se debe reflexionar qué ha ocurrido en el Partido, y al mismo tiempo conocer hacia dónde vamos y

qué queremos.

"¿Qué les puedo decir?, compañeras y compañeros, que hoy somos una fuerza viva, vigente, no hemos sucumbido, al contrario, vamos por más, vamos a refrendar la gubernatura, a ganar las presidencias municipales y los espacios en el Congreso", arregó.

Juan Bernardo Corona sostuvo que: "de cara al proceso electoral del 2021, estamos demostrando la capacidad de trabajar en unidad, dejando a un lado diferencias internas. Es la unidad y el trabajo lo que nos dará mejores resultados".

El Dirigente Partidista sostuvo que hoy en Michoacán, el PRD puede presentarse ante la ciudadanía como una opción política viable, capaz de seguir generando los cambios en el país y en Michoacán.

Ejemplificó que en Michoacán, un gobierno encabezado del PRD, ha generado resultados en diversos rubros, como salud, educación, seguridad pública y medio ambiente. "Estos sí son cambios, no como los que nos ofrecieron en la Federación y que no se ven", dijo.

Juan Bernardo Corona retó que "en nosotros está que los ciudadanos nos vean como una opción política real, que sigan confiando en nosotros y que nos sigan viendo de pie".

Durante este encuentro se contó con la presencia de Elizabeth Pérez, directora de Política de Alianzas del PRD nacional, así como Fanny Santiago, de la Dirección Nacional Extraordinaria (DNE) del PRD, integrantes del CEE-PRD, liderazgos, militantes y simpatizantes perredistas.

Con unidad y trabajo conjunto se alcanzaron mejores resultados; Juan Bernardo Corona.

APILAC BUSCA...

mediante el diálogo y pláticas de acercamiento de las autoridades correspondientes con los estudiantes normalistas y maestros, es como se espera llegar a una cuerda satisfactorio por el bien de la región.

Lo anterior fue señalado en entrevista colectiva por el Director General de la APILAC, Raúl Antonio Correa Arenas, al ser cuestionado respecto al daño que ha sufrido el puerto y los usuarios del mismo, con los recurrentes bloqueos a las vías del ferrocarril y a los accesos al Recinto Portuario.

En este sentido indicó que lo conveniente para todos, y sobre todo para evitar que el puerto siga siendo rehén de grupos sociales, es que siempre haya diálogo franco y directo entre las autoridades correspondientes para invitar a todos los grupos, para que de

Viene de la Pág. 1 alguna manera se desactiven ese tipo de protestas, a fin de que se apoye el desarrollo de la región.

Por otro lado mencionó que la empresa ferroviaria Kansas City Southerner de México, sigue apostándole al desarrollo del puerto, por lo que sigue en pie el proyecto de construir una mega terminal.

En la actualidad dijo, KCSM tiene al interior del puerto 85 kilómetros de vías férreas, que en este momento son suficientes para la capacidad de carga que se maneja, tanto para sacar como para ingresar mercancías y productos a las diferentes terminales a través del ferrocarril, pero que con el crecimiento que se está teniendo, pronto la concesionaria del ferrocarril tendrá la necesidad de ampliar sus instalaciones.



MEJORAMOS EL MARCO LEGAL PARA DAR BIENESTAR Y SEGURIDAD JURÍDICA A LOS MICHOACANOS

APROBAMOS EDICIONAMIENTOS ENTRE LOS QUE DESTACAN:

- Ley de Racionalidad del Gasto Público,
- Ley de Austeridad Salarial de los Servidores Públicos,
- La ley para la Conservación y Sustentabilidad Ambiental,
- Ley para Prevenir y Atender a las Víctimas de Desplazamiento Forzado Interno,
- Ley de Coordinación de Desaparición Forzada y del Mecanismo Estatal de Búsqueda de Personas.

Congreso del Estado de Michoacán

Antonio Madriz reconoce la importancia de desarrollar el campo michoacano

Durante el 81 aniversario del Ejido Nueva Italia, el más grande de México y Latinoamérica

MICHOACÁN, AGS.

A celebrarse el 81 aniversario del Ejido Nueva Italia, el más grande del país y de América Latina, el diputado local y presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Antonio Jesús Madriz Estrada, aprovechó para felicitar a los campesinos de la región, en quienes reconoció su importancia, porque "son ellos los que producen los alimentos que diariamente consumen el pueblo de México en sus hogares".

Entrevistado previo al acto de aniversario o el inicio ejidal, celebrado en la unida deportiva "Rosendo Arizábal" de esta población, el también presidente de la Comisión de Educación en el Congreso estatal se dijo dispuesto a apoyar las labores vinculadas con el sector agrario, y sostuvo que muestra de ello es el trabajo conjunto que ha



realizado con el alcalde de Mágica, Raymundo Areola Ortega, para echar a andar la procesadora de jugos que se construye en este lugar. Madriz Estrada reconoció que su disposición de

brindar todo su apoyo al agro de la región y de la entidad, parte de la importancia que tienen las actividades primarias de la población, las cuales requieren la unificación de todos los sectores

para que puedan salir adelante, ya que "si el campo se desarrolla habrá mejores condiciones de vida para todos los sectores de la población", dijo.

El legislador expresó que con este accionar camina en el mismo sentido que propone el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, quien desde antes de asumir el cargo en diciembre pasado ya había manifestado su disposición por rescatar el campo, lo cual ahora realiza a través de programas sociales que permiten que los apoyos lleguen a los campesinos mediante la coordinación entre los diferentes órganos de gobierno y las autoridades ejidales. Dijo, por último, que trabajará de la mano con alcaldes, campesinos y ejidatarios para buscar el desarrollo agrícola de la región de la tierra caliente de la entidad, por lo que ofreció su labor de gestión ante otras instancias de gobierno, para que de manera conjunta todos "caminemos por un solo surco, cuyos resultados se reflejen en la producción y en la creación de nuevas fuentes de empleo", finalizó.

Aprueban exhorto para que ayuntamientos envíen información del DAP al Congreso del Estado

MICHOACÁN, AGS.

Cómo de urgente y obvia resultó, el Pleno del Congreso del Estado, aprobó la propuesta de la diputada Teresa Mora Covarrubias, para que los 113 ayuntamientos de Michoacán envíen un informe claro y puntual de todo lo relacionado con el servicio del Derecho de Alumbrado Público al Poder Legislativo.

La diputada local expuso que con la solicitud de esta información se pretende también que el Poder Legislativo tenga toda la información necesaria para analizar, discutir y en su caso aprobar las Leyes de Ingresos Municipales de cada uno de los 113 ayuntamientos de Michoacán.

La diputada Teresa Mora manifestó que estos demás datos apacigüan en las cantidades de dinero que recauda la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por el cobro del DAP, a través de los recibos de energía eléctrica, y que, por los convenios celebrados con los ayuntamientos, no se cuentan con informes de las tesorerías municipales de las cantidades de dinero que recaudan de DAP, a través de las boletas prediales.

"Lo más grave del DAP es que los ayuntamientos no informan los costos que representan a sus administraciones brindar el servicio de alumbrado público, elementos que son esenciales y se deben conocer para lograr una verdadera eficiencia administrativa, coherente, con rendición de cuentas claras y finanzas sanas", añadió.

Mora Covarrubias destacó que con esto también se pretende



recuperar y fortalecer la confianza de pago de los contribuyentes por los servicios que reciben de los municipios, por lo cual dijo,

urge enfrentar este asunto en esta LXIV legislatura y no darle la vuelta al tema como lo han hecho las anteriores.



LUNES A VIERNES

19:00 HORAS

M1
MULTIMEDIOS TELEVISIÓN

CANAL 115

MEGACABLE
CONECTAMOS TU VIDA

NOTICIAS CON:
Cecilia Flores Campos

CDN
CDN DÍAS

www.cdnoticias.com.mx

Aprueban exhorto para que ayuntamientos envíen información del DAP al Congreso

Morelia, Michoacán, 18 de noviembre de 2019. Cómo de urgente y obvia resolución, el

Pleno del Congreso del Estado, aprobó la propuesta de la diputada Teresa Mora Covarrubias,

para que los 113 ayuntamientos de Michoacán envíen un informe claro y puntual de



El pleno del Congreso local aprobó la propuesta de la diputada Teresa Mora, para que los 113 ayuntamientos envíen al Poder Legislativo, un informe claro y puntual sobre el Derecho de Alumbrado Público.

Avanza reforma a Ley de la paz en Michoacán: Fermín Bernabé

Morelia, Michoacán, 17 de noviembre de 2019. La reforma a la Ley para una Cultura de Paz y Prevención de la Violencia y la Delincuencia en Michoacán está próxima a aprobarse, anticipó el diputado Fermín Bernabé Bahena, quien dijo ver condiciones para que la LXIV Legislatura del Congreso local se pronuncie a favor de una iniciativa con que se pretende resarcir el tejido social de la entidad.

Con base a una iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona una fracción al artículo 8º y se adiciona un artículo 12 bis, a la ley antes referida, el diputado emanado de Morena explicó que se pretenden establecer las bases de promoción de la cultura de paz y la coordina-

ción en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, para alcanzar y preservar una convivencia solidaria, pacífica y respetuosa entre los michoacanos.

"Restablecer el tejido social en nuestra entidad requiere no solo del esfuerzo y trabajo conjunto de las instituciones del Estado, es fundamental la participación de la sociedad en la planeación y puesta en marcha de las acciones que buscan inhibir y evitar la comisión de los delitos", enfatizó el legislador local por el Distrito 10.

Dijo también que con la iniciativa de reforma se desplegarán programas integrales que fomenten el fortalecimiento de valores humanos en las familias y la sociedad como

estrategia de la promoción de una cultura de paz y preventiva de la violencia y la delincuencia.

A su vez, remarcó, se emprenderán estrategias de educación y sensibilización para las familias y alumnos de las escuelas de educación básica ubicadas en polígonos con mayores índices de violencia, quienes recibirán capacitación y materiales para reforzar sus conocimientos en habilidades socioemocionales para la vida.

"En muchos hogares, los niños y adolescentes padecen la influencia de elementos negativos como adicciones, programas, películas y series de televisión no aptos para su edad o la exposición a la pornografía y a la violencia que los medios electrónicos mal empleados han traído. Por otro lado, hay padres y madres de familia desprovistos de herramientas y habilidades para guiarlos correctamente. La comunicación se encuentra ausente y no hay verdadera vida en familia", justificó.

En otro orden de ideas, recordó que hace apenas unos días presentó otra iniciativa para proponer la creación de la Comisión de la Paz en Michoacán, misma que fue bien recibida por diferentes grupos parlamentarios con representación en la LXIV Legislatura del Congreso del Estado.



Fermín Bernabé, integrante del grupo parlamentario de Morena en el Congreso local.

todo lo relacionado con el servicio del Derecho de Alumbrado Público al Poder Legislativo.

La diputada local expuso que con la solicitud de esta información se pretende también que el Poder Legislativo tenga toda la información necesaria para analizar, discutir y en su caso aprobar las Leyes de Ingresos Municipales de cada uno de los 113 ayuntamientos de Michoacán.

La diputada Teresa Mora manifestó que existe demasiada opacidad en las cantidades de dinero que recauda la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por el cobro del DAP, a través de los recibos de energía eléctrica, y que por los convenios celebrados con los ayuntamientos, no se cuentan con informes de las tesorerías municipales de las cantidades

de dinero que recaudan de DAP, a través de las boletas prediales.

"Lo más grave del DAP es que los ayuntamientos no informan los costos que representan a sus administraciones brindar el servicio de alumbrado público, elementos que son esenciales y se deben conocer para lograr una verdadera eficacia administrativa, coherente, con rendición de cuentas claras y finanzas sanas", añadió.

Mora Covarrubias destacó que con esto también se pretende recuperar y fortalecer la confianza de pago de los contribuyentes por los servicios que reciben de los municipios, por lo cual dijo, urge enfrentar este asunto en esta LXIV legislatura y no darle la vuelta al tema como lo han hecho las anteriores.

Viene de la Pág. 5

en su acción.

"Por ello en Michoacán los diputados debemos ser muy cuidadosos en generar certeza en cada etapa del procedimiento de selecciones de nuestro ombudsman, porque es necesario que la definición de su nuevo titular no atente contra la institución ni ponga en riesgo su operatividad, tal y como hoy vemos que ocurre en la CNDH", subrayó.

Antonio Soto Sánchez recordó que el periodo de registro de los aspirantes a presidir la Comisión Estatal de Derechos Humanos abre el próximo martes 19 de noviembre y vence el miércoles 20, por lo que los interesados deben preparar la documentación y cubrir los requisitos que marca la convocatoria publicada en el portal oficial del Congreso del Estado.

Porque te quiero y me quiero...

GENTE
del Balsas



Previne embarazos no deseados, evita enfermedades de transmisión sexual y propagación de bacterias



AMOR RESPONSABLE

Octavio Ocampo demanda apoyo permanente para pacientes con cáncer



Asiste a rodada nocturna Pedaleando Contra el Cáncer

Demandó a la Federación garantizar abasto de medicamento

HUETAMO, MICH

Ano escatimar esfuerzos para apoyar y respaldar a los pacientes con cáncer y sus familias convocó el diputado local Octavio Ocampo Córdova, durante la rodada nocturna "Pedaleando contra el Cáncer" que se realizó el Ayuntamiento de Huétamo.

Convocó a ser aliados de la lucha de quienes padecen cáncer y a las autoridades demandó ser sensibles con quienes no cuentan con los recursos para sus tratamientos, por lo que demandó a la Federación garantizar el abasto de medicamentos para los niños con cáncer.

El diputado local por el Distrito de Huétamo, celebró este tipo de eventos que organiza el Ayuntamiento de Huétamo a través del Instituto de la Juventud Municipal, con la que se busca apoyar a todas y todos los que padecen esta enfermedad, en especial a los menores.

"No se debe hablar de austeridad ni escatimar los recursos en

los medicamentos para salvar la vida de las y los niños con cáncer como ha estado sucediendo lamentablemente en nuestro país, por lo que en el marco de la discusión del paquete económico se debe garantizar la suficiencia presupuestal para la atención de quienes hoy necesitan todo el respaldo del Estado Mexicano".

Octavio Ocampo recordó que comprometido con la lucha contra el cáncer, hace unos días presentó un punto de acuerdo para exhortar al Gobierno Federal en que se demandó que se garantizara el abasto y atención oportuna para las y los niños con cáncer.

Felicitó a la fundación "Familias Unidas contra el Cáncer" con quienes inauguraron el contenedor de corazón para depositar, reciclar y recolectar las tapas de plástico, mismas que apoyarán a los niños y jóvenes en su tratamiento contra el cáncer.

"Cuentan conmigo y desde el Congreso del Estado haré lo que me corresponde para apoyar a los pacientes con cáncer y sus familias, soy un aliado de la salud y mi respaldo siempre para ayudar a que se mejoren los servicios de salud".

Octavio Ocampo consideró que estas acciones que se promueven en Huétamo son positivas y están encaminadas para ayudar a quienes lo necesitan, por lo que consideró que se deben replicar en todo el estado e invitar a los niños, jóvenes y adultos en reciclar.



"Esta campaña es una labor social para apoyar a quienes lo necesitan y debemos seguir sumando para ayudar a quienes lo necesitan a superar esta lucha que en muchas ocasiones dejan a muchas familias sin estabilidad económica, ya que la enfermedad es muy dolorosa pero también económicamente muy cara".

En la inauguración del contenedor en forma de corazón de metal que se ubicó en el Jardín de la Plaza Pública ubicada en el centro de Huétamo, el legislador integrante de la Comisión de Educación felicitó al presidente de la Fundación "Familias Unidas contra el Cáncer", Enrique García Ramos por apoyar actualmente a 32 municipios de la entidad a realizar este tipo de actividades, con la que se promueve también la solidaridad.

"Este evento es para hacer un llamado social, solidario y humano hacia una toma de conciencia de lo que significa el cáncer infantil para impactar a una sociedad que vin-

cule y apoye profundamente, que haya una trascendencia del apoyo cultural dentro de esta comunidad que busca educar y sensibilizar a las nuevas generaciones sobre esta enfermedad".

Así también demandó a la Federación, que garantice en todos los hospitales públicos en los que se brinde atención a los niños con cáncer, sean abastecidas con los medicamentos suficientes para atender la demanda existente, en virtud de la escasez que se ha presentado a lo largo de los últimos meses, ha puesto en riesgo la vida de muchos pacientes.

El cáncer se ha convertido en la tercera causa de muerte en México, y la principal a nivel mundial, según datos oficiales del INEGI en 2015, 8.8 millones de personas murieron por esta causa, además se identificaron cinco tipos de cáncer responsables del mayor número de fallecimientos: cáncer pulmonar, cáncer hepático, cáncer color rectal, cáncer gástrico y de mama.

Campañas permanentes para prevenir diabetes plantean diputados del GPPRD

MORELOS, AGS.

En México es necesario que se fortalezcan las acciones para lograr un diagnóstico oportuno de la diabetes, y para que los pacientes reciben una atención adecuada, por lo que se requiere que las campañas de concientización sean permanentes para prevenir en la población sobre esta enfermedad, que afecta a una de cada diez personas en el país.

Los diputados del Grupo Parlamentario del PRD en la LXIV Legislatura del Congreso del Estado recordaron que el pasado 14 de noviembre se conmemoró el Día Mundial de la Diabetes, fecha que tuvo como finalidad el concientizar a las personas sobre adoptar hábitos más saludables para prevenir esta enfermedad, no obstante, consideraron que, ante las estadísticas en nuestro país, se requieren de campañas permanentes para llegar a todos los sectores sociales.

Según un informe de la Organización Mundial de la Salud, el número de personas con este padecimiento en el mundo se ha multiplicado entre 1980 y 2015, hasta llegar a los 415 millones de casos.

Desde el año 2000, la diabetes mellitus en México es la primera causa de muerte entre las mujeres y la segunda entre los hombres. En 2015, esta enfermedad causó cerca de 100 mil muertes en el país, cerca del 14% de los decesos registrados en el país.

Por lo anterior, consideraron que deben replantearse las políticas públicas y buscar que las mismas incidan en los estilos de vida y los patrones de consumo de la población, y que los alimentos e sustancias que danan o ponen en riesgo la salud de la gente adviertan de los riesgos o sean retirados del mercado.

Aunado a ello, se pronunciaron por el impulso de campañas en las escuelas en las que se hable de la importancia de la actividad física y de la alimentación saludable y buscar que dicha información llegue a todos los hogares.

La prevalencia de diabetes en el país ha aumentado notablemente en los últimos 35 años, al pasar de un 6% de la población hasta 11% en 2015. Teniendo como principal factor de riesgo asociado al desarrollo de la diabetes el sobrepeso, la obesidad y la inactividad física.

Las acciones preventivas cuentan con un eje esencial en la detección oportuna que permite disminuir las complicaciones, e incluso evitar el desarrollo de padecimientos. De acuerdo con



la Encanut 2012, en el estado de Morelos sólo se realizaron pruebas de detección de diabetes mellitus el 21.5% de los adultos con 20 años o más.

Resulta alarmante los datos de la Organización Mundial de la Salud, que señalan que el 33% de los niños y el 70% de los adultos padecen sobrepeso u obesidad

en México. Dicho sea de paso, producto de los cambios en los estilos de vida y particularmente en el modelo de consumo.



Lady
MARKET.

SAVE THE DATE

**10 Y 11
DE DICIEMBRE**

10:00am - 6:00 pm

Salón Los Telares

PREVENTA

Stand grande \$2,000

Stand pequeño \$1,000



Campañas permanentes para prevenir diabetes plantean diputados del GPPRD



Antonio Madriz reconoce la importancia de desarrollar el campo michoacano

Nueva Italia, Michoacán, 18 de noviembre de 2019. Al celebrarse el 81 aniversario del Ejido Nueva Italia -el más grande del país y de América Latina-, el diputado local y presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Antonio de Jesús Madriz Estrada, aprovechó para felicitar a los campesinos de la región, en quienes reconoció su importancia, porque "son ellos los que producen los alimentos que diariamente consume el pueblo de México en sus hogares".

Entrevistado previo al acto de aniversario el núcleo ejidal, celebrado en la unidad deportiva "Rosendo Amsáiz" de esta población, el también presidente de la Comisión de Educación en el Congreso estatal se dijo dispuesto a apoyar las labores vinculadas con el sector agrario, y sostuvo que muestra de ello es el trabajo conjunto que ha realizado con el alcalde de Múgica, Raymundo Areola Ortega, para echar a andar la procesadora de jugos que se construye en este lugar.

Madriz Estrada reconoció que su disposición de brindar todo su apoyo al agro de la región y de la entidad, parte de la importancia que tienen las actividades primarias de la población, las cuales requieren la unificación de todos los sectores para que puedan salir adelante, ya que "si el campo se desarrolla habrá mejores condiciones de vida para todos los sectores de la población", dijo.



En México es necesario que se fortalezcan las acciones para lograr un diagnóstico oportuno de la diabetes, y para que los pacientes reciban una atención adecuada, por lo que se requiere que las campañas de concientización sean permanentes para prevenir en la población sobre esta enfermedad, que afecta a una de cada diez personas en el país.

Los diputados del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado recordaron que el pasado 14 de noviembre se conmemoró el Día Mundial de la Diabetes, fecha que tuvo como finalidad el concientizar a las personas sobre adoptar hábitos más saludables para prevenir esta enfermedad, no obstante, consideraron que ante las estadísticas en nuestro país, se requieren de campañas permanentes para llegar a todos los sectores sociales.

Según un informe de la Organización Mundial de la Salud, el número de personas con este padecimiento en el mundo se ha multiplicado entre 1980 y 2015, hasta llegar a los 415 millones de casos.

Desde el año 2000, la diabetes mellitus en México es la primera causa de muerte entre las mujeres y la segunda entre los hombres. En 2015, esta enfermedad causó cerca de 100 mil muertes en el país, cerca del 14% de los decesos registrados en el país.

Por lo anterior, consideraron que deben replantearse las políticas públicas y buscar que las mismas inci-

dan en los estilos de vida y los patrones de consumo de la población, y que los alimentos o sustancias que dañan o ponen en riesgo la salud de la gente adviertan de los riesgos o sean retirados del mercado.

Aunado a ello, se pronunciaron por el impulso de campañas en las escuelas en las que se hable de la importancia de la actividad física y de la alimentación saludable y buscar que dicha información llegue a todos los hogares.

La prevalencia de diabetes en el país ha aumentado notablemente en los últimos 35 años, al pasar de un 6% de la población hasta 11% en 2015. Teniendo como principal factor de riesgo asociado al desarrollo de la diabetes el sobrepeso, la obesidad y la inactividad física.

Las acciones preventivas cuentan con un eje esencial en la detección oportuna que permite disminuir las complicaciones, o incluso evitar el desarrollo de padecimientos. De acuerdo con la Ensanut 2012, en el estado de Michoacán sólo se realizaron pruebas de detección de diabetes mellitus el 21.5% de los adultos con 20 años o más.

Resulta alarmante los datos de la Organización Mundial de la Salud, que señalan que el 33% de los niños y el 70% de los adultos padecen sobrepeso u obesidad en México. Dicho sea de paso, producto de los cambios en los estilos de vida y particularmente en el modelo de consumo.

¿Has visto a..?



Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas desaparecidas, llama o escríbenos.

800 00 854 00

hasvisto@fgr.org.mx

www.gob.mx/fgr

Proyecto Encuentro en Nombre de Derechos Humanos.
Este proyecto es posible gracias a la iniciativa de varios padres. Gracias a su voluntad se han logrado resultados en el proyecto.

Urge efectiva política de prevención al delito: Javier Estrada

Morelia, Michoacán, 16 de noviembre de 2019. Javier Estrada Cárdenas, coordinador del Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PPAN), llamó a los distintos órdenes de gobierno a aplicar una efectiva estrategia de prevención del delito y dejar de justificar la falta de resultados con la repartición de culpas.

El legislador de Acción Nacional dijo lo anterior en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), donde participó en la Mesa Política sobre el libro "Un modelo de paz y seguridad pública por México", escrito por el magistrado Víctor Barragán Benítez y el general de Brigada D. E. M. Gerardo

Mérida Sánchez.

Ante investigadores, catedráticos y miembros de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, Estrada Cárdenas advirtió que para lograr la paz que los mexicanos anhelan es necesario que México y Estados Unidos frenen de forma decidida el tráfico y flujo de armas, las cuales terminan en manos de los delincuentes de este país.

El abogado de profesión y también presidente de la Junta de Coordinación Política en el Congreso del Estado, explicó que para garantizar la seguridad de los ciudadanos se tiene que partir de acciones básicas como la reconstrucción del tejido social y la recuperación de los valores ciudadanos.

"Para lograr la paz que tanto anhelamos debemos pugnar por los valores perdidos en nuestra sociedad, por la reconstrucción del tejido social y por una efectiva política de prevención del delito", explicó.

Estrada Cárdenas advirtió que la pacificación nacional obliga a los distintos órdenes de gobierno a anteponer la visión del ciudadano que diariamente sufre el acoso de la delincuencia, dejando de lado el reparto de culpas como justificación a los errores o falta de resultados en materia de seguridad.

"La paz en el estado o el país sólo se logrará si los encargados de velar por la seguridad dejan de justificar sus malas decisiones o errores con el re-

parto de culpas. Las autoridades en la materia deben anteponer la visión del ciudadano que sufre el acoso de la delin-

CUENCIA, A FIN DE ENCONTRAR UNA MEJOR ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN AL DELITO", señaló.

ANTONIO MADRIZ.
"Rosendo Arnáiz" de esta población, el también presidente de la Comisión de Educación en el Congreso estatal se dijo dispuesto a apoyar las labores vinculadas con el sector agrario, y sostuvo que muestra de ello es el trabajo conjunto que ha realizado con el alcalde de Múgica, Raymundo Arreola Ortega, para echar a andar la procesadora de jugos que se construye en este lugar.

Madriz Estrada reconoció que su disposición de brindar todo su apoyo al agro de la región y de la entidad, parte de la importancia que tienen las actividades primarias de la población, las cuales requieren la unificación de todos los sectores para que puedan salir adelante, ya que "si el campo se desarrolla habrá mejores condiciones de vida para todos los sectores de la población", dijo.

El legislador expresó que con este accionar camina en el

mismo sentido que propone el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, quien desde antes de asumir el cargo en diciembre pasado ya había manifestado su disposición por rescatar el campo, lo cual ahora realiza a través de programas sociales que permiten que los apoyos lleguen a los campesinos mediante la coordinación entre los diferentes órganos de gobierno y las autoridades ejidales.

Dijo, por último, que trabajará de la mano con alcaldes, campesinos y ejidatarios para buscar el desarrollo agrícola de la región de la tierra caliente de la entidad, por lo que ofreció su labor de gestión ante otras instancias de gobierno, para que de manera conjunta todos "caminemos por un solo surco, cuyos resultados se reflejen en la producción y en la creación de nuevas fuentes de empleo", finalizó.



Javier Estrada Cárdenas, coordinador del grupo parlamentario del PAN en el Congreso local.

EL OFERTÓN
del Dr. Simi

3x2
De martes a domingo.

*No se aplican con otros promociones ni a devoluciones. Consulta a tu vendedor. Limitado a 2 ofertas por producto para la compra en caja alta.

LOS CANDILES
RESTAURANTE

AV. FRANCISCO F. NOYOLA N° 8 FRACC. NAPOLEÓN GÓMEZ SADA
ABIERTO DE MARTES A DOMINGO DE 13:00 A 00:00 HRS.

Sí hay una baja, pero a nosotros no nos afecta realmente, porque con base a la velocidad de ejecución es como realmente se van a medir las cosas el próximo año; no tengo por ahora el porcentaje

Todas las obras fueron licitadas y la idea es que ya arranquen la próxima semana; tendremos fechas de entrega en los primeros meses del 2020

Sergio Meyer, TITULAR DE LA SEDATU

I PRESUPUESTO I LO CONFIRMA EL TITULAR DE LA SEDATU

Habrá recorte a municipios

ROMÁN MEYER NO PRECISA EL MONTO DE AFECTACIÓN A INFRAESTRUCTURA

HECTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Después de que se anunció que el Gobierno Federal reduciría los recursos de diversos programas destinados a los municipios del país, el titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer Falcón, confirmó, en la capital michoacana, que en su dependencia sí se prevén reducciones, aunque no precisa cuánto sería la afectación a estos fondos en materia de infraestructura.

"Si hay una baja, pero a nosotros no nos afecta realmente, porque con base a la velocidad de ejecución es como realmente se van a medir las cosas el próximo año. No tengo el porcentaje, si hay una disminución, pero consideramos que podría ver una ampliación en el primer trimestre, es algo que veríamos que estar negociando, pero realmente ahora no nos preocupa y lo que ha pedido el presidente es hacer más con menos", respondió el funcionario federal, al ser cuestionado sobre este tema durante su visita a Morelia.

Sobre los recursos por 300 millones de pesos destinados para Morelia, este año, el titular de la Sedatu afirmó que dicho monto se encuentra asegurado y no hay riesgo de que las acciones sean interrumpidas, en tanto que la totalidad de las obras fueron ya licitadas y se prevé que arranquen antes de que finalice este mes de noviembre y sean concluidas en el primer trimestre del 2020.

"Ya no queda ninguna obra pendiente, ya todas fueron licitadas y están arrancando. Ahorita vamos a tener una reunión de trabajo con los contratistas, la idea es que ya arranquen todas las obras la próxima semana y tendríamos las fechas de entrega los primeros meses del 2020, en enero y febrero. Se incluye un monto de acciones de vivienda



LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO ANUNCIA QUE SÍ HABRÁ RECORTE PRESUPUESTAL PARA OBRAS EN LOS MUNICIPIOS DEL PAÍS

por la Comisión Nacional de Vivienda, son 320 acciones, muchas son acciones de vivienda nueva, mejoramiento y ampliaciones", añadió, en torno a la inversión para la vivienda.

Niega uso político de recursos

Junto con el anuncio de recortes presupuestales, también ha corrido la versión de que el Gobierno Federal beneficiaría, de mayor manera, a los municipios gobernados por el partido Morena, al haber casos como en Morelia, donde se aplicarán 300 millones de pesos este año, sin embargo, Meyer Falcón rechazó que las acciones de Sedatu tengan este tipo de política.

"En todos los programas del

300

MDP
de Sedatu para
Morelia en 2019

Gobierno Federal no hay un objetivo o una visión clientelar", argumentó.

"En la mayoría de los estados y municipios donde estamos actuando no son de Morena en el 2019, con el programa de Mejoramiento Urbano, e

incluso, lo que corresponde al Programa Nacional de Reconstrucción, entonces, nosotros no tenemos ningún tinte político ni algún objetivo sobre si damos preferencia o no", argumentó.

De igual forma, sobre si la ausencia del gobernador Silvano Aureoles Conejo, durante la visita del funcionario federal a la capital del estado, puede ser interpretada como una "descortesía" o fricciones entre ambos niveles de gobierno, Román Meyer dijo que no

lo considera así porque la visita se dio en un día no laboral y además se contó con la representación de cuatro funcionarios del Gobierno del Estado.

En torno a la situación de la Ciudad Mujer de Huetamo, dijo que "es

algo que estamos viendo y estamos apoyando a los gobiernos estatales y municipales para que sean las instancias que administran y ejecuten dichas obras", así como también agregó que no cuenta con información de que se busque usar dichos terrenos para uso de la Guardia Nacional.

Y sobre la proyección de cuantos recursos puedan destinarse a Morelia y Michoacán, para el ejercicio 2020, se negó a adelantar cifras, pues todavía se mantiene el

24

OBRAS
las que serán
realizadas

proceso de recibir las propuestas de los municipios interesados para crear una planeación en este sentido. "Todavía no tenemos una claridad al respecto, estamos recibiendo propuestas de diferentes municipios a nivel nacional; cuando terminemos de recibir las propuestas haremos una evaluación y habrá certidumbre".

"Todavía estamos evaluando todas las propuestas de los diferentes municipios, incluso ahorró nos vinieron a presentar otra propuesta otro municipio de la zona, entonces vamos a estar verificando y con base en ellos, ya tendremos la designación de qué municipios vamos a apoyar con el programa", finalizó el funcionario federal.

I Liberarán áreas para el esparcimiento de la ciudadanía

Mientras buscan incrementar espacios para hacer deporte, organizaciones se han adueñado o borradó del espacio público que en su momento estaban destinados para ponerse en forma.

2
zonas
deportivas de Morelia
fueron invadidas

1
parque
deportivo está sin
mantenimiento

100
proyectos
deportivos echan a
andar en estos años

1
auditorio
deportivo en ruinas; se
busca rehabilitar

1,000
paracaidistas
se asentaron en faldas
del Cerro de las Tefilas

2
años
luego que asentamientos
pagan impuesto predial

I INVASIÓN I ABATIRÁN ASENTAMIENTOS IRREGULARES

Recuperarán espacios

EL GOBIERNO ESTATAL
PLANEA RESCATAR
ESPACIOS DEPORTIVOS

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Aunado a la inversión pública en infraestructura deportiva del estado, el gobierno de Michoacán plantea la recuperación de espacios deportivos que han sido abandonados o invadidos en diferentes puntos de la entidad, principalmente por paracaidistas en la capital del estado.

Y es que mientras se busca incrementar el espacio para hacer deporte, organizaciones civiles se han adueñado o borradó del espacio público que en su momento estaban destinados a la práctica del deporte, como en el caso de la ciclopista y trotapista ubicada en las afueras del estadio Morelos.

El gobernador reconoció que es un problema importante el cual han pasado por alto múltiples autoridades, mientras organizaciones civiles, al amparo de su conformación misma, han invitado colonias irregulares enteras en estos espacios.

Fue en la tradicional charla con medios de comunicación que el mandatario michoacano, Silvano Aureoles, refirió sobre las complicaciones latentes en la infraestructura física y deportiva de la entidad. El mantenimiento y la operatividad son uno de los retos más importantes para los ayuntamientos, quienes reciben las obras que el general, indicó.

A pregunta expresa, negó la posibilidad de conceder la operatividad de los centros deportivos del estado, no obstante que precisó que si se debe de buscar algún medio para mantenerlos en operatividad. Y es que, a pesar de la ausencia de población en estos espacios, pocos recursos se destinan para su mantenimiento anual.



CICLOPISTA Y TROTAPISTA QUE ESTÁN EN INMEDIACIONES DEL ESTADIO MORELOS FUERON INVADIDAS POR PARACAIIDISTAS.

I Abandono I

Bicentenario es un 'elefante blanco'

A menos de una década de que se inició su construcción y a casi 2 años de que no se le da ningún tipo de uso, el "moderno" auditorio de la Unidad Deportiva Bicentenario, se ha convertido en un auténtico "elefante blanco" de aspecto innovador.

Aunado a lo anterior, el tiempo y la falta de mantenimiento han hecho lo suyo; paneles completos del techo se han desprendido y lo han convertido en un riesgo para cualquiera que entra.

Al interior de la zona deportiva, el tiempo también ha cobrado la factura. En los últimos años, usuarios y medios locales de comunicación han denunciado la degradación de

las canchas de fútbol rápido y pasto sintético. Asimismo, la falta de alumbrado público; una vez que cae la noche y para quienes buscan hacer deporte por las mañanas hace casi imposible que la obra de cientos de millones de pesos y construida en el sexenio de Felipe Calderón quede prácticamente en penumbra.

La posibilidad de establecer cooperaciones no se descarta. Sin aclarar si será voluntaria, obligatoria o de cuánto sería el monto, Silvano Aureoles precisó que se buscará conformar patronatos que garanticen la operación y seguridad de los centros deportivos.

"Vamos a seguir incidiendo y

a recuperar. Yo no sabía y deben ser municipales; lo que queremos es más espacios y no que nos los invadan. Vamos a invertir todo lo que podamos. Hay que pensar en un patronato porque requieren recursos o algún mecanismo de cooperación, asuntos muy sensibles y todo queremos regularlo y

nos siempre funciona. No entiendo la gente va a los gimnasios particulares y ahí lo cobran, y muy caro y en los espacios públicos no queremos pagar", prevé.

Los eternos invasores

En los últimos años, se han rehabilitado o construido más de 100

espacios deportivos para la población en general, así como la instalación de sistemas de ciclopistas en diferentes puntos de la zona urbana y comurbada de Morelia. Estas últimas, también carecen de vigilancia y mantenimiento.

"La infraestructura y la búsqueda para fomentar actividades deportivas que tengan un impacto en la disciplina de niños y jóvenes es parte del esfuerzo del gobierno que encabeza para contribuir a una mejor convivencia", señaló el Gobernador Silvano Aureoles.

Peregrinos denunciaron que en la zona deportiva ubicada en la colonia Lomas de Hidalgo, particulares estarian usando como estacionamiento y pensión la infraestructura constituida con recursos públicos en los últimos años.

No obstante, no es el único uso indebido que se les da a las zonas deportivas de Morelia. Desde hace al menos 5 años, más de mil paracaidistas se asentaron en las faldas del Cerro de las Tefilas, en colindancia con el Cerro del Quince, en donde se habría construido una ciclopista.

Casas de madera, lámina de cartón y otros materiales, encierran su base en esta zona que tenía como a meta incentivar el deporte en la población de la zona poniente de Morelia. No obstante, del proyecto apenas se alcanzaron a observar algunos vestigios de la pista de tierra.

Paracaidistas y pose a estar en zonas irregulares y de invasión a la obra pública, trascendió que desde hace al menos dos años los pobladores de estos asentamientos pagan impuesto predial al municipio y están buscando su regularización, a pesar de estar, literalmente, encima de una obra pública estatal. Una de las condiciones por las que se suele abandonar las obras, es el alto costo de mantenimiento. Proyectos como ciclopistas, y complejos como el Bicentenario, han pagado los platos rotos de la falta de solvencia,

■ SUCURSAL ■ LLEGA FRANQUICIA

Capta Morelia mayor inversión

**GENERA 80 EMPLEOS
CADENA NACIONAL
DE PIZZAS QUE ABRE
PUERTAS EN CIUDAD**

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

Con una inversión de 2.5 millones de pesos, la empresa Benedetti's Pizza llegó a la ciudad de Morelia al instalar una sucursal en las festividades de la zona de Altavista. El CEO de la empresa en México, Carlos Maldonado, dijo que con la apertura oficial de esta nueva franquicia en la capital michoacana se estarán generando alrededor de 80 plazas laborales, 20 de manera directa y 60 de forma indirecta.

La llegada de este reconocida cadena de comida demuestra que pese a los entornos de incertidumbre y de recesión económica, la confianza del inversionista persiste en la unidad, sobre todo en rubros que han demostrado ser buenas inversiones y que ayudan a generar plazas laborales formales de la mano en capital michoacano.

En este sentido, Carlos Maldonado comentó que Benedetti's Pizza es una cadena mexicana de franquicias con origen en Colima, y que actualmente cuenta con 114 unidades en operación en 16 estados de la República.

■ Se amplía nicho de mercado

La empresa Benedetti's ya tiene una sucursal en la ciudad de Zamora.

2.5

MDP

Inversión en nueva
franquicia de comida

114

**UNIDADES
comerciales tiene
la franquicia**

2

**SUCURSALES
espera tener para
el próximo año**

Mediana, principalmente en Estados de México, Guanajuato, Hidalgo, Morelia, Querétaro, San Luis Potosí, Aguascalientes, Veracruz y Yucatán, y aseguró que con la llegada de esta marca a Morelia se amplía el nicho de mercados en Michoacán al considerar que esta empresa ya tiene presencia en Zamora.

"Para nosotros es importante contar con presencia en el mercado moreliano, porque a partir de este momento contamos con un portafolio que nos permitirá expandirnos más en esta ciudad capital", señaló el CEO y agregó que, si bien actualmente se cuenta con una franquicia en la zona de Altavista en Morelia, para el 2020 se está trabajando la posibilidad de abrir una sucursal más en el Centro Histórico.

Bajo este orden de ideas, recordó que la sucursal en la zona de Altavista en Morelia se inaugura el 15 de noviembre, y además del servicio en el lugar dijo

que este modelo de negocio cuenta con entrega a domicilio.

"Está apertura es posible gracias al modelo de franquicia y la apertura de un inversionista michoacano por una empresa mexicana con más de 30 años de experiencia", apuntó Carlos Maldonado, al destacar que el traspaso que se logró con la fase empresarial de Morelia, para poder hacer la apertura de este nuevo en la ciudad fue por medio de la Feria Internacional de Franquicias (FIF) que se realizó a principios de año en la Ciudad de México.

El CEO de Benedetti's Pizza mencionó que durante la exposición de su marca en la FIF se acercó un empresario moreliano interesado en comprar una licencia de la marca, y aunque esta inversión incluyó a 2.5 millones de pesos, comentó que este modelo de negocio se puede adaptar al capital de los inversionistas.



SEPERA UNA IMPORTANTE DERRAMA ECONÓMICA LA SECRETARÍA DETRÍNSO FEDERAL PARA LAS PRÓXIMAS VACACIONES DE INVIERNO.

Generaría el turismo 179 mmdp en invierno

Ciudad de México. Las vacaciones de invierno generarán

una derrama económica a nivel nacional de 179 mil 711 millones de pesos, informó el secretario de Turismo, Miguel Torruco Marqués.

Al dar a conocer la expectativa por visitas de turistas en vacaciones invernales, estimó una ocupación hotelera de 7.9 millones de viajeros, cifra superior en 1.4 por ciento en comparación con el mismo periodo del año pasado.

De los turistas esperados, comentó que se calcula que 21.4 por ciento sean extranjeros y el resto 78.6 por ciento visitantes domésticos de acuerdo con las estimaciones.

En cuanto al número de cuartos disponibles para estas vacaciones, refirió que la oferta disponible será mayor en tres por ciento, producto de la apertura de nuevos hoteles, por lo que se llegaría a un inventario de 614 mil 500 habitaciones.

En un comunicado, añadió que los cuartos ocupados alcanzarían los 361 mil 500, lo que significa un crecimiento de 4.5 por ciento más sobre el nivel presentado en el mismo lapso de 2018.

Torruco Marqués también señaló que por concepto de hospedaje, se estima una derrama económica de 16 mil 593 millones de pesos.



CON UNA INVERSIÓN DE 2.5 MILLONES DE PESOS, ABRE SUS PUERTAS UNA CADENA NACIONAL DE PIZZAS.

OBITUARIO

Nadie se va, mientras alguien lo recuerde

Agencia Funeraria Gayoso

La importancia de la previsión

Estimado cliente: Recuerde que su memoria puede temporalmente complicada.

Estimado querido: Importante y olvidar grandes dolores.

Diferentes especies de aves viven con pleno a tu medida.

Protege a los seres queridos al tener una solución integral.

Afíliate a nosotros y pregunta por un plan a tu medida.

443-318-25-72 ó 443-202-21-16 Uso inmediato

Estamos contigo cuando más nos necesitas, Tel. (443)

GAYOSO 3-20-05-31

EL 8 DE DICIEMBRE QUEDA VACANTE Inicia proceso de elección para titular de la CEDH

ANTONIO AYALA

Entre hoy y mañana los aspirantes a ocupar el cargo de ombudsman se registrarán en el Congreso del Estado

Al menos siete interesados en concursar por la titularidad de la presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) se registraron entre hoy y mañana miércoles en el Congreso del Estado para iniciar el proceso de docencia y destitución del cargo que dejará el 8 de diciembre el actual titular Víctor Manuel Serrato Loya.

El activista fundador de la Asociación Juntos por la Inclusión A.C. y premio estatal de Derechos Humanos 2018, Luis Ventura de la Rosa, es el único que hasta el momento hizo público su registro para este martes por la tarde para entregar la solicitud de postulación.

Uno de los interesados que se mencionaron para su posible regreso es el profesor investigador de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

GMSMID y secretario técnico del Instituto de la Defensoría Pública del estado, Juan Carlos Páramo.

Además del asesor jurídico en materia indígena originaria de la comunidad de Churán, David Daniel Rojas Robles, quien anunció su intención en rueda de prensa y comparto su trayectoria como activista y luchante por el reconocimiento del ejercicio libre y determinación de recursos directos para el municipio de Churán, Michoacán.

El consejero del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), Humberto Urquiza; la fiscal especializada en ciberdelito del Comité de Participación Ciudadana (COP) del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA); Elvia Huerta Pérez y el coordinador de Estudios, Divulgación y Capacitación de la CEDH, Gerardo Andrés Hernández Pérez son otros perfiles que también se han presentado para contender por el cargo.



Luis Ventura de la Rosa, es el único que hasta el momento hizo público su registro para este martes por la tarde para entregar la solicitud de postulación / FOTO: R. RIVERO

Será en los siguientes días cuando se podrá tener la relación de los que hayan cumplido con los requisitos de la convocatoria para continuar en el proceso

Por lo que será en los siguientes días cuando se podrá tener la relación de los que hayan cumplido con los requisitos de la convocatoria para continuar en el proceso y comparecer ante las comisiones de Derechos Humanos y de Justicia para exponer su proyecto de trabajo, creden-

mientos y experiencia en la materia. Señaló se especifica en la convocatoria, ambas comisiones integrarán una mesa de que presentarán mediante dictamen al Pleno del Legislativo para que una votación de las dos terceras partes de los legisladores asistentes se elija el 4 de diciembre, al nuevo presidente de la CEDH por un período de cuatro años.

7 ASPIRANTES son hasta ahora los que buscan la titularidad



El operativo comenzará este día a partir de las 22:00 horas / FERNANDO MOLDONADO

Hoy instalarán operativo de seguridad por desfile del 20

ALEJANDRA HERNÁNDEZ

Con motivo del desfile por el CLX Aniversario de la Revolución Mexicana, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) en coordinación con autoridades federales y municipales, desplegarán un operativo en el Centro Histórico de Morelia.

Le informó que fue informado a través de un comunicado, el cual señala que mil 50 elementos de las diferentes corporaciones de seguridad vigilarán el desarrollo del desfile el próximo miércoles en la ciudad, con el fin de garantizar la tranquilidad de la población.

El operativo comenzará este día a partir de las 22:00 horas, con el cierre de vialidades y la instalación de arcos detectores de metálico, además el personal de seguridad dará recorridos a pie y patrullajes en el primer cuadro de la ciudad.

Los accesos y arcos de revisión serán instalados las siguientes vialidades: Michelena, González Ortega, Corregidora, Francisco Zarco, Santiago Tapia, Lede Guzmán, Guillermo Prieto, Mundos Norte y 20 de noviembre.

El cierre de seguridad continuará en la Avenida Francisco I. Madero Oriente, crucero con Vizcaíno de Quiroga, carpinteros de

Los accesos serán instalados:

Michelena, González Ortega, Corregidora, Francisco Zarco, Santiago Tapia, Lede Guzmán, Guillermo Prieto, Mundos Norte y 20 de noviembre.

Paracho, Acueducto, calzada Veracruz Puento, Samuel Ramos y la calle Justo Mendoza y Antonio Alcalde.

Tal dispositivo concluirá aproximadamente a las 21:00 horas del miércoles 20 de noviembre, un par de horas después de que el tradicional desfile concluya.

Rehabilitan 100 espacios deportivos en cuatro años

Promover la sana convivencia, prevenir el delito y combatir las adicciones, el principal objetivo, aseguró el gobernador Silvano Aureoles.

Para promover la sana convivencia, prevenir el delito y combatir las adicciones, el gobernador del estado ha hecho énfasis en la rehabilitación y construcción de infraestructura deportiva como inversión sin precedentes en la entidad.

Como parte de ese objetivo, en estos cuatro años se han rehabilitado o construido más de 100 espacios deportivos para la población en general, además de organizar competencias nacionales e internacionales.

"La infraestructura y la dinámica para fomentar actividades deportivas que tengan un impacto en la disciplina de niños y jóvenes es parte del esfuerzo del gobierno que encabezo, para contribuir a una mejor convivencia", señaló el gobernador.

En charla con los medios de comunicación, el mandatario informó que en uno de cada tres municipios se ha invertido en infraestructura deportiva, lo que beneficia al 40% de la población michoacana, que cuenta ahora con sedes y áreas deportivas para practicar distintas disciplinas.

Aureoles explicó que la inversión de 400 millones de pesos, realizada en estos cuatro años, ha permitido el desarrollo de obras en Morelia y municipios del interior del estado.

Entre las obras destacan edificios, ampliaciones de pistas de atletismo, canchas techadas y, en el caso de la capital, convertir al Centro Deportivo Ejecutivo de la Revolución (Ceder) en un edi-



El gobernador aseguró que la inversión en infraestructura deportiva tiene precedentes. | **CONTINÚA**

Realiza gira por cuatro municipios

Este lunes, el gobernador del estado realizó una gira de trabajo por varios municipios, en los que puso en marcha y entregó diversos obras.

En Encarnación, por ejemplo, inauguró el centro social del cerroño a la unidad deportiva Guillermo-Benito Gutiérrez, así como el mejoramiento de la calle Flores Heredia, para luego dar avance a la construcción del centro de salud de este municipio, el cual beneficiará a más de 12,000 personas.

En Yurécuaro puso en marcha la pavimentación del puente de Mirandillas. Esta obra mejorará la conectividad del municipio y, sobre todo, la transportación de coches. Posteriormente, en el mismo municipio, inauguró las calles Prolongación José Sierra y Melchor Ocampo, y hizo entrega de una ambulancia y un camión de bomberos para el equipo de Protección Civil Municipal.

Más tarde, en su visita por Tancítaro, inauguró las obras de pavimentación, cierre y mejoramiento de la calle Francisco I. Madero, y la imagen urbana del municipio, como la construcción de las fuenteas distanciaras en la plaza principal. Allí el mandatario estatal dijo que se apoyará el proyecto de iluminación del templo.

Luego acudió a Naranjos, donde informó que se invierte en el mejoramiento del bulevar Rio Llano, así como en el sistema de agua potable, "para este barrio, de igual manera, para brindar condiciones de bienestar a los habitantes".

Este lunes, el gobernador del estado realizó una gira de trabajo por varios municipios, en los que puso en marcha y entregó diversas obras.

En Encarnación, por ejemplo, inauguró el centro social del cerroño a la unidad deportiva Guillermo-Benito Gutiérrez, así como el mejoramiento de la calle Flores Heredia, para luego dar avance a la construcción del centro de salud de este municipio, el cual beneficiará a más de 12,000 personas.

En Yurécuaro puso en marcha la pavimentación del puente de Mirandillas.

Esta obra mejorará la conectividad del municipio y, sobre todo, la transportación de coches. Posteriormente, en el mismo municipio, inauguró las calles Prolongación José Sierra y Melchor Ocampo, y hizo entrega de una ambulancia y un camión de bomberos para el equipo de Protección Civil Municipal.

Más tarde, en su visita por Tancítaro, inauguró las obras de pavimentación,

400

millones de pesos es la inversión que se ha hecho para la rehabilitación de espacios en Morelia y municipios del interior del estado

"Creo en el deporte como una actividad para mejorar la vida de los seres humanos"

Silvano Aureoles, gobernador del estado.

y la modernización del estadio Venustiano Carranza, añadió el gobernador.

En compañía del secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, Hugo Rayo Peñaloza, y el director de la Comisión de Cultura Física y Deporte (Cecufa), Jorge Díaz Acevedo, Aureoles Conejo destacó que la promoción del programa "Carrera, Corre,

corre" numró a 60 mil participantes en 31 municipios.

"Creo en el deporte como una actividad para mejorar la vida de los seres humanos,

y en el marco del desfile del 20 de noviembre vamos a entregar el Premio Estatal del Deporte", expresó Aureoles Conejo. | **CONTINÚA**

Trotita" numró a 60 mil participantes en 31 municipios.

"Creo en el deporte como una actividad para mejorar la vida de los seres humanos, y en el marco del desfile del 20 de noviembre vamos a entregar el Premio Estatal del Deporte", expresó Aureoles Conejo. | **CONTINÚA**

Trotita" numró a 60 mil participantes en 31 municipios.

"Creo en el deporte como una actividad para mejorar la vida de los seres humanos, y en el marco del desfile del 20 de noviembre vamos a entregar el Premio Estatal del Deporte", expresó Aureoles Conejo. | **CONTINÚA**

Trotita" numró a 60 mil participantes en 31 municipios.

"Creo en el deporte como una actividad para mejorar la vida de los seres humanos, y en el marco del desfile del 20 de noviembre vamos a entregar el Premio Estatal del Deporte", expresó Aureoles Conejo. | **CONTINÚA**

EN BREVE

Morena requiere liderazgos que sean factor de unidad entre legisladores

Por acuerdo de los dirigentes estatales y al interior de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el próximo 20 de noviembre se llevará a cabo el VI Congreso Nacional Extraordi-

nario, donde se votará el método de la encuesta entre la militancia para elegir a la próxima dirigencia del Comité Ejecutivo Nacional.

Según el orden del día previsto, el resto de los cargos y órganos serán electos conforme a los estatutos del partido grande. En entrevista por separado, legisladores morenistas

hicieron votar para que quienes sean nombrados con un cargo de dirección al interior de Morena tengan el perfil de ser capaces para representar a los diversos grupos y la voluntad de combinar con responsabilidad y tomar decisiones por consensus. El presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Antonio Jesús Madrid

Ituado, opinó que deben ser tomados en cuenta liderazgos que no solo representen los principios del partido, con la capacidad de conciliar con todas las figuras que hoy han iniciado un manejo de división, de fracturas internas, en perjuicio del proyecto que encabeza el presidente de la República. | **CONTINÚA**



El desfile arranca a las 10 de la noche. | **CONTINÚA**

Más de 3 mil personas desfilarán el miércoles

Alrededor de 3 mil 800 personas participarán en el desfile para conmemorar el inicio de la Revolución Mexicana, este 20 de noviembre, en el Centro Histórico de Morelia, a partir de las 10:00 horas, y se espera que tenga una duración de aproximadamente dos horas.

En entrevista, el jefe del Departamento de Deporte Social de la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte (Cecufa), Roberto Gabriel Sorkin, detalló que en el contingente de "Desfileante" estarán alrededor de 450 personas, entre ellos los ganadores del Premio Estatal del Deporte 2019, medallistas de los Juegos Panamericanos y Olímpicos Nacionales, entrenadores e invitados especiales como Aquaticistas de Michoacán, Bravos de Michoacán e Irreks de Uruapan, por mencionar algunos.

El paso de contingentes continuará con los de educación básica, donde participan 298 alumnos de primaria y 232 de secundaria, seguidos por 465 estudiantes de nivel medio superior y 932 de educación superior; así como 290 personas de dependencias oficiales, 290 integrantes de escuelas militares, 60 de

El dato:

Para poder ingresar al primer cuadro de la ciudad se instalarán 11 filtros de seguridad con acceso directo de marchas. Los asientos numerados en estas marchas desde las 10:00 horas del 20 de noviembre hasta la conclusión del desfile.

extraescolares, y 600 miembros de asociaciones deportivas de Michoacán, detalló Roberto.

Destacó que los participantes saldrán de la fuente de Las Tancas y Begón hasta el monumento a Lázaro Cárdenas, se les pedirá que todo el material y vestuario tiene que ser alusivo a la Revolución Mexicana; no se les permitirá el uso de máscaras en inglés ni hacer comentarios de marchas.

Previo al desfile, el miércoles 20 de noviembre se tiene programado el banderazo de arranque de la Carrera Ciclista Internacional por la Paz 2019, donde participarán deportistas de Colombia, Costa Rica, Estados Unidos y Ecuador.

Después del desfile y la carrera se realizará la cirvación vial. | **CONTINÚA**

Sedatu supervisa obras con inversión federal en Morelia



El presidente municipal, Raúl Villegas Covarrubias, hace un recorrido por las obras que se realizan con recursos federales, en compañía de Román Villen Falces, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrícola, Rural, Indígena y del Campo, quien destaca el notable avance que a la fecha registra las obras. El paquete de acciones, por un valor de más de 300 millones de pesos, es resultado de un compromiso hecho por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, así como del alcaldé Raúl Villegas, los cuales se realizaron en algunos de los principales ecosistemas del municipio, como es el caso de la tenencia de Santa María de Cañas y la cabecera Trinchera de Morelia. | **CONTINÚA**

URUAPAN

Conmemoran el 117 aniversario luctuoso del Lic. Eduardo Ruiz

>En el homenaje se convocó a recuperar su legado de paz, respeto, tolerancia y justicia

Mesa de Redacción | URUAPAN

Con la finalidad de hacer frente al difícil panorama social y económico, hoy más que nunca se requiere del pensamiento liberal y crítico del Lic. Eduardo Ruiz Álvarez, del compromiso de todos los sectores de la población para recuperar la paz, respeto, tolerancia y justicia.

Fue el mensaje que resaltó el subdirector del Colegio de Bachilleres de Michoacán (Cobach) plantel Uruapan, Martín Bonaparte González, orador



en la educación de los jóvenes».

Por otro lado, resaltó que Eduardo Ruiz marcó una época, ya que como escritor dio significado a su vida y a todo el entorno, que en ese entonces también era muy adverso.

La reseña histórica estuvo a cargo de la alumna Blanca América Lugo Izárraga, quien relató que Eduardo Ruiz nació en Paracho, Michoacán, y tuvo una destacada trayectoria política, en la que fue diputado federal y local, ministro de la Suprema Corte de la Nación, juez de Letras en Uruapan y Apaziringán, entre otras responsabilidades que cumplió con honorabilidad.

El evento se llevó a cabo en la explanada de acceso al Parque Nacional «Barranca del Cupatitzio», en donde autoridades municipales y directivos del Cobaem Uruapan montaron guardia de honor y se guardó un minuto de silencio en memoria del ilustre michoacano.

>Perla del Río dio la bienvenida a más de 300 participantes en un gran ambiente deportivo

Mesa de Redacción | URUAPAN

En un gran ambiente deportivo y de sana convivencia, se lleva a cabo el Expo Artes Marciales 2019 y Torneo Abierto de la Hermandad de Artes Marciales Unidad de Uruapan A. C., evento inaugurado por la titular de la Secretaría de Desarrollo Social, Perla el Río Ambriz.

En representación del alcal-

oficial del acto con que se recordó en este municipio el 117 aniversario luctuoso del Lic. Eduardo Ruiz Álvarez, quien murió en esta ciudad el 16 de noviembre de 1902.

Ante el Ayuntamiento 2018-2021 de Uruapan, funcionarios municipales, alumnos, personal directivo y docente del

Cobaem Uruapan, el orador subrayó que hoy más que nunca se necesita del compromiso de docentes, directivos y de quienes forman parte del sector educativo, para impulsar la formación integral y hospitalaria de los estudiantes».

Manifestó que también se ocupa de alumnos que se de-

diquen a prepararse y dejen de lado las distracciones, al señalar que «la educación es un gran tesoro». En ese sentido, señaló que también se requiere de padres y madres de familia comprometidos, que sean la principal guía de la formación de sus hijos, al manifestar que «la familia pone los cimientos

Alberga Uruapan Expo Artes Marciales 2019 y Torneo Abierto HAMU

de Víctor Manuel Martínez González, la funcionaria municipal dio la bienvenida a los más de 300 participantes de distintas edades, al reiterar el total respaldo a este tipo de eventos que impulsan el deporte como factor de cohesión social.

Ante el presidente de la Hermandad de Artes Marciales Unidad de Uruapan A. C. (HAMU), Alberto González Nambo, y Laura Padilla Romero, secretaria del Consejo Municipal del Deporte (Comude), destacó la importancia del deporte, particularmente las artes marciales, al tener



como base la disciplina y auto cuidado.

Perla del Río comentó que estas disciplinas coadyuvan a

lo fortalecimiento de valores en niñas, niños, jóvenes y adultos que las practican, lo cual fortalece el tejido social.

Posteriormente, se entregaron reconocimientos a deportistas destacados en distintas disciplinas.

Cambio

DE MICHOACÁN



#PeriodismoEnEvolucion

www.cambiodemichoacan.com.mx

MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2019

Año XXVI Número 9140

MORELIA, MICH.

DIRECTOR GENERAL VICENTE GÓMEZ ZAPÍEN

8 PESOS

Sin distingo partidista aplicación de recursos y programas de Sedatu

» «Los «recortes» serán parejo para los estados», aseguró el secretario Roman Meter

PÁGINA 4



A fin de garantizar el orden y la tranquilidad de la población, mil 513 elementos de las diferentes corporaciones de seguridad, vigilarán el desarrollo del Desfile de la Revolución Mexicana, el próximo miércoles en esta ciudad.

RUMBO A LA GUBERNATURA

«Ni obsecionado, ni atascado»: Cristóbal Arias

PÁGINA 3



cambioenlinea



@cambiomichoacan



CambioMichoacan

OPINIÓN

Samuel Maldonado | 11
Marco Antonio Aguilar | 12
Jorge Álvarez Banderas | 13
Juan Pérez Medina | 13
Julio Santoyo | 14
Carlos Ramírez | 15
Rogelio Macías | 19

COLUMNAS

La Conspiración | 7
El Quijote | 8 y 9



SAC: En 2020 mejorarán las condiciones de municipios

PÁGINA 4



Debe entidad ponerse a la vanguardia en los derechos humanos

PÁGINA 5

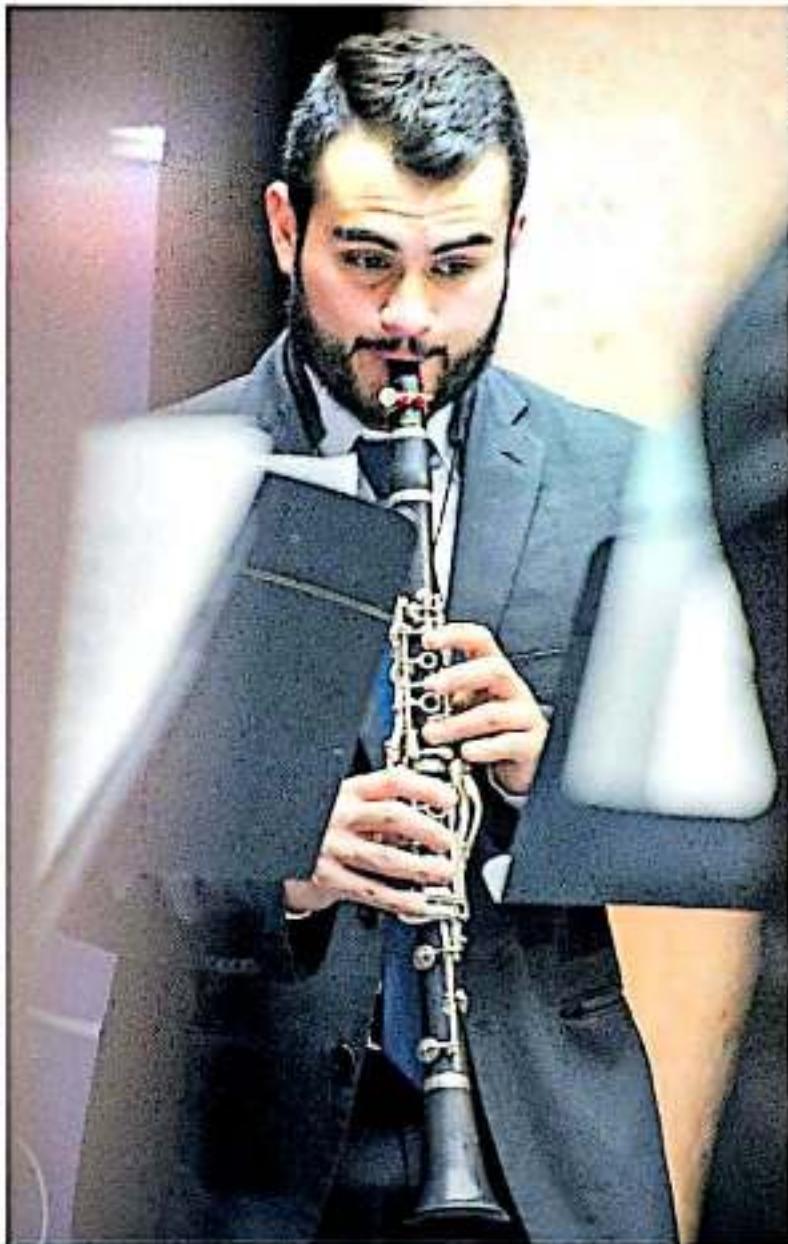


El Sol de Morelia

MORELIA, MICHOACÁN | MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2019 | AÑO XLI | NÚMERO 14,794 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | DALIA MARTÍNEZ DELGADO / DIRECTORA

\$10.00



Debuta La Sinfonietta en el FMM

La Sinfonietta del Festival de Música de Morelia tuvo una afortunada presentación en el patio del Palacio Municipal. El reto no era sencillo, pues bajo la dirección de Juan Felipe Molano, los jóvenes interpretaron obras de Benjamin Britten, Edvard Grieg, Charles Gounod y Claude Debussy. **Pág. 31**

TITULAR DE SEDATU

Municipios perderían apoyo de Mejoramiento Urbano

El programa podría desaparecer en algunas poblaciones el próximo año si la Sedatu así lo determina, aseguró el secretario Román Meyer Falcón. **Pág. 8**

CALIFICAN DESEMPEÑO

CEDH es utilizada como botín político: activistas

Organizaciones civiles en defensa de los derechos de las mujeres, la diversidad sexual y pueblos indígenas reprobaron la administración de Serrato Lozano. **Pág. 11**

COINCIDEN ANALISTAS

Se hunde el país en la violencia

DALIA MARTÍNEZ

Crisis Group y México Evalúa cuestionan las medidas de seguridad aplicadas en este sexenio

Ante la irrefutable estadística que apunta a que este año será catalogado como uno de los más violentos en la última década en Michoacán y México, organizaciones internacionales coinciden en que la estrategia de los gobiernos federales y estatales ha sido equivocada y no ha ayudado a erradicar uno de los principales problemas sociales, que generan un círculo vicioso y una espiral de asesinatos y

delitos de alto impacto. De acuerdo con las previsiones del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SENSSP), la tasa de homicidios dolosos cometidos en los primeros nueve meses del año se incrementó en un 2.4 por ciento con relación al año anterior, por lo que al final de este año el país podría concluir con una cifra de 35 mil 500 víctimas totales.

El analista en jefe de la oficina en México de la organización Crisis Group, Fausto Ernesto, quien ha realizado trabajo de campo en la Sierra Gorda de Michoacán y otros estados en donde la violencia pone en riesgo permanentemente la población civil, asegura que "la violencia severa no tiene una disusión, porque no hay consecuencias". **Pág. 5**

TRAS 53 AÑOS

En pésimo estado el drenaje del Mercado Independencia

El sistema de desagüe de este recinto comercial "está a punto de colapsar debido a los materiales y años de uso", así lo aseguró el director de Mercados y Plazas, Octavio Berreal Herrera. **Pág. 3**



SÉRGIO BLANCAS

Compadrazgos limitan a talentos nacionales

El ex jugador de Monarcas Morelia criticó que en el fútbol mexicano existan "las palancas", las cuales sólo benefician a unos cuantos jóvenes futbolistas. **Pág. 30**



Brindan reconocimiento a los 38 campeones de la charrería nacional

> Los michoacanos Jaime Vallecillos Cuéllar y Enrique Ramírez Pérez, entre los galardonados

Redacción | MORELIA

Luego de 56 años de historia y con la finalidad de honrar a los mejores hombres de a caballo del país y de Estados Unidos, por primera vez, en el marco del 75 Congreso y Campeonato Nacional Charro «José María Morelos y Pavón» 2019, un total de 38 campeones nacionales de Charro Completo, desde 1961 a 2018, recibieron un distinguido homenaje en el Pabellón Don Vasco.

Entre los galardonados estuvieron los michoacanos Jaime Vallecillos Cuéllar, quien fue campeón en 1980 y Enrique Ramírez Pérez, quien ganó el campeonato en las edi-

ciones de los años 2002 y 2003.

Estos hombres, quienes se consideran Charros Completos, por ejecutar ellos mismos todas las suertes de la competencia de la Charrería, recibieron este reconocimiento por su desempeño en el ruedo y así, haber logrado ser campeones nacionales en una o varias ocasiones.

También se otorgaron cinco reconocimientos póstumos a charros que dejaron un legado dentro de la Charrería Mexicana.

Cahe hacer mención que ese domingo también se llevaron a cabo las eliminatorias de Charros Completos, dentro de esta edición número 75 del Congreso y Campeonato Nacional Charro.



Luego de 56 años de instaurada la categoría «Charro Completo», entregan reconocimiento a 38 campeones.

Buen Fin 2019 superará meta de los 118 mmdp: Concanaco

> José Manuel López indicó que la afluencia de compradores aumentó 20%

Agencias | NUEVO LEÓN

El presidente de la Concanaco-Servytur, José Manuel López Campos, señaló que en la novena edición de El Buen Fin, de manera preliminar la afluencia de compradores aumentó 20 por ciento, lo que permitirá superar la meta establecida de 118 mil millones de pesos.

En conferencia de prensa desde Monterrey, Nuevo León, el dirigente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo de México, señaló que El Buen Fin «se consolidó», es un programa «maduro» y fue



ESPECIAL

«todo un éxito».

Explicó -con cifras preliminares- que del viernes al lunes participaron 90 mil empresas, lo que representó que en el «fin de semana más barato del año», al menos 200 mil establecimientos participaron, un incremento de 31 por ciento.

Sobre las ventas, el empresario dijo que tras un sondeo, las cámaras de comercio repor-

taron altas, en particular en los sectores turismo y servicios, además de los establecimientos de artículos electrónicos, señaló que en dichos rubros los importes registrados son «mucho mayores a los estimados» en otros productos.

López Campos reportó que hasta el momento, la novena edición del proyecto es la más

exitosa, con quejas mínimas ante la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), además de que presentó innovaciones como la plataforma digital en la que se mostraron 823 mil productos con 30 millones de precios de compra.

De esta plataforma, apuntó que hasta el domingo 17 de noviembre había registradas al menos 256 mil búsquedas con

una participación de 276 mil personas.

El empresario destacó que ahora el consumidor ya hace compras razonadas e inteligentes, pues busca comprar más con menos dinero, lo que se traduce en ahorros y mayor bienestar para su familia.

López Campos relató que en los recorridos realizados en la Ciudad de México, donde inició El Buen Fin, así como en Mérida, Yucatán, e incluso en San Pedro Garza García, Nuevo León, se observó mucho entusiasmo de los compradores, quienes buscaban negocios autorizados para hacer sus compras.

Por todo lo anterior, José Manuel López Campos subrayó que El Buen Fin 2019, que contó con la participación de 10 cámaras de industriales, 16 asociaciones de servicios profesionales, centros culturales y escuelas, se ha convertido en un atractivo más de México, con lo que se muestra al mundo una economía incluyente y diversificada.

> De acuerdo con la Profeco, en tiendas de autoservicio el kg de limón bajó de 32.88 a 21.04 pesos, es decir, 11.84 pesos; en tanto, el kilo de aguacate se ubicó en 45.24, cuando la semana pasada se vendió en 56.90 pesos.

Aguacate, limón, y cebolla, productos con mayor variación en su precio

dicho, 11.84 pesos, en tanto, el kilo de aguacate se ubicó en 45.24, cuando la semana pasada se vendió en 56.90 pesos.

Mientras que el jitomate y cebolla retrocedieron a 28.27 y 10.24 pesos el kilo, en ese orden; en tanto, la bolsa con dos kilos de azúcar registró un ligero aumento para ofrecerse a 48.68 pesos.

A su vez, en la Central de Abasto de la Ciudad de México (Cada), el kilogramo de limón disminuyó 10 pesos frente a la semana pasada, al venderse en 18 pesos; y la cebolla pasó de 12 a 9.0 pesos el kilogramo.

El kilo de aguacate y jitomate aumentaron a 35 y 20 pesos, en ese orden; en tanto, la bolsa con dos kilos de azúcar se mantuvo en 36 pesos.

A su vez, en mercados de



ESPECIAL

Agencias | CIUDAD DE MÉXICO

En la semana que comprende del 11 al 15 de noviembre, el aguacate, el limón y la cebolla fueron los productos básicos con la mayor variación a la baja en su precio en mercados de la capital.

De acuerdo con la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), en tiendas de autoservicio el kilogramo de limón bajó de 32.88 a 21.04 pesos, es

Mérida, Yucatán, el kilogramo de aguacate, azúcar, huevo y limón no registraron variación

en su precio y se vendieron en 55, 18, 27 y 5.0 pesos, respectivamente; mientras que el kilo

de jitomate y cebolla se incrementaron a 19 y 18 pesos, en ese orden.

Comentarios políticos

EL QUOTE

«Tengo la esperanza de que simplemente México va ir reforzando la institucionalidad, y espero que ese sea el camino que se tome y en vez de que se eliminen los balances y los contrapesos, cada vez haya más balances y contrapesos, porque simplemente eso te ayuda a gobernar». Luis Almagro, secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), acerca de si el país está en la senda de una erosión institucional.

UNA REFORMA ELECTORAL DE LARGO ALCANCE

En pasados días, el Congreso del Estado efectuó una reforma constitucional de largo alcance, la ampliación de la paridad, para ello, se reformaron más de diez artículos de la norma local.

El principio se enfoca no solamente en la postulación a diversos cargos de elección popular, si no que ahora se materializa respecto de los titulares de las diversas secretarías de despacho del Ejecutivo del Estado, así como en los Ayuntamientos del Estado.

Lo anterior generará mayores espacios para que las mujeres puedan demostrar sus capacidades y a partir de ello, cambiar las políticas públicas estatales y municipales.

Lo mismo sucede con la integración de los órganos autónomos, principalmente aquellos cuya integración es colegiada, como el Instituto Electoral de Michoacán (IEM), el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM), el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (IMAIPI) y el Tribunal de Justicia Administrativa.

Sin embargo, el decreto de reforma constitucional dejó de lado los casos de los integrantes del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), de los cargos directivos del Congreso del Estado y de los miembros de la administración pública descentralizada tanto estatal como municipal, seguramente en un segundo momento se logrará avanzar en estos pendientes.

De igual forma, se reformó la constitución del Estado para incorporar la violencia política en contra de las mujeres, que en los últimos años con la apertura de la participación de la mujer, se ha potencializado la violencia contra aquellas mujeres que participan en la vida política, por lo que la reforma constitucional, sin lugar a duda, es uno de los mayores logros en la vida política del Estado en los últimos años.

La regulación de la violencia política incidirá en diversas áreas que requerirán una reforma legal, en materia electoral, penal y administrativa, a efecto de cerrar el círculo que proteja a la mujer en su camino por la vida política.

IEM, DIME ASPIRANTE

Con motivo de la convocatoria para designar al titular de la presidencia del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), en



El asilo humanitario que Méjico concedió a Evo Morales dio origen a una nueva polémica.

días pasados se realizó el examen de conocimientos electorales para todos aquellos que se registraron con el interés de ser nombrados.

Dicho examen se convierte en una de las partes más importantes del procedimiento, toda vez de que uno de los primeros y principales requisitos que debe cumplir la persona que sea designada como presidente, es conocer bien la materia electoral y principalmente las reformas a partir de 2014, ya que incorporar a un perfil que no tenga la claridad en el contenido del derecho electoral actual, sería un riesgo en los trabajos técnicos del órgano electoral local.

Por ello, será interesante saber quiénes lograron aprobar el examen, para visualizar de forma más concreta, quienes podrían ser los perfiles que tienen verdaderamente oportunidad de presidir por siete años, el ór-

gano electoral local.

En ese contexto resalta el hecho de que el expresidente del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM), Omero Valdovinos Mercado renunció a la postulación, toda vez de que sin duda era uno de los candidatos que tenía mayor oportunidad de asumir el cargo a partir del próximo mes de enero, por ello, la lista se reduce cada día más.

EL VACÍO DE YURISHA ANDRADE

A la mitad de la convocatoria para elegir al presidente, se abrió otra convocatoria para designar al consejero que asumiría el cargo que dejó la consejera Yurisha Andrade Morales, hoy magistrada electoral.

En la semana el Instituto Nacional Electoral (INE) emitirá la convocatoria y seguramente en tres meses se tendrá a

otro integrante del Consejo General del IEM y si bien no es la última convocatoria que se tendrá en los siguientes seis meses.

Y es que están pendientes las convocatorias para el caso de los consejeros Irma Ramírez Cruz y Humberto Urquiza Martínez, lo cierto es que el IEM está viviendo diversos cambios a pocos meses de iniciar el proceso electoral en el que se renovará el Ejecutivo local.

Sin duda que la elección del titular del IEM determinará quien puede ocupar el cargo de consejero electoral por el principio de paridad, toda vez de que de ser el caso de que el INE nombre a una mujer como presidenta, seguramente el cargo de consejero será para un hombre.

O bien, si se nombra a un hombre como presidente, será una mujer la que será nombrada como Consejera Electoral, en ambos casos se mantendrá la paridad en el Consejo General del IEM.

Seguramente el INE tomará en cuenta los retos que se tiene en Michoacán para el proceso electoral venidero, por lo que no dudemos ver a dos perfiles conocedores de la materia electoral y mucha sensibilidad política para trabajar con el tema de los pueblos indígenas.

Y sí, el indígena es un tema que sin duda será un referente obligado para los consejeros electorales del IEM y más cuando dos de tres integrantes de la comisión de pueblos indígenas terminarán su periodo a pocos meses y no participarán en el proceso electoral venidero.

UMSNH, FILIAS Y FOBIAS

Más allá de las filias y fobias sindicales, la solución a la crisis de fin de año de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) quedó delineada bajo los criterios y condicionamientos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que por medio de la Directora General de Educación Superior Universitaria, Carmen Enedina Rodríguez Armenta, estableció:



Luis Almagro.



Omero Valdovinos Mercado.



Yurisha Andrade Morales.



Irma Ramírez Cruz.



Humberto Urquiza Martínez.



Silvano Aureoles Conejo.



Adrián López Solís.

«Únicamente las plantillas laborales que cumplan con los procesos de actualización a sistema pensionario podrán ser beneficiadas con recursos».

En sendos oficios dirigidos la sema-

sa pasada a rectoría de la UMSNH, se confirma que los agremiados del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM), luego de su controvertido congreso, fueron capaces de

abrir el debate de manera formal para recibir la propuesta de modificaciones al Sistema de Jubilaciones y Pensiones, condición necesaria para obtener recursos extraordinarios.

ROCINANTE

Evo Morales en México

El asilo humanitario que México concedió a Evo Morales dio origen a una nueva polémica. La decisión de abrir las puertas de nuestro país al exmandatario boliviano está más allá de que haya sido o no un buen gobernante y se inscribe en una de las mejores tradiciones de la política exterior de México, sostenida en una disposición contenida en el segundo párrafo del artículo 11 de nuestra Constitución que a la letra dice:

«En caso de persecución por motivos de orden político, toda persona tiene derecho de solicitar asilo; por causas de carácter humanitario se recibirá refugio».

Por ello, son absurdas las críticas que sobre todo de los panistas han dirigido contra el gobierno mexicano, máxime que durante una administración federal de ellos, a través de Felipe Calderón Hinojosa, se expidió la ley que precisa que el asilo político es la «Protección que el Estado Mexicano otorga a un extranjero considerado perseguido por motivos o delitos de carácter político o por aquellos delitos del fuero común que tengan conexión con motivos políticos, cuya vida, libertad o seguridad se encuentre en peligro».

Es evidente que en Bolivia Kalián (así se apellida el jefe del ejército) no actuó con serenidad y paciencia, sino que usó la coerción para obligar al mandatario indígena a renunciar a un ejercicio del poder que constitucionalmente terminaría en 2020. Para nombrar a la sucesora de Evo Morales se rompió el orden constitucional, hay persecución y represión después del relevo en el país sudamericano.

A Evo Morales puede criticarse por el culto a sí mismo al grado de construir un museo dedicado a su persona, por su obsesión de permane-

cer en el poder. Es válido cuestionarlo por las elecciones.

Sin embargo, también, debe reconocerse que durante su mandato privilegió a los más pobres, que reivindicó a los indígenas, que Bolivia tuvo un crecimiento sostenido del cinco por ciento anual, que la pobreza efectivamente disminuyó, que construyó infraestructura y que rescató los recursos naturales de su país.

En la tradición del asilo político que ha distinguido a México se han recibido, entre otros, al nicaragüense Cesar Augusto Sandino, al ruso León Trotsky, al cubano Carlos Prío Socarrás, al venezolano Rómulo Gallegos, al guatemalteco Jacobo Arbenz, al cubano Fidel Castro, al Sha de Irán, al argentino Héctor J. Cámpora, al boricua Manuel Zelaya, a los republicanos españoles, a los judíos perseguidos por la Alemania nazi, a los chilenos víctimas del golpe de estado de Augusto Pinochet, a los argentinos perseguidos por el régimen militar Rafael Videla y a los venezolanos contrarios a Nicolás Maduro.

CNDH, pese a todo

Rosario Piedra Ibarra finalmente riñó protesta como presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en medio de gritos de la bancada de Acción Nacional y de los empujones y jalones del y el senador Gustavo Madero.

Formal y legalmente es ya la titular del organismo constitucional autónomo encargado de recoger las quejas en contra de actos u omisiones de naturaleza administrativa provenientes de cualquier autoridad o servidor público que violente los derechos humanos y de investigar las violaciones graves a estos derechos.

De acuerdo con el Sistema de Información Legislativa, mayoría calificada, «Ex la que exige un porcentaje especial de votación. En el Congreso mexicano ésta corresponde a las dos terceras partes, cuando menos, de los legisladores que

se encuentran presentes en el salón de plenos de alguna de las Cámaras del Congreso al momento de tomar una decisión o realizar una votación».

Por ello, este Quijote afirma que, aunque la elección de la señora Piedra se dio, como coloquialmente se dice, con calzador, tras una tercera ronda de votaciones en el Senado de la República, se cumplió con la legalidad y la formalidad de recibir los votos de las dos terceras partes de los legisladores presentes al momento de la votación.

En la urna se depositaron 114 votos. Es un sofisma que se hable de violación a la Constitución, la mayoría calificada se hace con los votos de los presentes al momento de votar, no con el pase de lista al inicio de la sesión.

No en balde en el gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León, al momento de aprobarse que el Fobaprofa fuera convertido en deuda pública, se calificó la salida del salón de sesiones del diputado Francisco José Paoli Belo para ir al baño como la «marcha más cara de la historia» que le costó a la Nación dos mil 500 millones de pesos, pues ese solo voto hubiera bastado para impedir tal decisión.

La cercanía de quien encabeza la CNDH no significa necesariamente que se pliegue al presidente de la República en turno, un ejemplo claro fue el doctor Jorge Carpizo, quién pese a su relación con Carlos Salinas de Gortari, tuvo un papel sumamente digno.

A la nueva presidenta de la CNDH la avala una larga lucha al lado de su madre, doña Rosario Ibarra de Piedra, por el respeto a los derechos humanos; Jesús Piedra, su hermano, es uno de los más de 450 desaparecidos en la época de la guerra sucia de la década de los setenta, tiempo en el que la tortura, las detenciones ilegales, el secuestro de familiares de los involucrados en la guerrilla eran hechos cotidianos.

La dependencia federal subraya: «Es importante mencionar que la solidaridad de los propios trabajadores es uno de los compromisos señalados, la cual mantiene relación directa con la responsabilidad financiera de su casa de estudio y, con ello, su viabilidad».

Por lo anterior, se deduce con claridad que si el Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM) no se abre al diálogo para reformar pensiones y jubilaciones, no recibirán recursos extraordinarios para fin de año, en consecuencia, serán sus integrantes los más castigados.

Cabe señalar que este condicionamiento de la SEP deriva del Convenio de Apoyo Financiero con Recursos Públicos Extraordinarios No Regularizables, firmado con la UMSNH en diciembre de 2018, donde en su numeral cinco establece «garantizar la viabilidad financiera del sistema de jubilaciones y pensiones, mediante el fortalecimiento y modificación del sistema».

La suerte está lanzada, aunque las resistencias se mantengan tanto en uno como en otro sindicato, el Gobierno de México condiciona la entrega de recursos extraordinarios a reformar el Sistema de Jubilaciones y Pensiones, no hacerlo, podría generar consecuencias catastróficas para la institución.

SANCHO

Las grandes expectativas para el 2020 del Gobierno de Michoacán están basadas en la federalización de la educación básica; esperemos tenga plan B...

Molino de vientos

El gobernador Silvano Aureoles Conejo reportó que hay detenciones en el caso de Aguililla, en donde en una emboscada murieron trece policías; sin embargo, el titular de la Fiscalía General de Michoacán, Adrián López Solís, ha optado por no dar detalles, más que un silencio desesperante...

La entrevista

» «Estoy de tiempo completo aquí, a Michoacán voy una o dos veces al mes, yo no ando haciendo ningún proselitismo, en lo absoluto»: senador por Morena

Samuel Ponce Morales | CIUDAD DE MÉXICO

La entrevista se realiza en un espacio de la principal sede del Senado de la República, pero bajo un casi interminable agujero al interior y exterior, lo cual provoca una brevísima charla periodística con quien las encuestas lo ubican como el principal aspirante a la próxima gubernatura de Michoacán.

En el día del encuentro, al interior del edificio legislativo hay una fuerte discusión entre los senadores morenistas y panistas, el cual, finalmente, se impusieron los primeros al tomar protesta como presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra.

Afuera, hay un bloqueo de todos los accesos, solo que lo realizan apenas una docena de padres de familia de niños con cáncer, quienes se enfrentan acaloradamente con otras víctimas, con quienes tienen desaparecido a un hijo, a un hermano y pretenden ingresar a plantear su situación. El bloqueo dura más de ocho horas, sin nada para nadie.

«Ningún proselitismo, en absoluto»

Samuel: bueno señad, últimamente ya son como cuatro o cinco veces encuestas, así de manera

RUMBO A LA GUBERNATURA DE MICHOACÁN

«Ni obsesionado ni atascado»: Cristóbal Arias



ENDA

El senador, Cristóbal Arias Sotí, durante la entrevista.

consecutiva, donde tu ya pareces como aspirante de Morena muy adelantado a los demás, rumbo a la gubernatura. ¿Tu como percibes esto? ¿Puedes lo ves?

Cristóbal: Pues, a mí me causa mucha satisfacción el saber que diferentes empresas que ha estado haciendo estos sondeos de opinión de nuestro estado de Michoacán, sobre todo que la gente que han consultado opine favorablemente en las dos cuestiones en cuanto a conocimiento de mi persona y en cuanto a la preferencia de su voto, lo cual me co-

loca en primer lugar entre los aspirantes a gobernador de Morena.

Samuel: mas, sin embargo, es evidente que la competencia se va aburir y o sea a que no es el fin.

Cristóbal: si, digo...

Samuel: En Morena me refiero.

Cristóbal: Todo mundo está en su libre derecho en aspirar de participar, de buscar esa nominación, a mí, en lo personal, no estoy con esa obsesión ni atascado en eso. Incluso, no estoy yendo allá, estoy de tiempo completo aquí, a Michoacán voy una o dos veces al

mes, yo no ando haciendo ningún proselitismo, en lo absoluto, si otros lo hacen pues ya están en su derecho, yo no lo hago, ni dejan ni fuera de Morena, pero ya se aproximan los tiempos legales para hacerlo abiertamente.

No ganar el partido por el partido mismo

Samuel: Sin embargo, en la cuestión de Morena hay muchos grupos, corrientes, tribus...

Cristóbal: pues... yo lamento

esa contradicción interna entre los grupos de los fundadores de Morena es un reflejo de la crisis que atraviesa a nivel nacional, yo esperaría y tendría confianza que se resuelva de la mejor manera, tanto a nivel nacional como en el estado.

Ahora lo que considero que hoy y no debemos de perder de vista, es que la fuerza y mayoría de Morena no está nada más en sus militantes, si no en su número mayoritario de sus participantes; el presidente Andrés Manuel no ganó con un millón de militantes del partido que el fundó y dirigió, si no con 30 millones, 29 millones de ciudadanos sin partidos, no militantes.

Las elecciones se ganan más con los simpatizantes, porque no alcanza el voto duro de un partido. Hay que reconocer quienes fundaron al partido político, pero es lamentable la división que se da en el mismo, ojalá se puedan disminuir los intereses, no perder de vista que el objetivo no es ganar la dirigencia de un partido, sino ser gobierno, una opción viable de desarrollo, a través de un programa con la ciudadanía.

Aquí, en Morena se da la impresión de que hay una lucha interna sorda a nivel nacional y en algunos estados por la dirección del partido, perdiendo de vista que la prioridad es ganar y reforzar la mayoría de la Cámara de Diputados en el 2021 y ganar la gran mayoría, como apuntan las encuestas, las gubernaturas, y desde luego congresos, locales y presidencias municipales.

Yo he platicado con algunos aspirantes a elegir el partido en Michoacán y deduzco que su interés es más ganar el partido que ganar y ser gobierno. Y ahí es donde se está perdiendo de vista que un partido tiene su razón de ser, para ganar el poder público y hacer realidad sus programas de principios y no ganar el partido por el partido mismo.

Morena con todas sus contradicciones

Samuel: Pese a todo esto que di-

EL QUIJOTE EN DIRECTO por Sancho



ces de Morena, en las encuestas sigue siendo un partido político fuerte, el que va adelante, sin una oposición que se le confronte al tío por tío...

Cristóbal: Por una razón, porque la crisis en la que llevaron los partidos políticos, a través de gobiernos anteriores principalmente del PRI y el PAN, fue tan profunda que generó un rechazo el cual se manifestó el año pasado, en un gran movimiento social, político, electoral. Un movimiento que sigue latente y que fue y es dirigido por quien hoy es el presidente del país, y con una marca que lo distingue que es Morena, aún con todas sus contradicciones.

Y, entonces, la oposición todavía no se recupera del pasmo y de la derrota estrepitosa que tuvieron y quedó disminuida, está debilitada, no se ve ningún liderazgo importante y así mismo lo refleja las encuestas en los 15 estados donde se realizarán elecciones.

Entonces, está muy difícil que puedan recuperarse, ya digo que se requiere de una oposición fuerte, que haya equilibrios y contrapesos, pero una oposición que aprenda de sus errores, que contribuya con propuestas, con acuerdos y que no se dedique desacreditar a un Gobierno que va comenzando.

La Inviabilidad del sol azteca

Samuel: En el caso muy específico del PRD que es Gobierno de Michoacán y que mantiene cierta fuerza política en alcaldías y en el Congreso del Estado, ¿cómo lo ves así?

Cristóbal: No solo en Michoacán, el PRD dejó de ser hace mucho tiempo un proyecto, una opción viable de Gobierno; está completamente débil, lo único que lo representa es la estructura gubernamental, desde el año pasado la mayor parte de sus militantes se recurrieron al proyecto presidido por (Andrés Manuel) López Obrador y luego desde ese año habido una serie de desprendimiento el último del diputado federal Carlos Torres Piña; el PRD cada vez se está disminuyendo.

Yo, casi, mucho lamento que sea muy triste este final que pierda su registro de elecciones este 2021, que Michoacán pueda conocer su mínima expresión.

Sin obsesión por la gubernatura

Samuel: Todo apunta hasta ahora, al menos que pase una circunstancia muy grande, que ni tiene grandes posibilidades de ser candidato a gobernador...

Cristóbal: Yo estaba a punto de ser el primer gobernador de la izquierda en México, pero fue impedido por la exigencia del sis-

tema político, a través de los fraudes.

A estas alturas de mi vida, con experiencia, madurez, serenidad y además todos los golpes que he recibido, no tengo una obsesión política, ninguna obsesión de poder, no me quita el sueño ser gobernador.

Las condiciones se van dando sin que yo las esté propiciando o buscando, pero, además, todavía no está dicha la última palabra, de tal manera que yo esperaré los tiempos legales, políticos electorales para tomar la decisión.

Hace dos años, estaba alejado del activismo político, pero la invitación que me formuló Andrés Manuel para participar en su movimiento, a través de Morena, me abrió nuevamente la puerta a la política, y me ha colocado, por los antecedentes, también de lucha, de participación en la vida política del estado, en las actuales circunstancias que se viven en Michoacán.

Ahora en cuestión de la edad no hay un límite, hay un máximo, pero no un máximo para ser candidato.

Sin mirar atrás, sin resentimientos

Samuel: Y en el camino a la candidatura a gobernador de Morena, en las encuestas también aparecen otros aspirantes, como el caso del alcalde de Morelia, Raúl Morón Orozco, cómo visualizas la contienda interna.

Cristóbal: Me da lo mismo quien vaya, no tengo ningún rechazo ni aversión a nadie, si no lo tengo en contra de quienes le hicieron daño al movimiento. Sin duda, el mayor y mejor ejemplo vivo de esa actitud de tolerancia, inclusión y pluralidad es el propio licenciado Andrés Manuel López Obrador que tendió puentes aun con aquellos que, en un momento dado, estaban en su contra.

Igual lo hice yo en mi campaña a senador, con un comité muy amplio, integrado por diversos sectores, representativos y de calidad, que a la fecha varios de ellos me siguen apoyando; no quiero ver hacia atrás, ni con ninguna amargura ni resentimiento, no olvido porque tenemos memoria, pero yo no vivo de resentimientos ni de rencores políticos.

Además, a estas alturas de mi vida y de la edad que tengo, mal haría en antagonizarme, no tengo nada contra nadie, ni en ningún escenario de Morena ni de los posibles de los otros partidos.

No he asumido ninguna actitud crítica de ataque o de descalificación en contra del gobernador ni de sus colaboradores, podría tener elementos, pero no lo estoy haciendo, he preferido mejor ser prudente, discreto y no inmiscuirme en la cuestión local, al contrario, he buscado tender puentes.

LA CONSPIRACIÓN
SAMUEL PONCE MORALES

AMLO, los golpes de Culiacán y LeBarón

D e acuerdo con una encuesta de *El Universal*, la aprobación del presidente Andrés Manuel López Obrador sufrió la peor de sus caídas desde que asumió el cargo el 1 de diciembre de 2018.

El desglose fue de 10 puntos, que el estudio de medición adjudicó al fallido operativo en Culiacán que derivó en la liberación del hijo de Joaquín El Chapo Guzmán, fundador del Cartel de Sinaloa, y a la masacre de nueve mujeres y niños de la comunidad LeBarón, en Sonora.

A la pregunta de si aprueba la forma en cómo López Obrador desempeña el puesto de presidente, el 58.7 por ciento respondió afirmativamente.

La cifra es 10 puntos inferior a la encuesta realizada por el mismo diario en agosto pasado, cuando obtuvo un 68.7 por ciento de aprobación.

La evaluación realizada por *El Universal* muestra, además, una caída constante en los niveles de aceptación del presidente, de marzo a la fecha.

Mientras que en marzo de 2019 la aprobación fue de 79.4 por ciento, para junio bajó a 72.7; en agosto siguió descendiendo hasta llegar a 68.7 y ahora, en la medición de noviembre, cayó a 58.7.

Es decir, de marzo a la fecha la caída en los índices de aprobación de López Obrador ha sido de 20.7 puntos, la mitad de éstos tras los hechos de Culiacán y Sonora.

Ante los índices de violencia que vive el país -los más altos desde que se lleva registro-, el presidente ha reiterado que no modificará su estrategia de no confrontar a los carteles del narcotráfico y de apelar a que los sicarios se porten bien.

Normalistas, los otros cómplices

Y, bueno, ya lo dijo un dirigente de los industriales de la transformación en Michoacán, Abelardo Pérez Estrella, los normalistas no solo retienen o secuestran a conductores de autobuses de pasajeros y camiones de carga y a los propios vehículos, sino que, aparte del saqueo de las unidades, extorsionan a los dueños para la liberación de los mismos.

Todo lo anterior no es extraño, incluso, añadiendo, el hecho



ESPECIAL

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

de que el líder empresarial dejara entrever que las acciones de los normalistas, efectuadas para lograr respuestas positivas a una serie de demandas que escasamente se refieren a la parte académica, llegan a ser consideradas semejantes a las del crimen organizado.

De acuerdo al significado del crimen organizado, también llamado delincuencia organizada, es toda aquella organización compuesta por un grupo de personas con determinadas jerarquías, roles y funciones, cuyo principal objetivo es la obtención de beneficios materiales o económicos mediante la comisión de delitos.

Si embargo, otras de las características del crimen organizado que llegan a presentar tales niveles de estructuración y complejidad en sus operaciones que se asemejan a los de una empresa, es lograr burlar el control gubernamental y crear eficaces tramas de redes criminales tanto a nivel local como global.

Además, como se sabe, el crimen organizado suele estar constituido por individuos vinculados o cercanos a grupos de poder, razón por la cual sus cabecillas logran evitar caer en manos de la justicia. Y esos lo que pasa casi exactamente en territorio michoacano, los normalistas están ligados con las autoridades federales y estatales, directa e indirectamente.

De no ser lo anterior, ante las denuncias ya interpuestas, seguramente, más de uno de los jóvenes estudiantes de Normales que participan en la retención o secuestro de personas y vehículos automotores estaría purgando condena en algunos de los llamados Centros de Rehabilitación Social (CERESOS).

Solo que las autoridades de

los Gobierno de México y de Michoacán -desde las áreas de seguridad pública hasta de procuración de justicia- saben que aplicar el marco jurídico a los normalistas infractores podría provocar manifestaciones violentas en el estado con consecuencias lamentables, no importando que, al final, se conviertan en cómplices.

Nada es lo que parece

1.- En la agenda de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano para este miércoles incluye asistir a un evento en el municipio de Uruapan, a invitación del alcalde Raymundo Ambrona Ortega, en donde se develará un busto del General Lázaro Cárdenas del Río.

2.- Por cierto, en el Gobierno de Michoacán, de los significativos seguidores del exgobernador Lázaro Cárdenas Batel sobrevive el exsecretario de Planeación y exlegislador federal Erick López Barriga, aunque, por lo que se ve, sin demasiado entusiasmo.

3.- «Vuelvo a decir, no se va a entregar dinero a organizaciones, como era antes, no van a haber partidas de moche y no se acepta el influentismo». Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, al hablar de las manifestaciones campesinas que reclaman mayor presupuesto al agro.

Conjuró

Si el expresidente de Bolivia, Evo Morales, llegara pisar tierras michoacanas, no estaría mal que fuera aprender el caso Cherán...

Juan Ignacio Salazar | MORELIA

JEAN CADET ODIMBAON'

En Michoacán, la cultura y conocimiento de los derechos humanos es raquífera derivado de descoordinación que prevalece entre el organismo, las instituciones públicas y los ciudadanos, consideró el doctor Jean Cadet Odimbaon' Etambalako, quien aspira a encabezar la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

Durante una entrevista, el catedrático autor de al menos 25 libros jurídicos que hablan sobre el tema, refiere que Michoacán tendrá la oportunidad de colocarse a la vanguardia en la materia con respecto a las comisiones del país, si elige a un Ombudsman que vele auténticamente por los ciudadanos.

Postulado por la UMSNH, refiere que nunca ha tenido un parágrafo, pues siempre hay algunas que aprecian su trabajo.

Cuestionado sobre sus cuotas credenciales, sostiene: «El currículum ahí está, la información y los conocimientos son demostrables» y añade. «No hay alguien en México que esté involucrado con el tema de derechos humanos y que no haya escuchado mi nombre, o no me conozcan».

Ayer, explicó, hacíamos un recuento de cuanta gente ha participado en los foros de derechos humanos que hemos organizado y llevamos más de 15 mil de todo

La transformación, llegará a través de derechos humanos

el país.

Respecto al diagnóstico que se tiene sobre la manera en la que se atiende el tema por parte del gobierno y las instituciones, el especialista señala que hizo una evaluación de las asociaciones civil y sus dificultades para llevar a cabo los proyectos que plantean, así como sus complicaciones financieras en la materia.

«En ese trabajo me di cuenta cómo están los derechos realmente en el campo y que trabajan con la gente. En el estado, hay una deficiencia importante de comunicación entre las autoridades tanto de la administración pública como de la CEDH y con la sociedad civil organizada y con la sociedad en general», apunta.

Si hoy en día va a la CEDH y le pregunta al presidente qué tipo de actividades desarrolla en conjunto con la Comisión de Derechos Humanos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, por ejemplo, sin duda

dijo ninguna, no obstante que la uñalita es una de las comunidades más grandes que cuenta con miles de ciudadanos.

La CEDH no sabe qué hace la UMSNH y trae a colación el tema en boga: «A mí me da pena por ejemplo que el Congreso del Estado haya tenido que establecer una Comisión Especial para atender los casos de acoso sexual en la universidad, como si la UMSNH no tuviera un órgano que pueda dar seguimiento a ese tipo de casos...».

Oñambuo' Etambalako sostiene que a la CEDH le pueden llegar un sin número de casos que no son violaciones propiamente, sino otro tipo de acontecimientos que deben resolverse en otra institución y ellos que hace, demostrar que tienen recibidas 5 mil quejas, pero de estas las tramitadas y aquellas que encuentran solución, son mínimas, no llegan ni al 5 por ciento».

Un segundo elemento, explica, «es la falta de capacidad; la gente que se comunita para ser visitadores o hasta el mismo titular, tienen muy pocos capacitación especializada...».

Y pone el dedo en la llaga: «Los trabajadores o servidores públicos no canalizan a los ciudadanos que interponen sus quejas, a las áreas específicas, ni les acompañan en el proceso de esas instituciones».

Se trata, de un problema de conocimiento y deficiencias internas de la propia Comisión «que hace que los ciudadanos

sientan que ellos no cuentan con algún defensor que les puede resolver su problema».

Consideró que son muchas deficiencias técnicas y de formación y conocimiento en la CEDH, lo que permea en la percepción ciudadana de que el organismo no resuelve nada.

La CEDH debe ser una autoridad moral que explique a los estados recomendados sus fallas para que las puebladas atender con prioridad y eficacia en beneficio de los ciudadanos.

«Yo tengo fe y deseo que Michoacán de lección a todo el país y se elija a un verdadero ciudadano defensor del pueblo, él que no va a estar en la oficina esperando las quejas, sino que se va a mover los zapatos en los municipios que va a recorrer el estado, que va a atender a los ciudadanos y de esa manera, la CEDH recobre su calidad de defensor del pueblo y realmente apostar los beneficios y ayude a la administración pública, al Congreso y todas las instituciones a llevar a cabo todos los procesos de una manera ordenada y que beneficie a la ciudadanía».

Lamentó que en la actualidad un presidente de la Comisión esté más preocupado por ver a donde va a chambear cuando se acerca el final de su periodo, seso distorsiona el proceso» que debe llevar y por ello, es importante elegir a personas involucradas en los derechos humanos, y no por influencias. Se deben buscar los medios para que la CEDH realice su trabajo con eficacia, pues no se han atendido algunos temas importantes».

Lo primero que debe permear en esta llamada cuarta transformación que sostiene el gobierno federal, explica el especialista y aspirante a la presidencia de la CEDH, es los derechos humanos, pues si no hay respeto, no habrá transformación, el discurso debe llevarse a cabo.

El Congreso local, afirma, debe ponerse de acuerdo y si no lo hacen, los michoacanos deberían caminarse muchos años, para encontrar la transformación, pues no se puede iniciar en otro lugar.

Finalmente, ofreció poner a disposición del organismo los conocimientos adquiridos. «Quiero compartir ese conocimiento con el país y el estado que me ha adoptado, en el que nacieron mis hijos para que ellos puedan decir que su padre, aportó un grano de arena para que los derechos se encuentren en un punto determinado de evolución».

No busco trabajo, porque trabajo tempo, soy profesor universitario, titular C última categoría, soy investigador nacional, trabajo tengo y mucho, pero no podría estar tranquilo si los conocimientos que tengo no los pongo al servicio de la ciudadanía a través del defenso. «Escucho noticias de cosas sencillas que se pueden resolver y que en la comisión o no saben, o no quieren resolver, estoy determinado a participar para aportar».



TERRERO EN VENTA
Se vende predio de 6 hectáreas, propio para fraccionamiento, con servicios a bordo de carretera pavimentada y con energía eléctrica, ubicado en este municipio de Morelia frente a la Presa de Cointzio, rumbo a La Joya de la Huerta. Interesados favor de comunicarse a los teléfonos: (443) 326 6000 / 316 0861 / 326 6278 con la Señora Verónica Olvera o con Eduardo Jaime Lucero Ortiz.

Sin partidismo, aplicación de recursos de la Sedatu

El secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del gobierno de la República, Román Meyer Falcón, aseguró que la distribución de recursos en inversiones y programas que opera la dependencia a su cargo no tiene preferencia partidista por lo que el recorrido presupuestal del próximo año será parejo para todos los estados de la República.

Durante su visita a la capital michoacana, el funcionario federal explicó que si bien habrá cortes «mínimos» para el ejercicio fiscal 2020, éstos serán mínimos y podrían no reflejarse especialmente en el primer trimestre del año cuando espera que el recurso sea mayor para los municipios.

«En el gobierno federal no hay un objetivo ni visión clientelar estamos actuando, de hecho la gran mayoría de los estados y municipios en donde estamos actuando no son de Morena en el 2019 como el programa de Mejoramiento Urbano y lo que corresponde al Programa Nacional de Reconstrucción entonces nosotros no tenemos ninguna tinte político ni damos preferencias», sentenció.

Respecto a la ejecución de recursos para Michoacán en ese

año, Meyer Falcón se enfocó a los recursos que han invertido principalmente en la capital michoacana donde existe un monto de 300 millones de pesos por invertir en infraestructura de todo tipo y que incluye, entre otras cosas 300 acciones de vivienda, que en su mayoría son nuevas y en beneficio de familias de escasos recursos económicos.

De igual manera existen proyectos que quedaron inconclusos por la administración federal anterior y que serán retomados como Ciudad Mujer en el municipio de Huétamo al comentar que existe apoyo de inversión pero no especificó monto o detalles sobre esta obra que tiene más de cinco años de atraso en su ejecución.

La visita del funcionario federal de la Sedatu estuvo encabezada por el presidente municipal de Morelia, Raúl Moreda Osorio; el delegado del Infonavit, Sergio

Adem Argueta y cuatro representantes del gabinete estatal que encabeza Silvano Aureoles Conejo; situación no tomó a mal el Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del gobierno de la República. Román

Meyer Falcón.

A modo de justificación dijo que posiblemente por ser día de asueto Aureoles Conejo no pudo acompañarlo al recorrido por algunas colonias populares de la ciudad pero dijo sentirse atendi-

do por parte de los funcionarios estatales que asistieron a los eventos además de que esto no merma la relación que existe entre el titular del ejecutivo michoacano y la presidencia de la República.

Mejorarán en 2020 las condiciones de los municipios: Silvano Aureoles

Redacción | MORELIA

Ante el escenario que enfrentan los municipios por los ajustes presupuestales, el Gobernador Silvano Aureoles Conejo refrendó este lunes el apoyo, acompañamiento, solidaridad y trabajo conjunto con los 113 municipios de la entidad, para seguir entregando resultados a la población, durante una gira de trabajo que realizó en los municipios de Ecuandureo, Tanhuato y Yurécuaro.

«Es importante que no bajemos la guardia y que sigamos apoyando a los municipios; el año que entra promete mejores condiciones, así que le vamos a invertir más», adelantó, al poner en marcha la construcción del paso superior vehicular «Puente Mandillas», en Yurécuaro.

El mandatario estatal consideró que, ante los ajustes en las partidas federales para obra, se tiene que hacer un esfuerzo extraordinario entre todos.

«Tenemos que ser solidarios y buscar como atender las necesidades», expresó.

La construcción de este puente beneficiará a más de 32 mil habitantes y tendrá una inversión de más de 3 millones 700 mil pesos.

Posteriormente, el gobernador dio el banderazo de apertura de las calles Prolongación Justo Sierra y Méjico Ocampo, mismas que tuvieron una inversión de más de 7 millones 700 mil pesos. Además, entregó una ambulancia y camión de bomberos para el equipo de Protección Civil Municipal de Yurécuaro.

Más tarde, Aureoles Conejo visitó el municipio de Tanhuato, donde realizó el arranque de obras de pavimentación y de mejoramiento de la imagen urbana, allí consideró que la fortaleza cultural e histórica de Michoacán está en los municipios.

En la plaza principal dio el



ESPECIAL

Ante el escenario que enfrentan los municipios por los ajustes presupuestales, el gobernador Silvano Aureoles Conejo refrendó este lunes el apoyo, acompañamiento, solidaridad y trabajo conjunto con los 113 municipios de la entidad, para seguir entregando resultados a la población, durante una gira de trabajo que realizó en los municipios de Ecuandureo, Tanhuato y Yurécuaro.

arranque de la obra de construcción de las fuentes danzarinas, obra que vendrá a reforzar y atraer más turismo al municipio.

«Hay que apostarle e invertirle al turismo; sabemos que el turismo religioso es muy corrido y en Michoacán tenemos muchos municipios con este tipo atractivo, como Tanhuato», aseguró.

El gobernador se comprometió a apoyar el proyecto de iluminación del templo, lo que vendrá a sumar para fortalecer el tema turístico.

También en Tanhuato puso en marcha la construcción de la li-

nea de agua potable, drenaje, guarniciones y pavimento con concreto hidráulico en la calle Francisco I. Madero, que tendrá una inversión de 2 millones 15 mil pesos y beneficiará a la comunidad de La Presa, la cual tenía más de una década sin obras públicas.

En el marco de esta gira de trabajo, el presidente municipal de Yurécuaro, Gilberto Alvarado Méndez y Héctor Aranda Pérez alcaldé de Tanhuato, coincidieron en agradecer la solidaridad del Gobierno del Estado para apoyar y atender las necesidades de sus localidades y su población.

SE VENDE TRAILER

Se vende Trailer formado con remolque y tractor marca Sterling, tipo M8500, modelo: 2007. Con caja seca de 48' de largo y 2.60 mts. De ancho, con suspensión neumática. Construido en forma especial para transportar muebles, con 3 ejes incluyendo el tractor, para 50,000 libras, en buen estado de uso, con un solo propietario y con cabina extra para ayudantes.

Interesados favor de comunicarse a los teléfonos: (443) 326 6000 / 326 0861 / 326 6278 con la Señora Verónica Olvera o con Eduardo Jaime Lucero Ortiz.

Sandra Soraya Castro |
MORELIA

SILVANO AUREOLES CONEJO

«No habrá impunidad para ilícitos de los normalistas»

> Exhorta gobernador a empresarios a denunciar extorsiones; hay 12 denuncias ante FGE

rio implementar medidas para conseguirlo.

En este sentido señaló que se deberá hacer un escaneo de pla-

zas disponibles, así como también establecer un programa de jubilación con estímulos, entre otras acciones.

Recordó que el conflicto ini-

ciado por estudiantes normalistas es de competencia federal, sin embargo, mencionó que como



Tras una serie de movilizaciones que realizaron en semanas pasadas, autoridades estatales y federales lograron establecer una vía para dar respuesta a las demandas de los normalistas.

Sin importar que sean estudiantes, la ley se aplicará y no habrá impunidad sentenció el gobernador Silvano Aureoles Conejo al ser cuestionado sobre el recurrente secuestro y saqueo de unidades a cargo de normalistas en la entidad.

Luego de que empresarios e industriales acusaron a los estudiantes de escuelas normales del estado de actuar como verdaderas mafias e incurrir no sólo en robos y saqueos sino en extorsiones directas, el gobernador les pidió interponer las denuncias correspondientes a fin de que tanto la Fiscalía Estatal como la Federal puedan actuar y aplicar la ley.

Dijo que, de acuerdo con el reporte emitido en la Mesa de Seguridad, al momento las autoridades han recibido un promedio de doce denuncias penales en donde se señala a los estudiantes de robo de mercancía, retención de unidades de transporte y comerciales y de bloqueo en vías de comunicación carreteras y ferroviarias.

«Crea que es el camino adecuado, interponer las denuncias», comentó el mandatario.

Dijo que tras la serie de movilizaciones que realizaron en semanas pasadas, autoridades estatales y federales lograron establecer una vía para dar respuesta a sus demandas, sin embargo, mencionó que, al encontrarse la entrega de plazas laborales como principal reclamo, será necesaria

Vigilarán 1,500 policías el desfile de la Revolución Mexicana: SSP

Redacción | MORELIA

A fin de garantizar el orden y la tranquilidad de la población, mil 513 elementos de las diferentes corporaciones de seguridad, vigilarán el desarrollo del Desfile de la Revolución Mexicana, el próximo miércoles en esta ciudad.

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP), en coordinación con autoridades Federales, Estatales y Municipales, implementarán un despliegue operativo en diferentes puntos estratégicos de la zona Centro de Morelia.

El personal policial laborará desde las 22 horas del martes en arcos detectores de metales, recorridos a pie tierra y patrullajes en diferentes zonas aledañas al primer cuadro de la ciudad.

El dispositivo de seguridad concluirá aproximadamente a las 14 horas del 20 de noviembre, una vez que dicho desfile termine.

De esta manera, la SSP ratifica su compromiso de mantener acciones firmes de proximidad social, para garantizar la seguridad de la población.



El dispositivo de seguridad concluirá aproximadamente a las 14 horas del 20 de noviembre, una vez que dicho desfile termine.



La Secretaría de Seguridad Pública (SSP), dio a conocer los objetos que serán asegurados en los puntos de revisión y acceso al Desfile de la Revolución Mexicana, en la zona Centro de Morelia.

Recomendaciones de acceso al perímetro

Redacción | MORELIA

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP), dio a conocer los objetos que serán asegurados en los puntos de revisión y acceso al Desfile de la Revolución Mexicana, en la zona Centro de Morelia.

lia, con el objeto de abatir riesgos y garantizar una convivencia armónica.

En los 12 accesos al primer cuadro, los agentes de la Policía Michoacán pondrán bajo resguardo los objetos como armas de fuego, armas blancas, bebidas embriagantes, botellas

de vidrio y todo material que pueda ser utilizado para generar algún tipo de daño.

Los agentes mantendrán los filtros de revisión desde las 22 horas del 19 de noviembre, hasta la conclusión del Desfile.

Las medidas que efectuará la

institución, se encuentran programadas para que la tranquilidad de las familias michoacanas que asistan al evento, se encuentre plenamente preservada.

La SSP ratifica su compromiso de mantener acciones operativas que permitan garantizar el orden.

Desplegarán operativo sanitario para espectadores de festejos

Redacción | MORELIA

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), tiene listo el operativo para atender a la población que así lo requiera, durante el Desfile conmemorativo por el 109 Aniversario de la Revolución Mexicana, a celebrarse este 20 de noviembre.

Personal médico, paramédico y de enfermería, será desplegado en el Centro Histórico de Morelia, donde cientos de estudiantes recorrerán la avenida Madero desde Las Tarascas hasta el Obelisco a Lázaro Cárdenas.

El Departamento de Atención Hospitalaria dispondrá de dos ambulancias que se ubicarán en Palacio de Gobierno y Jardín de Villalobos, donde cuatro paramédicos estarán listos ante cualquier contingencia.

Asimismo, la Jurisdicción Sanitaria número 1, con cabecera en Morelia, instalará 3 módulos de atención en Las Monjas, Palacio de Gobierno y Mercado de Dulces, donde se dispondrá de vida suero oral, analgésicos, desinflamatorios, antihipertensivo e hipoglicemiantes, para quien así lo requiera, previa valoración por un médico, con el apoyo de una enfermera, que operarán cada espacio de auxilio.

Adicionalmente, habrá otros tres módulos, uno en el Jardín de Villalobos y otro en la explanada del IMSS los cuales serán atendidos por la CECUFID; y uno más en el Obelisco a Lázaro Cárdenas que será coordinado por la Cruz Roja.

Busca Fermín Bernabé fortalecer infraestructura educativa en Morelia

Recorre comunidades marginadas de Morelia

Gestionará en pro del desarrollo de la infraestructura educativa de la capital michoacana

MORELIA, MICH.

Consciente de que en Morelia existen al menos 60 "escuelas de palos", de acuerdo con el Ayuntamiento capitalino, el diputado Fermín Bernabé Bahena reiteró que trabajará en el desarrollo infraestructural de los centros educativos, principalmente de aquellos que se encuentren en las tenencias y comunidades que comprenden a la capital michoacana.

Elle, luego de expedir un recorrido por la comunidad de Teremendo Jasso para conocer la condición física en que se encuentran las instituciones educativas que se ubican en las zonas rurales de Morelia.

"Debemos trabajar de manera coordinada con la Secretaría de Educación en el Estado para resarcir las deficiencias que existan en el sector, más aún cuando está por definirse el panorama financiero de Michoacán para el próximo ejercicio fiscal", enfatizó el diputado con por el Distrito 10.

Bajo dicho argumento, se comprometió a remodelar las áreas recreativas de un kinder ubicado en la comunidad de Teremendo Jasso, donde sostuvo un acercamiento con niños y padres de familia, quienes en la necesidad de que dicho centro educativo cuente con la infraestructura que requieren las y los niños que hacen uso de mismo.

Fermín Bernabé dijo que los recorridos por las zonas más marginadas de la ciudad serán permanentes, con la finalidad de coadyuvar en el desarrollo y fortalecimiento infraestructural de las instituciones educativas que fueron edificadas en el sector rural de la capital michoacana.

"No vamos a cesar en la intención de dignificar el espacio en donde las y los niños, adolescentes y jóvenes de nuestra ciudad, enriquecen su aprovechamiento académico", concluyó el diputado emanado de Morena al resaltar la importancia de que exista una coordinación permanente entre el Congreso de Michoacán y la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), para así atender las problemáticas que aquejan al sector educativo.



GRUPO ARFI

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980

arfi.com.mx

Convocan al Octavo Festival de la Guitarra Joven

Del 27 al 30 de noviembre en el Centro de Artes Uruapan

URUAPAN, MICH.

Del 27 al 30 de noviembre se llevará a cabo la octava edición del Festival de la Guitarra Joven en Uruapan, anunciaron sus organizadores Ivonne Mendoza y José Martín Rodríguez en rueda de prensa.

A ocho años de iniciado este festival, explicaron, se ha fortalecido y en esta ocasión será en memoria de Fernando Pacheco Murguía, con inauguración el 27 del mes en curso en el Centro de Artes Uruapan.

Se tendrán los ya tradicionales conciertos, la participación



de jóvenes, exposiciones y extensiones culturales. Todo esto en la sede del Centro de Artes Uruapan, ubicada en calle Pino Suárez No. 96 en el Barrio de Santo Santiago,

Mencionaron que los conciertos serán de la siguiente manera: 27 de noviembre el Ensamble de Guitarras y Coro Infantil del Centro de Artes Uruapan; el 28 del mes en curso José Martín Rodrí-

guez y Omar García, Ganador del Concurso Nacional de la Guitarra Joven 2018; Carlos Martínez Lira se presentará el 29 de noviembre y clausura Simone Iannarelli. Todos los conciertos se realizarán en punto de las 19:30 horas.

Los organizadores indicaron que las extensiones se realizarán en Paracho el 22 de noviembre y el 23 del mes en curso en plaza Agora en punto de las 18 y 19 horas, respectivamente.

También el pintor uruapense Guillermo García Figueroa montará una exposición durante los cuatro días del festival.

Para mayor información los organizadores invitaron a consultar las redes sociales del Festival de la Guitarra Joven.

Artesanías, un pedacito de Michoacán para el mundo en Congreso y Campeonato Nacional Charro

Artesanos de todas las regiones de Michoacán ofrecen sus piezas durante los fines de semana en el Pabellón Don Vasco

MORELIA, MICH.

Un pedacito de la cultura de Michoacán es lo que pueden adquirir las y los visitantes del 75 Congreso y Campeonato Nacional Charro "José María Morelos y Pavón" 2019, a través de las artesanías creadas por manos de michoacanas y michoacanos.

Maria Emilia Reyes Oseguera, directora del Instituto del Artesano Michoacano (IAM) platicó, que en el marco de la gran fiesta

charra de México, artesanos de varias ramas tienen presencia durante los fines de semana en el Pabellón Don Vasco, donde ofrecen sus piezas a las familias de Michoacán y del mundo, a precios muy accesibles.

"Que toda la gente que venga acá a Michoacán para ser parte de este evento nacional tan importante, que visite el Instituto ubicado en el Centro Histórico de Morelia o bien durante los fines de semana estarán nuestros artesanos en el Pabellón ofreciendo sus piezas a precios muy accesibles para todas las familias", apuntó la directora del IAM.

Emilia Reyes, recordó que Michoacán puede presumir de 17 ramas textiles en las que se desempeñan sus artesanos, de to-



das las regiones del estado.

"La invitación para que conozcan la riqueza de Michoacán sobre todo su cultura, tenemos lo más representativo como las guitarras, piezas de cobre y de textil".

Apuntó que la aportación de los artesanos michoacanos en la actividad de la Charrería, es la creación de cinturones piteados que son hechos por manos de hombres que se encuentran en

algún Centro de Readaptación Social (CERESO) de Michoacán, quienes han ganado incluso, concursos estatales.

Finalmente, la encargada de las políticas públicas para el sector de los artesanos, reiteró la invitación a todos los visitantes al Campeonato, para que adquieran una artesanía michoacana y la lleven a su lugar de origen como "un recuerdo de la tierra Purépecha", finalizó.

Recomendaciones de la SSP para ingresar a la zona del Desfile de la Revolución Mexicana



MORELIA, MICH.

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) dio a conocer los objetos que serán asegurados en los puntos de revisión y acceso al Desfile de la Revolución Mexicana, en la zona Centro de Morelia, con el

objetivo de abatir riesgos y garantizar una convivencia armónica.

En los 12 accesos al primer cuadro, los agentes de la Policía Michoacán pondrán bajo resguardo los objetos como armas de fuego, armas blancas, bebidas embriagantes, botellas de

vidrio y todo material que pueda ser utilizado para generar algún tipo de daño.

Los agentes mantendrán los filtros de revisión desde las once horas del 20 de noviembre, hasta la conclusión del Desfile. Las medidas que efectuará la insti-

tución, se encuentran programadas para que la tranquilidad de las familias michoacanas que asistan al evento, se encuentre plenamente preservada.

La SSP ratifica su compromiso de mantener acciones operativas que permitan garantizar el orden.

Acerca servicios FGE a Tancítaro; instalan agencia del Ministerio Público

TANCÍTARO, MICH.

Con la finalidad de garantizar el acceso a la justicia y fortalecer las tareas de investigación, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) nació en operación la agencia del Ministerio Público en Tancítaro.

En la apertura de estas oficinas, el Fiscal Regional, Alberto Núñez Mora, puntualizó el interés mostrado por el Fiscal General, Adrián López Solís, para que se faciliten las condiciones de atención a municipios que forman parte de la región, a efecto de que no tengan que desplazarse a esta ciudad para denunciar un hecho.

Ante la presidenta municipal, Araceli Solórzano Solórzano, Núñez Mora instruyó a la Ministería Pública asignada, Osvelia Vázquez Paz, a ejercer una tarea con sensibilidad y de empatía con las víctimas; asimismo, externó que el trabajo de la institución debe de alentar la coordinación con otras instituciones municipales, estatales y federales, para generar certeza a la población.

Núñez Mora, puntualizó que el Plan de Prenunciación de Delitos es un instrumento que debe de guiar el trabajo tanto de la insti-

tución, como de los y las servidores públicos, de ahí que pidió a integrantes de la trama investigadora (Ministerio Público, Policías y Peritos) asignados a esta nueva agencia, a regir su actuación bajo los principios de transparencia, equidad, lealtad objetividad y debido diligencia.

Por su parte, la presidenta municipal, Araceli Solórzano Solórzano, reconoció y agradeció el esfuerzo del Fiscal General, para atender la petición de operación



de esta Agencia, y pidió a la ciudadanía, confiar en la institución y coadyuvar con las autoridades,

como un primer paso para que los delitos no queden impunes.

CENTRO VETERINARIO INTEGRAL

Accesorios Vacunas

Estética Hospitalización

Cirugías

Alimentos

WOW

Américas No. 83 Col. Morelos

Técnico Superior en Procesos Alimentarios de la UTM, especialidad que busca aportar al desarrollo del agro



MORELIA, MICH.

Contribuir al desarrollo de nuevos productos en empresas de alimentos, supervisión de inocuidad y producción, son algunos de los rubros en los que se puede desarrollar un estudiante que cursa la carrera de Técnico Superior Universitario en Procesos Alimentarios.

Dicha especialidad, es una de las alternativas académicas que brinda la Universidad Tecnológica de Morelia (UTM), por lo que César Adrián Gómez Correa, director de la Ingeniería en Biotecnología, consideró que Procesos Alimentarios es un área básica en la entidad, la cual actualmente ocupa primeros lugares en la producción de diversos productos agrícolas.

"El estudiante que se integra a esta carrera se puede enfocar a la transformación de materias primas y proporcionar valor agregado a decenas de productos como frutos y contribuir en el desarrollo de varias regiones", señaló el académico.

Desde las diversas carreras con las que cuenta la Univer-

sidad Tecnológica de Morelia, se busca la relación y coordinación con sectores productivos del campo para efectuar proyectos de investigación y también desde el área gastronómica, el valor agregado a alimentos como el higo, incluyendo el fruto en la creación y elaboración de platillos.



Imparten SFA y SAT, curso de fiscalización a servidores públicos de cinco estados

MORELIA, MICH.

Con el fin de capacitar a personal de las áreas de fiscalización y del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de cinco estados, la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), de Michoacán, en conjunto con la dependencia federal, ofrecieron un curso en la materia.

Titulado "Técnicas de Auditoría en la revisión de papeles de trabajo y evaluación de la actuación profesional de los Contadores Públicos Inscritos (CPI's)", el curso estuvo dirigido a trabajadores de los gobiernos de Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, San Luis Potosí y Michoacán.

Este forma parte de la calendarización que el SAT, en conjunto con los estados de la República, organiza para la actualización del personal operativo que se desenvuelve en las entidades, centro de las áreas de fiscalización.

El objetivo es dotar a los y las participantes, de las herramientas necesarias para la revisión de los expedientes para su entrega clara y or-



denada, cumpliendo con los lineamientos y leyes respectivas.

Estas actividades se realizan en diferentes sedes, para lo cual se dividen en zonas, teniendo en esta ocasión a nuestro estado como anfitrión para las y los servidores públicos de la zona Centro-Oeste, los días 14 y 15 de noviembre, con la intervención de la administradora de Operación de la Fiscalización Nacional "1", Fabiola Luna Téllez.



CEMSA
INSTITUTO DE SOLUCIONES

**DOS POR
\$1,000**



**MONTERREY 119 B
COL. RAMON FARIAS**

**TEL: 14 8 21 99
14 8 33 54**



Méjico. Un soldado se encuentra en la puerta de un depósito que se ha implementado en los Estados Unidos. (Foto: AP)

Expertos señalan que la baja en los aseguramientos se debe a que miles de soldados realizan otras tareas, como la lucha contra el huachicoleo.

 **ADRIÁN VARGAS**
@adrianvargas

Los cifros del aseguramiento de drogas que ha hecho la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) este año se desploman, pues —de acuerdo con información de la dependencia— entre 2016 y 2017 se incautaron menos kilogramos de marihuana, cocaína y metanfetamina, en comparación con el mismo periodo del año pasado.

Datos oficiales publicados por la Sedena decílan una campaña permanente de operaciones contra el narcotráfico y de estrategias de seguridad para reducir la violencia en el país, en donde se señala que han tenido 33% menos decomisos de cocaína, 42% menos en marihuana y 75% menos de metanfetamina.

De acuerdo con dicha información, hasta septiembre de 2016 se tenían alrededor de 176 mil kilos de marihuana asegurados, mientras que este año la cifra se redujo a 108 mil 165; es tanto, en efecto, que pasó de tres mil kilos

a dos mil 248 y la metanfetamina cayó de 15 mil a tres mil 885.

Javier Oliva, experto en seguridad por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), aseguró que la disminución en aseguramientos de marihuana se debe a que ya está legalizada en Estados Unidos con fines terapéuticos en 29 de los 50 estados; en tanto, en Canadá está autorizada de forma recreativa.

El especialista señaló que además de este factor se suman otros: el envío de militares a ciertas zonas de huachicol, el robo de combustible y a la desaparición de la Policía Federal, la cual tiene una participación importante en los decomisos de drogas.

“La Policía Federal tenía las facultades de detener camiones o unidades sospechosas para realizar impediciones, cosa distinta con los

militares, quienes deben instalar un puesto de vigilancia para realizarlo. (Además) se suma el envío de 40 mil integrantes a la Guardia Nacional”, precisó.

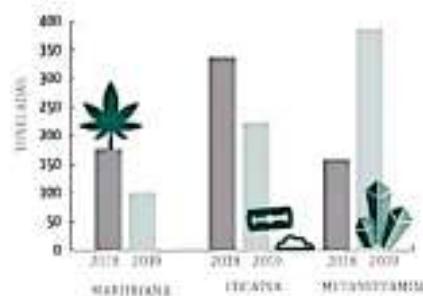
ESTRATEGIA DE SEGURIDAD, UN FRACASO

El investigador y catedrático de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Fernando Trujillo Iglesias, aseguró que la estrategia de seguridad implementada por el gobierno federal ha sido un fracaso, y aseguró que, de seguir con esta dirección, seguramente habrá más enfrentamientos y, por lo tanto, más muertes.

“El narcotráfico no puede verse como un problema nacional, sino de redes internacionales. Por ejemplo, México está generando una visión errónea en el cultivo de amapola —que crea drogas como la heroína o metanfina— que

Disminuyen hasta 75% los aseguramientos de drogas

Reducción de decomisos 2018-2019 hasta septiembre



que a la familia fallada, que dejó tres mujeres y seis menores muertos en los límites entre Chihuahua y Sonora.

“El discurso del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, es tácito y confuso ante acercamientos de este tipo y hace una serie de historias poco creíbles. No hay capacidad de respuesta inmediata, las armas de fuego de los grupos criminales es superior a la de las autoridades y, además, atacan objetivos civiles. No hay estrategia

viable para parar el narco tráfico”, indicó.

GUARDIA NACIONAL, PRIORIDAD

José Alarcón, experto en seguridad nacional y catedrático de la UNAM, señaló que la prioridad del gobierno ha sido formar y dotar facultades a la Guardia Nacional, quienes también atienden temas migratorios, por lo que, aseguró, el Estado “ha manejado la estrategia y la mera en esta parte”.

“Ya es momento de que el gobierno federal empiece a dar resultados positivos en seguridad, pues a la Guardia se le han dado leyes reglamentarias, un cuerpo nuevo y mandó mando”, indicó el experto, quien recordó la problemática que hay en la Policía Federal, luego de que elementos se negaron a someterse a sus jueces para interpretarla a la GN.

Además, alegó que la imagen de los militares podría resultar fuertemente dañada debido a que están expuestos directamente al enfrentamiento de las políticas públicas y al roce con civiles, a pesar de que actualmente el Ejército tiene una alta credibilidad en la ciudadanía.

De 2015 a 2018,
6,111

elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Secretaría de Marina (Semar) desbarataron, según documentos oficiales de ambos dependencias.

“El narcotráfico no puede verse como un problema nacional, sino de redes internacionales. Por ejemplo, México está generando una visión errónea en el cultivo de amapola —que crea drogas como la heroína o metanfina— que

Mejorar atención a personas con síndrome de Down, piden

Antes de la aprobación de la propuesta, deberá hacerse una consulta tal como lo establece el artículo 4º numeral 3 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con discapacidad

 **SARINA CASTELLAS**
@sarina.castell

La diputada local del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Adriana Hernández Igúzquiz presentará ante el Pleno del Congreso local una iniciativa de ley para la Atención Integral de las Personas con Síndrome de Down, una propuesta que ha sido declarada inconstitucional en los estados de Morelos y San Luis Potosí, y actualmente se encuentra en estudio en la Suprema Corte de Justicia de la Nación en lo que respecta al proyecto que se presenta para la Ciudad de México.

"El objetivo de la presente iniciativa consiste en replicar las mejores prácticas planteadas en las tres leyes señaladas con anterioridad, pero presidiéndole de aquellos serán más que necesarios el ejercicio de acciones constitucionales en su contra, esto, a efecto de asegurar su viabilidad", subrayó la diputada.

El proyecto de ley contempla la creación de un Consejo para la Atención Integral de las Personas con Síndrome de Down, así como una unidad especializada para este sector poblacional al interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en el estado.

El Consejo para la Atención Integral de las Personas con Síndrome de Down sería una instancia de carácter permanente del Ejecutivo estatal, con la finalidad de garantizar que la ejecución de los programas dirigidos a estas personas se realice de manera coordinada.

Estaría integrado por las personas titulares de diversas secretarías de la administración pública estatal, del Congreso local y representantes de organizaciones de la sociedad civil. Para el cumplimiento de su objetivo, el Consejo tendrá las siguientes funciones:



El proyecto de ley contempla la creación de un Consejo para la Atención Integral de las Personas con Síndrome de Down. (J. BARRERA/MDG)

Atribuciones de la unidad especializada

- Planear, coordinar y ejecutar las acciones institucionales que en materia de apoyo y asistencia general el gobierno para fomentar el bienestar, inclusión social y desarrollo de las personas con síndrome de Down.
- Difundir la información respecto a los planes, programas o acciones que brinda la Unidad, prestando el servicio de atención, orientación, formación y seguimiento de la problemática de las personas con síndrome de Down que lo soliciten.
- Asesorar, dar apoyo técnico y capacitar a los servidores públicos de la Unidad para el correcto, respetuoso y humano tratoamiento de personas con síndrome de Down.
- Coadyuvar en la ejecución de los trabajos institucionales que tengan como finalidad la atención de personas con síndrome de Down.
- Ser responsable coordinadora de las actividades de las dependencias y órganos entre públicos y privados que se realicen en apoyo a los trabajos institucionales en la materia.
- Contar con espacios físicos que cumplan con las condiciones de confidencialidad y seguridad para la atención integral de las personas con síndrome de Down.
- Impulsar, promover y suscitar convenios de colaboración interinstitucional y suscitar acuerdos de coordinación.
- Realizar el diseño, levantamiento y procesamiento de encuestas y monitoreos sobre la situación y condición social y económica de las personas que presentan el síndrome de Down.
- Realizar la investigación, el aporte, procuramiento, resguardo, publicación y divulgación de información relacionada con la condición de síndrome de Down.

Plantea que la administración estatal deberá diseñar e implementar la política pública general en materia de atención integral a personas con Síndrome de Down, así como la fiscalización en la atención y asistencia en determinados casos.

El Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad ha señalado que en México hay un registro de una persona con Síndrome de Down por cada 650 nacimientos. Tasa superior al promedio nacional, que

"El objetivo es replicar las mejores prácticas planteadas, pero prescindiendo de aquellos términos que ocasionaron el ejercicio de acciones constitucionales en su contra, esto, a efecto de asegurar su viabilidad"

Adriana Hernández Igúzquiz,
diputada del PRI.

es de una persona en esta condición por cada mil nacimientos.

Conforme a la iniciativa que propone la legisladora del tricolor, en Michoacán se reconocerían los derechos fundamentales de las personas con Síndrome de Down y sus familias.



**JEAN CADET
ODIMBA**

PROFESOR-INVIGATOR EXPERTO EN DERECHOS HUMANOS
LOS DERECHOS HUMANOS Y MÁS

LA NECESIDAD E IMPORTANCIA DE UN PROCESO LIMPIO PARA ELEGIR AL NUEVO OMBUDSMAN

Dice un popular dicho mexicano: "No hay fecha que no se cumpla, ni plazo que no se termine". Por ello, con fecha de 29 de noviembre de 2019, el Congreso de Michoacán abre sus puertas para recibir las solicitudes de registro de todo aquél aspirante a ser el comisionado michoacano, por lo cual se dará inicio de manera oficial al proceso de renovación de la presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

El periodo de registro para los aspirantes a ocupar el cargo de ombudsman es muy corto; esto tiene algo malo. Algo que causa gran preocupación, inseguridad e incertidumbre es saber quiénes serán aquellos personajes que acudirán al Congreso a solicitar su registro, puesto que en los medios ya resuenan algunos nombres de quienes tienen como objetivo llegar a ser los defensores de los derechos humanos de los michoacanos.

Comenzó el juego de ajetreo, empeñándose a moverse las piezas para ver qué haya concluido el proceso de registro de posibilidades para la renovación de la presidencia de la CEHD. Es a partir de ese momento, cuando se concluye el proceso de registro, en donde la sociedad civil y organizaciones sociales, instituciones académicas, etcétera, deberán jugar un papel activo y alzar la voz para proponer, más no optar, al Congreso sobre quienes será la mejor opción para ocupar el cargo de comisionado, con base en la preparación y trayectoria del aspirante. A esto debería sumarse la LXIV legislatura, si es que en realidad quieren hacer historia y un verdadero cambio en pro de los derechos humanos en el estado.

El estado tiene una gran deuda pendiente con los michoacanos, y esa deuda tiene que ver con el tema del respeto a los derechos humanos, puesto que las cosas en Michoacán no han cambiado mucho en la protección de estos. Esto ha ocasionado que haya desconfianza hacia las instituciones, así como también ha hecho que los gobernadores se sientan en un estado de vulneración

"El estado tiene una gran deuda pendiente con los michoacanos, y esa deuda tiene que ver con el tema del respeto a los derechos humanos"

fronte al Estado. Esto es algo que, sin duda alguna, debe cambiar a la brevedad, pues lo que las cosas no pueden seguir así en nuestro estado.

La próxima elección para la renovación de la presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos es, sin lugar a dudas, un tema muy delicado, importante y trascendente, pues el nombramiento del nuevo titular marcará un nuevo paradigma en la vida de los michoacanos y de las instituciones del estado.

La LXIV legislatura tiene en su matriz la posibilidad de hacer un verdadero cambio en este organismo autónomo que es la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, por ello, se hace el llamado a la sociedad civil organizada para que forme parte del proceso, en donde pueda aportar los argumentos de quien sea la mejor opción del nuevo ombudsman.

Otro de los grandes retos que se asechan en el proceso de renovación de ombudsman tiene que ver con la popularidad y legitimidad que le tendrá que dar el Congreso a este proceso. Es aquí donde se da la parte más difícil de este proceso que está por comenzar, puesto que en muchas de las ocasiones se limita información a la sociedad sobre cuál es el número que está llevando en el proceso. Esto no deberá ser permitido por ningún motivo, ya que la designación del nuevo ombudsman impacta de manera directa en la sociedad.

 www.publimetro.com.mx



En el caso de Capula, el ex jefe de tenencia, Humberto Nel, denunció un adelanto a la renovación de jefe auxiliar, ya que aún le quedan tres meses más en el cargo. FOTO: MARIO A.

AYUNTAMIENTO DE MORELIA

Pendientes de renovar 6 jefaturas de tenencia

PROL MENDOZA

El titular de Autoridades Auxiliares, Julio Izquierdo, dijo que consideran "un desgaste" realizar elecciones donde no ha acabado el periodo

El Ayuntamiento de Morelia ha decidido no renovar todas las jefaturas de tenencia como marca la Ley Orgánica Municipal, ya que declaró que consideran "un desgaste" realizar elecciones para aquellos autoridades auxiliares que no han cumplido sus tres años en el cargo, así lo aseguró el director de Autoridades Auxiliares, Julio Izquierdo Izquierdo.

Aun cuando el artículo 62 de la normativa Municipal mandata que se deben renovar todas las autoridades auxiliares al inicio de una nueva administración, en un plazo no mayor a 90 días, el Ayuntamiento de Morelia no renovó seis jefaturas de tenencia para evitar "desgaste de recursos y de personal".

La postura del gobierno de Morelia es respetar los tres años de encargo que tiene cada jefe de tenencia > ADOLF MENDOZA



La postura del gobierno de Morelia es respetar los tres años de encargo que tiene cada jefe de tenencia > ADOLF MENDOZA

Sin embargo, si la administración municipal no renueva jefaturas de tenencia en tiempo y forma, los habitantes de la demarcación, están en su derecho de promover un juicio ciudadano ante el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, el cual obliga al Ayuntamiento capitalino a convocar a elecciones.

A decir del director Izquierdo Izquierdo, "la ley orgánica en algunos aspectos tiene muchas lagunas, está obsoleta", esto llevó a que respete los lapsos por administración pero no contempla la posibilidad de los jefes de tenencia, por mandato de la Constitución de los Estados

Unidos Mexicanos.

Añadió a que el funcionario señala que existe tenencia de parte del personal del Ayuntamiento para realizar el proceso de elección porque "se hacen fuera de tiempo de oficio".

Por otro lado, cada elección representa un gasto de alrededor de 30 mil pesos a las arcas municipales, esto más el pago al personal que trabajará precario y durante de la elección.

LAS JEFATURAS RENOVADAS

Solo ocho de las 14 jefaturas de tenencia en el municipio se han renovado: Alcaldía

14

TENENCIAS son las que existen en el municipio de Morelia

8

SON las jefaturas de tenencia que se han renovado

ra Capula, Jesús del Monte, Santa María, Tlajitongo, tenencia Morelos, Tetemendo y Tlajetongo; algunas de ellas con candidatas y elecciones controversiales.

En el caso de Santa María, cuatro candidatos a la jefatura presentaron impugnaciones ante el Comité Municipal Electoral, acusando a la ganadora Yesenia Gallegos firmadas por cuenta de votos, entregas de dulces, uso indebido de recursos públicos e imposición de servicios públicos estatales en la contienda.

Sin embargo, el Comité Municipal Electoral declaró como improcedentes dichas impugnaciones, al no encontrar pruebas fehacientes de la supuesta comisión de votos.

En las elecciones de Tetemendo de los Reyes, el Secretario del Ayuntamiento, Humberto Amíndez Reyes acusó al anterior jefe de tenencia, Octavio Pérez León de querer sabotear las elecciones, esto debido a que la comunidad buscaba registrarse por usos y costumbres votando de manera pública por su candidato, sin embargo el Secretario aseguró que no existía ningún documento que avalara que el pueblo vote de esta manera, por lo que las elecciones debían de realizarse en papeleta y casillas.

En el caso de Capula, el ex jefe de tenencia, Humberto Nel, demandó un adelanto a la renovación de jefe auxiliar, ya que aun le quedaban tres meses más en el cargo, retiró durante el proceso de elecciones, ciudadanos y candidatos señalamiento de nueva cuenta, ciento de votos, por la actual jefa de tenencia, Mónica Nel Vega.

Para la jefatura de la tenencia Morelos, la ahora jefá, Yolanda Vázquez, demandó una quinta suya por parte del Ayuntamiento de Morelia por descalificación de la candidatura, por presuntos actos de campaña anticipada; el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) mandó la administración municipal a realizar las elecciones de nueva cuenta.

NO HAY PRÓXIMA RENOVACIÓN

Aun cuando la comuna debería haber renovado todas sus autoridades auxiliares en los primeros tres meses de administración, para los seis restantes: Ataparao, Santiago Urdaneta, Chiquirán, San Nicolás de Ocampo, San Miguel del Monte y Cuto de La Esperanza no se tiene una fecha estimada para convocar a elecciones. Ahora bien, si algún ciudadano tramitara un juicio ciudadano ante el TEEM, por violación a sus derechos políticos electorales, el Ayuntamiento de Morelia estaría obligado a realizarlas.



ARTURO HERRERA CORNEJO
HISTORIADOR Y MINISTRO EN DIFERENCIA DE LA INFORMACIÓN
@ARHERRE

ASILLO POLÍTICO

En México, el asilo político tiene un fundamento constitucional plasmado en el segundo párrafo del artículo 11 de la Carta Magna: "En caso de persecución por motivo de orden político, toda persona tiene derecho de solicitar asilo, por causas de carácter humanitario, se recibirá refugio. La ley regulará sus procedimientos y excepciones".

Méjico abre sus puertas al migrante César Augusto Sandoval en 1923; al cubano Julio Antonio Mella en 1936; a los llamados "refugiados de Morena" en 1937, para protegerlos de la violencia de la Guerra Civil Española; en ese mismo año, al líder de la Revolución Rosa Luxemburgo, cuando ninguna nación aceptaba recibirlo; a partir de 1939, a los repubликianos españoles perseguidos por Francisco Franco; a los padres amenazados por los Nazis durante la Segunda Guerra Mundial; al presidente venezolano Rómulo Gallegos, en 1948; al presidente de Guatemala Jacobo Arbenz, derrocado por los militares en 1954; en 1955, a Fulgencio Batista y a sus compañeros que regresaron a hacer la revolución en Cuba; en la década de los sesenta del siglo XX, a cubanos venidos por esa misma revolución; en 1973, a la familia del presidente chileno Salvador Allende y a cientos de políticos e intelectuales luego del golpe de

Estado de Augusto Pinochet. También, al ex presidente de Argentina Héctor J. Cámpora, en 1973; al Sha de Irán Mohammad Reza Pahlevi, en 1979; al presidente de Honduras Manuel Zelaya, en 2009; y en los años recientes, a cientos de disidentes del régimen venezolano de Nicolás Maduro, por intentar alcanzar asilo.

Durante la Guerra Civil Española, don Daniel Casio Villegas recibió la encomienda del presidente Lázaro Cárdenas del Río de rescatar, operando desde la embajada de México en Portugal, a miles de republicanos para traerlos a Méjico. Los críticos dejaron llorar sobre el mandatario mexicano, quienes piensan que los exiliados vivían suerte; la prensa de la época acusó al mandatario de mantener a personas que, además de ser "gachipines", eran "traidores". Sin embargo, el exilio español le aportó a nuestro país una pleyade de intelectuales y empresarios, así como una institución académica de primer nivel: El Colegio de Méjico.

En 1973 el embajador de Méjico en Chile, Gonzalo Martínez Lobatón, pese al auge de los catárticos sobre la representación diplomática, abrió las puertas para dar asilo, techo y vino tanto a los refugiados en tanto permaneció su traslado a nuestro país.

Hay una sondaja, un portal nacional de noticias públicas que, según el informe de cumplimiento de inversiones físicas -número 356-B- de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), se detectaron grietas y fisuras en el concreto hidráulico utilizado por la SCT para la construcción del Ramal, lo cual representa un "alto ries-

La federación no tiene preferencia por municipios de Morena: Meyer Falcón

No hay preferencia por los municipios gobernados por Movimiento de Regeneración Nacional, "no hay una visión clientelar, estamos actuando en diversos municipios, no todos son de Morena, no tenemos ningún tipo político ni preferencia", aseguró el secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Guillermo Meyer Falcón.

En tanto, reiteró que si

hay un reciente presupuestal, aunque no precisó de cuáles, "Hay una baja, pero no es afecta realmente porque con base en la volatilidad de ejecución va a ser como realmente se pueden medir las cosas", dijo sin embargo, consideró que puede haber una ampliación durante el primer trimestre. "Es un tema que estamos negociando, nos ha pedido el presidente Andrés Manuel López Obrador

hacer más con menos".

Destacó que para Michoacán, en el ejercicio 2019 se realizó un monto de 320 acciones, mediante la Comisión Nacional de Vivienda, corresponden a vivienda nueva la gran mayoría, mejoramiento y ampliación, y se entregaron en el primer trimestre de 2020, año en el que se prevé que también habrá recursos para Morelia y la entidad. **FÁTIMA VERAÑA**



Román Meyer Falcón no descarta que la dependencia apoye en la construcción de Ciudad Meyer en Morelia. | **CORTESÍA**

Descartan riesgos en el Ramal Camelinas

El titular de la SCOP aseguró que se da mantenimiento y se monitorea la obra

CLEMENTE MARTÍNEZ
@ClementeSCOP

El titular de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), Hugo Raya Pizano, aseguró que no existen riesgos para la población que transita con sus vehículos por el Ramal Camelinas, ante la aparición de algunas grietas en el túnel número II, ya que la autoridad estatal monitorea la zona y le da mantenimiento constante.

Aunque la obra fue ejecutada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) de 2012 hasta su conclusión, a principios de noviembre de 2018, el funcionario recordó que fue entregada al Ejecutivo estatal para hacerse cargo de su mantenimiento, tanto en la parte del concreto hidráulico y en el sistema de iluminación como en la limpieza de los conductos viales.

Hay una sondaja, un portal nacional de noticias públicas que, según el informe de cumplimiento de inversiones físicas -número 356-B- de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), se detectaron grietas y fisuras en el concreto hidráulico utilizado por la SCT para la construcción del Ramal, lo cual representa un "alto ries-



El funcionario asegura que las pequeñas fisuras no han aumentado en el túnel. | **CORTESÍA**

"Hay dictámenes de la SCT encargados de evaluar esta situación y todos señalan que no hay ningún riesgo"

Hugo Raya Pizano, titular de la SCT

go para los morelianos".

Al respecto, Raya Pizano dijo que, contrario a lo señalado a nivel nacional, las grietas en el túnel número II no representan riesgos para

784

mil habitantes se vieron beneficiados con la obra, que comprende 4.7 kilómetros.

La población que transita en sus vehículos o en bicicletas por el Ramal Camelinas, debido a las constantes revisiones de los ingenieros de la SCOP, el mantenimiento permanente en la obra y los monitoreos técnicos.

Aseguró que las pequeñas fisuras no han aumentado en el túnel, como se ha comentado y por ello la población puede estar tranquila, además de que los dictámenes de la SCT no mencionan ningún problema mayor en dicha infraestructura.

Raya Pizano anticipó que se integrará una partida presupuestal para el mantenimiento del Ramal Camelinas en la perspectiva de Presupuesto de Egresos del estado para 2020, pues así fue instruido por el mandatario estatal, Silvano Aureoles Conejo, sin embargo, dijo que desoció el monto total debido a que aún se encuentra en análisis en la Secretaría de Finanzas.

El Ramal en Morelia se compone de 4.7 kilómetros, en los que destacan dos túneles y un viaducto para dar mayor fluidez al tránsito vehicular, y se invertieron mil 130 millones de pesos de recursos federales. Las autoridades aseguraron que en él pueden transitar hasta 80 mil vehículos diariamente.

DESEMPEÑO EN LA CEDH

Activistas reproban gestión de Serrato

CESAR ABRIGO

Señalan pocos aspectos positivos durante el segundo periodo por el que fue electo en diciembre de 2015

Organizaciones civiles y sociales en defensa de los derechos de las mujeres, la diversidad sexual y pueblos originarios indígenas reprochan la administración de Víctor Manuel Serrato Lozano como titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) en Michoacán, cuyo periodo en la presidencia de dicho organismo culminó temporalmente el 8 de diciembre.

Para los activistas, poco son los aspectos positivos durante el segundo periodo por el que Serrato Lozano fue designado desde diciembre de 2015, todavía que consideran que sigue utilizando a dicho organismo como un "trampolín político" y agencia de colocaciones para los partidos políticos, desde el Congreso del Estado.

Entrevistado por El Sol de Morelia, el coordinador estatal de "Michoacán es Diversidad", Raúl Martínez Rojas, sostuvo que aunque al principio de su administración se dieron aspectos positivos, a partir de la entrada de los nuevos gobiernos locales quedaron en evidencia los componentes sospechosos que terminaron por abusar los procesos impulsados por la CEDH.

"Son liderazgos políticos quienes si quieren están al frente de estas oportunidades, desde la propia Comisión se está haciendo un trabajo a favor del Partido Verde y nos parece grave y preocupante que estén utilizando a la CEDH para hacer campaña política", opinó.

Sentó que para el caso de la atención y defensa de los derechos de grupos de la diversidad sexual no fue continua, ni cercana de las presentes victimas, pues algunas integrantes de la comisión, utilizóse enteramente al mero acompañamiento para presentar denuncia o que se emitieran recomendaciones.

Por su parte, la presidenta de la asociación civil "Humanas Sin Violencia", Lucero Gómez López Rojas, consideró que la Comisión estatal de Serrato siempre "negotió" a la defensa de los derechos humanos de las mujeres ya que, al mismo tiempo una gestión continua o posicionamiento objetivo que diera pie a la creación de políticas públicas por parte de las instituciones.

Indicó que la CEDH sigue actuando dentro un espacio político, ainda ver que en la reciente conformación del consejo ciudadano se llenó de "buenos amigos" del actual embajador, lo cual evidencia la



Para las comunidades originarias, la dirección de Serrato Lozano también fue reprochable.



RAÚL MARTÍNEZ ROJAS

COORDINADOR DE "MICHOCÁN ES DIVERSIDAD"

Son liderazgos políticos quienes siguen estando al frente de estas oportunidades, desde la propia Comisión se está haciendo un trabajo a favor del Partido Verde y nos parece grave"

equidad al interior del organismo, pues incluso acusa hay quejas hechas a modo para prestar o para beneficiar a algunos y generar presión política y mediática.

La promotora del mecanismo de Alerta por Violencia de Género (AVG) en 11 municipios de Michoacán, aseguró que en el territorio de la población morenista no hubo seguimiento con las víctimas de agresión sexual luego del informe especial de los grupos de autodefensas realizado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) ni tampoco atendió personalmente en aquellos municipios "femicidio por violencia hacia la mujer".

"Deficiente la función, desafortunadamente en toda su administración, en tanto la defensa de los derechos humanos de las mujeres (...) me da mucho gusto que

se vaya esa persona, espero que las personas que se pusieron estén controladas en mejorar los procedimientos y recomendaciones", dijo.

Para las comunidades originarias, la dirección de Serrato Lozano también fue reprochable, pues Pavel Gutiérrez Macario, vocero del Consejo Supremo Indígena, aseguró que el organismo autónomo es una "agenda de trabajo" para las instituciones políticas, dejando de lado a grupos como los que representa.

"No defendió los derechos efectivos de las comunidades originarias; el derecho a la consulta libre, previa, informada y vinculadora; el derecho a la educación en su idioma materno; ni mucho menos el derecho a la auto-determinación, autonomía y autogobierno", sostuvo, al re-



EL ORGANISMO

ES UNA "agenda de trabajo" para las instituciones políticas, dejando de lado a grupos como los que representa, afirmó Pável Gutiérrez Macario, vocero del Consejo Supremo Indígena.

cordarle no haber defendido los 20 casos de desaparición forzada que presentan los pueblos indígenas michoacanos por defender sus territorios.

CRITICAN CIFRAS EXPUESTAS EN ÚLTIMO INFORME

Tras la presentación en septiembre pasado del cuarto y último informe de actividades por parte de Serrato Lozano, este expuso que del 11 de septiembre de 2018 al 31 de agosto de 2019 se atendieron a 73 mil 298 personas; 49 mil 441 con capacitación y 23 mil 857 con actividades de divulgación, cifras que los representantes de "Humanas Sin Violencia" y "Michoacán es Diversidad" discrepan.

En anterior se consideró que las charlas y pláticas que se dictan al interior de Michoacán fueron deficientes por la falta de conocimientos del personal, así como a que todavía hay mucha incertidumbre de servidores públicos y funcionarios en materia de derechos humanos.

Documento que también informa sobre la citación de 844 recomendaciones, en las que se señalaron a nueve autoridades estatales y municipales entre las que destaca la Fiscalía General del Estado (FGJ), la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y ayuntamientos, todo vez que incurrieron en la violación de derechos como no ser sometido a penas o tratos crueles; una adecuada administración y procuración de justicia; a la seguridad jurídica; legalidad, y debida diligencia, entre otros.

Asimismo, en materia de protección y defensa, se admitieron dos mil 334 quejas para su debido trámite, que presuntas violaciones a derechos humanos causadas por actos u omisiones de servidores públicos estatales y municipales, ofreciendo 733 orientaciones a solicitantes, y canalizando a otras instancias 434 asuntos estos últimos con el propósito de que se resolvieran de manera inmediata.

Es de mencionar que, ambos líderes de las asociaciones externaron su desacuerdo por el clavo que la CEDH dio a las autoridades que realizó la organización "Revolución Social", más en su intento de hacer justicia, sus integrantes trasgreden los derechos de las personas.

PUGNAN POR UN PERFIL AUTÓNOMO PARA LA CEDH

Al mencionarse ya varios nombres para ocupar la presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), las tres organizaciones civiles y sociales coinciden en que los legisladores locales deben privilegiar un perfil realmente ajeno a intereses políticos y que sea legítimo defensor de los derechos humanos.



El nuevo sistema servirá para homologar criterios con los cerca de 34 mil trabajadores del nivel educativo básico / J. L. VILLENA

BUSCAN GARANTIZAR PAGOS

Sistema de nómina federal, hasta 2020

CESAR ABREGO

La Secretaría de Educación informó que hubo resistencias en realización de diagnóstico a escuelas de la entidad por falta de información; iniciarán con un sistema piloto

Apartir de esta semana, la Secretaría de Educación en el Estado (SEDE) informó que el sistema piloto de nómina que podría ser impulsado hasta el siguiente año como pionero forma parte de las etapas de federalización de los servicios de educación básica de Michoacán, cuyo principal objetivo es el de garantizar el pago de los trabajadores de ese sector.

Lo anterior, fue informado por el subsecretario de Educación Básica de la SED, Enrique Estrada Rodríguez, quien el pasado 4 de noviembre fue nombrado en el cargo por el titular del Gobierno de Michoacán, por acuerdo con autoridades federales para dar apertura a la atracción de la nómina magisterial por la educación.

En entrevista exclusiva para *El Sol de Morelia* precisó que personal de la Secretaría de Educación Pública (SEP) será quien maneje con las pruebas del nuevo sistema, el cual servirá para homologar criterios con los cerca de 34 mil trabajadores



La Secretaría del Bienestar dispuso a 900 jóvenes becarios como "facilitadores" / J. L. VILLENA

de nivel educativo básico, a quienes se les retrata el concepto de "empleado federalizado estatal".

"Vienen un equipo de trabajo que va a empezar a hacer los ensayos del nuevo sistema de nómina que seguramente va a funcionar el próximo año. C. I. es similar al que opera actualmente para los trabajadores federalizados. Garantiza el pago de todos los cumplidos con los mismos criterios", explicó.

Precisó que el esquema de federalización tiene dos líneas de trabajo, una dirigida a la cuestión administrativa al inter-

ior de la SEP y otra que se trabaja en paralelo para dignificar y equipar los centros educativos de las zonas de marginación y aislamiento de toda la geografía michoacana.

A más de dos semanas de su llegada a la SEP, integrantes del SNTE impidieron el ingreso del funcionario a las oficinas de la subsecretaría, y aunque ya fueron liberados, Estrada Rodríguez justificó hubo falta de información, sin embargo, ya tuvieron acuerdos donde se fijó una agenda y se generó un mecanismo de comunicación clara y precisa.

9,604

SON LOS centros educativos con los que arrancó la Subsecretaría de Educación Básica el diagnóstico de toda la entidad

1,500

INTEGRANTES DE la DIII-6 acordaron seguir en la defensa de las prestaciones adeudadas por el gobierno

condiciones generales de los inmuebles para vincularlos al referido programa, así como verificar quienes están adscritos a determinado sistema de trabajo.

Se tiene el primer aviso de dicho diagnóstico establecido recientemente los últimos días por la Secretaría del Bienestar, quien trabaja coordinada con la SEP y SED y además dispuso a 900 jóvenes becarios como "facilitadores", en otros términos detalles, únicamente menciona que en algunos centros hubo cierta resistencia, pero por falta de información del mismo.

Habrá habido una respuesta muy interesante de los maestros de Michoacán, se nota apertura, pero también ha habido poca resistencia en algunas comunidades educativas en donde por falta de apoyos de información han pedido que se reprimetra la visita. No ha sido un no rotundo, sino un "¿Por qué? ¿Dónde? o consultar y regresar en breve", apuntó.

DIII-6 DE LA SNTE AMAGA CON TOMA

Por causa a las advertencias de la Delegación DIII-6 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) de frenar las últimas centrales en demanda de prestaciones pendientes, Estrada Rodríguez precisó que a la par del trabajo para consolidar la federalización de la nómina magisterial, también revisan las peticiones del SNTE, algunas que aún son justas, pero otras que deben analizarse.

Más de mil 500 integrantes de dicha sindicato acordaron seguir en la defensa de las prestaciones adeudadas por el gobierno, tales como los estímulos por años de servicio, bono por excedtos, decesos y titulaciones, entre otras.

"Es obvio que ellos tienen una lucha permanente por la búsqueda de mejores condiciones para sus agraciados, pero les hemos explicado que sin dejar de lado estas demandas, algunas justas otras las estamos revisando, las pedimos que nos ayuden a sacar este proyecto federalizar servicios educativos", externó.

Lo anterior trae vez que más su llegada a la SEP, integrantes del SNTE impidieron el ingreso del funcionario a las oficinas de la subsecretaría, y aunque ya fueron liberados, Estrada Rodríguez justificó hubo falta de información, sin embargo, ya tuvieron acuerdos donde se fijó una agenda y se generó un mecanismo de comunicación clara y precisa.



SAC HABLA SOBRE NORMALISTAS

“Venden las mercancías que sustraen”

SILVA HERNÁNDEZ

Silvano Aureoles Conejo enfatizó que los delitos se perseguirán más allá de quienes cometan los ilícitos, independientemente si son o no estudiantes

Ante las demandas de empresarios en torno a que normalistas extorsionan a camión de devolverles sus unidades de transporte, el gobernador Silvano Aureoles Conejo enfatizó que más allá de quienes cometan los delitos, si hay uno que perseguir, se debe de actuar independientemente de si sea o no estudiante el responsable. No debe haber distinción, dijo.

Durante la rueda de prensa de este lunes, el ejecutivo estatal reiteró que los normalistas y las plazas que demandan son asunto de competencia federal, lo mismo el tema de las vías de comunicación en donde se retienen los camiones de carga.

Aun así, ofreció la disposición para analizar en este caso. Exhortó a la

maestro a las Fiscalías General de la República (FGJ) y del Estado (FGJE) para que se analicen las investigaciones, un promedio de 6 casos por instantánea, para que se despidan las responsabilidades.

A decir del mandatario, debe cambiar la dinámica por parte de los estudiantes de las escuelas normales, quienes retienen vehículos y se quedan con las mercancías, dijo. Asimismo, reiteró que el sector abaritiero ha sido el más afectado por los estudiantes de cuyas mercancías luego de ser sustraídas las vendían para obtener recursos.

“Debe de haber una actuación basada en la denuncias, por lo cual celebro que ahora los empresarios reúnen ante las instancias de seguridad y procuración de justicia, vale la pena que no haya más impunes, se debe excluir la política del



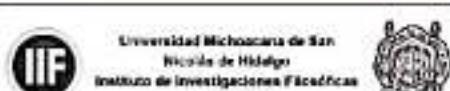
140

Y 300 mil pesos es lo que se pedía a los empresarios para que éstos tuvieran la posibilidad de recuperar sus unidades

deración estar buscando la manera de atender sus demandas, que básicamente son plazas de trabajo.

Aureoles Conejo planteó la creación de un programa de jubilación de docentes para equilibrar el requerimiento de plazas, pues al jubilarse más docentes habría espacios para los egresados.

La semana pasada el presidente de la Comisión Nacional de la Industria y de la Transformación (Canacintra), delegación Morelia, Abelardo Pérez Estrella, acusó que los normalistas pedían entre 40 mil y 300 mil pesos a los empresarios para que estos tuvieran la posibilidad de recuperar sus unidades.



La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del Consejo Directivo del Instituto de Investigaciones Fisicas "Luis Velasco" con licencia de la Unidad Académica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, convoca a la convocatoria de investigación titulada:

CONVOCATORIA

Al público en general, invitando a participar en el CONCURSO DE OPCIÓN ABIERTA, con las siguientes BASES:
A. El concurso se llevará a cabo los días 4, 5 y 6 de diciembre del año 2019, en un horario de 8:00 a 16:00 hrs., en los instalaciones del Instituto de Investigaciones Fisicas "Luis Velasco", ubicado en Ciudad Universitaria, Av. Universitaria 1900, Col. Chamilpa, 58089, Morelia, Michoacán.
B. El área académica a concretar es: FISICA
C. La tesis o conclusión aceptada INTERNA SUSCRIPTORES DE INVESTIGADOR "M" o TIEMPO COMPLETO con un saldo para mensual es \$0.791.64 (TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 64/100 M.N.) y los honorarios correspondientes con un monto en total de 14.00 M.N. y de 17:00 a 21:00 hrs. Revisar su plazo de envío de 40 (cuarenta) horas semanales. A partir de que finaliza el plazo mencionado en todos sus trabajos hasta en tanto que se licencia o finalice la plazo.

LOS VÍNCULOS DE INTERNET DONDE SE PODRÁ CONSULTAR LA CONVOCATORIA DE MANERA INTEGRAL, CON SUS BASES Y REQUISITOS SON: www.ifym.mx Y www.ifym.mx LA CONVOCATORIA ESTARÁ PUBLICADA EN LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FISICAS "LUIS VELASCO TORANZO" UBICADO EN EL DOMICILIO ESTIPULADO EN EL PROBONO.

Morelia, Michoacán, a 19 de noviembre del 2019.

DR. EDUARDO GONZALEZ DI PIERO
Presidente del H. Consejo Técnico

Evalúa Sedatu si sigue programa de apoyo

ANED AYALA

El Programa de Mejoramiento Urbano podría desaparecer en algunos municipios el próximo año si la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano Federal así lo determina, aseguró su titular, Román Meyer Falcon, al referir que ya se realiza una evaluación a las propuestas presentadas por ayuntamientos para el 2020.

In gira por la capital michoacana, el funcionario federal dijo que “no existe cláusula” para confirmar si continúa o no el programa que fue creado para mejorar las condiciones de habitabilidad urbana con apoyos federales para fomentar y tener acceso a la vivienda así como dar certeza jurídica sobre patrimonio familiar.

Meyer Falcon afirmó que “continúa la recepción de propuestas de los municipios para realizar una evaluación y deter-

minar si se repetirá o no el programa” de Mejoramiento Urbano.

Pese a la reducción de recursos contemplados en la propuesta de Presupuesto de Egresos Federal (PEF) que se encuentra en análisis en el Congreso de la Unión, el funcionario aseguró que no afectará los programas de la Sedatu incluso, adelantó, que se negociaría una ampliación de recursos para el primer trimestre del próximo año.

Aclaró que en la ejecución de apoyos para alcaldes municipales no existe una “visión clientelar o de preferencia política” ya que aseguró que la mayoría de los estados y municipios que opera el programa de Mejoramiento Urbano no son gobernados por Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

De manera que “no quedarán obras pendientes” en los municipios, señaló.

ROMÁN MEYER FALCÓN

TITULAR DE SEDATU
Continuo la recepción de propuestas de los municipios para realizar una evaluación y determinar si se repetirá o no el programa”



Al final de este año el país podría concluir con una cifra de 35 mil 500 víctimas. JENAV

2.4

POR CIENTO aumentó la tasa de homicidios dolosos cometidos en los primeros nueve meses de 2019, en relación con el año anterior

anuras y comprometerse plenamente con ellos, en tanto que "Estados Unidos debe asumir su parte de responsabilidad por la crisis", puntualizó.

Abordar los factores socioeconómicos es una parte necesaria de las soluciones a los problemas de México, pero sin medidas de seguridad a corto plazo orientadas a proteger a los civiles y disuadir la agresión criminal, medidas que tienen probablemente tiempos de presentar una amenaza creíble para usar la fuerza, la estrategia a largo plazo puede no tener mucha importancia.

Por otra parte, el avance de los trágicos cimarrones como el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), mismo que intenta adueñarse de territorio en Michoacán y los estados colindantes a Jalisco, no augura una salida pronta ni fácil que tiene sumido al estado en una crisis económica y social sin precedente.

Para la organización Mexico Evalúa, "Michoacán es uno de los estados que, a pesar de diversas estrategias y el apoyo del gobierno federal, no ha logrado revertir la crisis de violencia que aqueja a sus habitantes".

Como ejemplo de ello cita el periodo 27 de mayo a julio del municipio de La Huacana, Michoacán, desarmaron y retuvieron a militares después de que dos habitantes de esa comunidad resultaran lesionados en un operativo militar. El día anterior integrantes del CJNG atacaron a la policía Municipal de Zamora, mataron a cuatro elementos y lesionaron a ocho más.

"Estos acontecimientos son un reflejo de la persistente desidia de las instituciones de seguridad del estado para hacer frente a la inseguridad".

In cada una de estos pueblos de violencia, Michoacán rebasa la tasa mensual de tres homicidios por cada 100 mil habitantes, mientras que la tasa nacional se sitúa ligeramente por debajo de 2.5.

Haciendo el ejercicio de analizar los datos por Michoacán, estimamos que la tasa de homicidio para 2019 será cercana a 312 por 100 mil habitantes, mientras que en 2018 fue de 35. Una disminución de 51 por ciento.

En su último reporte sobre la seguridad titulado "Michoacán, dejá ya de la Violencia", este organismo México Evalúa destaca que "de todos los homicidios que ocurren en el país año con año, el porcentaje de los que ocurren con armas de fuego es cada vez más alto: hoy el 70 por ciento. Esta alarma nacional adquiere tintes de emergencia en Michoacán, donde el 80.2 por ciento de los homicidios dolosos suceden con esta clase de armas".

Solo este fin de semana largo, en el estado se registraron al menos nueve homicidios, asesinatos cometidos principalmente contra jóvenes que van de los 18 a los 25 años.

ORGANIZACIÓN CRISIS GROUP

Errada, la estrategia de seguridad en el país

DALIA MARTÍNEZ

El jefe de la oficina en México, Falko Ernest, ha realizado trabajo de campo en donde la violencia pone en riesgo permanente a la población

de Seguridad Pública (SSPNS)9, la tasa de homicidios dolosos cometidos en los primeros nueve meses del año se incrementó en un 2.4 por ciento, con relación al año anterior, por lo que al final de este año el país podría concluir con una cifra de 35 mil 500 víctimas.

El analista en jefe de la oficina en México de la organización Crisis Group, Falko Ernest, quien lo realizó trabajo de campo en Tlaxcala y Michoacán y otros estados en donde la violencia pone en riesgo permanentemente a la población civil, aseguró que "la violencia severa no tiene una desusada, porque no hay consciencia".

Escenarios como los que se viven en territorios como Culiacán Nuevo Laredo y Michoacán, llevan a pensar que "la política militarizada en México está viva y muerta; el presidente López Obrador (Andrés Manuel) lo ha renunciado, pero sus vestigios permanecen", dijo.

Para este organismo internacional dedicado a realizar recomendaciones en materia de paz y seguridad en países con conflictos armados como Gaza, Beirut, Jerusalén, Hong Kong, México y su Presidente López Obrador y su equipo deben reconocer que su visión socioeconómica actual necesita alguna adaptación.

Para el sector de Crisis Group en México "el objetivo debe ser elaborar una es-

trategia integral que no abandone este componente a largo plazo, sino que lo combine con métodos a corto plazo para salvaguardar a los vulnerables y frenar el comportamiento criminal más agresivo, así como desplegar fuerzas de seguridad para separar grupos en guerra y prevenir ataques a poblaciones civiles en lugares extremadamente violentos como las tierras altas de Guerrero o Michoacán".

"Los abusos asociados con el uso de la fuerza estatal en el pasado han llevado, pero las autoridades pueden avanzar para frenarlos con estrictos mecanismos de supervisión y rendición de cuentas para acabar con la cultura militar y policial con el crimen organizado y otras formas de perpetración, así como abusos contra los derechos humanos, incluidas desapariciones forzadas y asesinatos extrajudiciales", reiteró en el articulo publicado en el sitio oficial de esta organización, orientada a realizar recomendaciones para prevenir situaciones de guerra.

"Los esfuerzos tenidos para crear una aplicación efectiva de la ley local también son esenciales", a decir de Falko Ernest, quien estimó que la actual administración federal ha puesto en marcha varios esfuerzos destinados a profesionalizar la policía: mejor capacitación, equipamiento, pago y protocolos. En cambio, el gobierno debería recuperar esos pro-

Este organismo internacional se ha dedicado a realizar recomendaciones en materia de paz y seguridad en países con conflictos armados como Gaza, Beirut, Jerusalén, Hong Kong

MODIFICACIÓN CONSTITUCIONAL

A paso lento avanzan reformas electorales

אנו נאשווים

Siguen pendientes en comisiones seis iniciativas de dictamen en Congreso estatal, las cuales se encuentran en revisión

Así como seis meses de que concluía el plazo para modificar la Constitución Política y la legislación en materia electoral, el Congreso del Estado tiene revueltas seis iniciativas que aún se encuentran en revisión, iniciativas que en las anteriores avanzaron en temas sobre violencia política de género, paridad en designación de espacios en partidos y comités públicos, igualdad sustantiva en campañas y elecciones.

Las comisiones de Puntos Constitucionales, Tratidad Sustentaria y de Género, así como de Asuntos Fiscales y Participación Ciudadana en el Legislativo, llevaron al Pleno el primer paquete de dictámenes aprobados para la modificación del marco normativo para la protección de los derechos políticos y civiles de las mujeres que participaron en los comicios del 2021.

Se trata del contenido de artículos del Código Electoral del Estado y de la Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, de la Ley de Justicia en Materia Electoral y del Partido, Elección Ciudadana, de la Constitución Política, de la Ley Orgánica de la Administración Pública, y de la Ley Orgánica Municipal.

La incorporación del principio de paridad despierta para la desatención de asuntos



6
MESES tienen en total para para modificar la Constitución y las reformas electorales

En días anteriores avanzaron igualdad sustancial en campañas y elecciones, entre otros

en la administración pública del Ejecutivo de ayuntamientos, en la integración de magistrados del Poder judicial y en la designación de autoridades de los pueblos indígenas, así como en la renovación de los órganos legislativos en municipios.

Añadido, se incluye la definición de la violencia política por razones de género como todo acto o omisión en contra de las mujeres por medio del cual se cause daño moral, físico o psicológico a través de la pésima, persecución, hostigamiento, acoso, coacción, amenaza y/o privación de la libertad ejercida sobre géneros cometidos por una o varias personas para menoscabar, limitar, condicionar, excluir, impedir o anular el ejercicio de sus derechos político-electorales, así como el individuo u obligarse a tomar decisiones despropósito electoral en contra de su voluntad.

Se puntualizó también agregar un lenguaje inclusivo de candidatas, diputadas y maestras, al igual que añadir a la Ley de Justicia en Materia Electoral y Participación Ciudadana el juicio para la protección de los derechos políticos-electORALES a quienes hayan sufrido actos de violencia política por razones de género.

Interviñera, el presidente de la comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana en el Congreso local, Fermín Bernáliz Isachen, mencionó que además se incluyó al proyecto de reformas la defensa de oficio en derecho penal electoral y electoral para aspirantes, candidatos electos y en funciones públicas que son víctimas de violencia a sus derechos políticos-electorales por denuncias y difamaciones de servidores y funcionarios públicos.



En cada municipio se debe integrar un comité municipal (ANCERO).

Anuncia IEM contratación de mil 200 funcionarios

ANED AYALA

Más de mil 200 funcionarios serán contratados por el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) para integrar aledaños de los cuartos multíplices a instalarse para el proceso electoral 2012, informó la presidenta provisional del organismo, Araceli Gutiérrez Gómez.

Juego de informar que para antes de la primera quincena de diciembre deben quedar instalados los órganos descentralizados del I.M., la consigna presidencial continúa en que el proyecto de presupuesto entregado al Congreso es del Estado se apruebe en los términos en los que fue elaborado para el siguiente ejercicio fiscal.

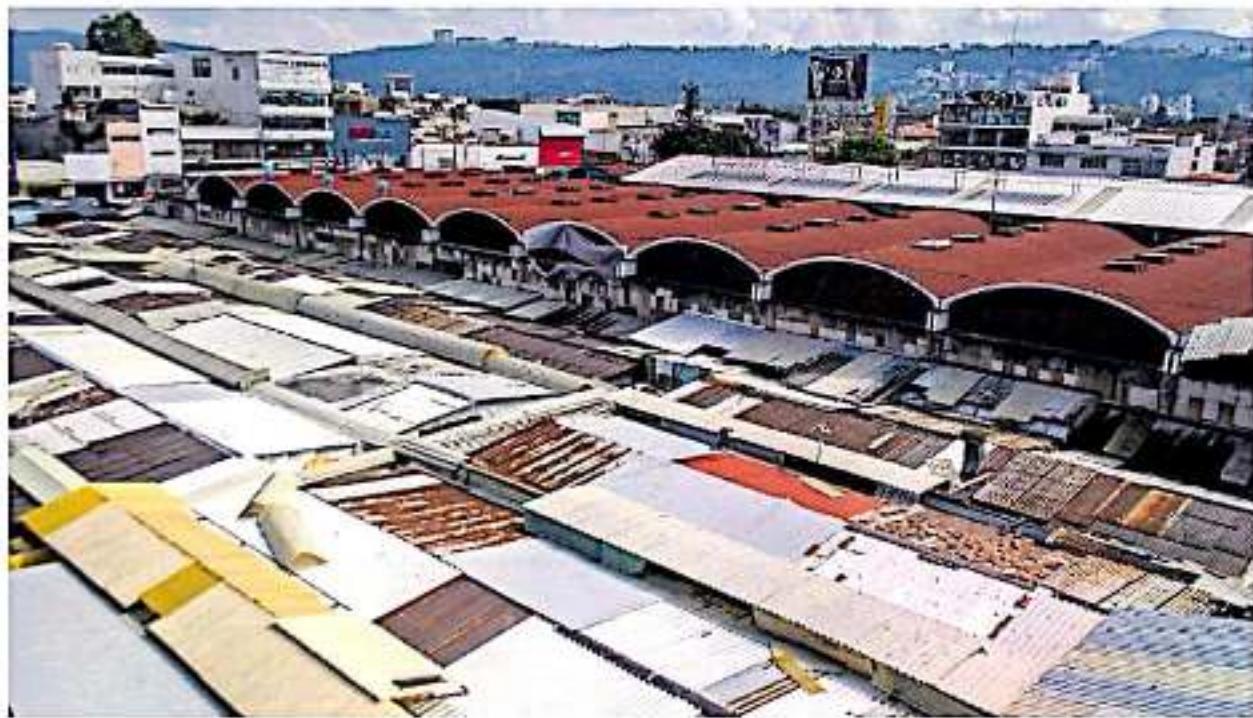
La contratación del nuevo personal tendrá un costo de 10 millones de pesos.

Lo anterior va que para 2020 se contempló un incremento de 900 millones de pesos con respecto al presupuesto de este año debido al proceso electoral que tendrá en septiembre próximo y con ello, engaños para la contratación de personal temporal, licitaciones, material electoral, entre otros.

De los 386 millones 894 mil 379.22 pesos que se consultan como propuesta, 40 por ciento se destinaron para gastos de operación del organismo electoral y 60 por ciento en prestaciones a los siete partidos políticos que mantienen su registro, mientras que la instalación de los 162 organismos descentralizados implican un gasto de 10 millones de pesos.

De acuerdo con el artículo 35 del reglamento interno del IEM, en cada municipio, con excepción de los que sea cabecera distrital se debe elegir de manera temporal y durante el tiempo que dure el proceso un comité municipal a cargo de restringir normas y procedimientos electorales.

La finalidad de esas estructuras es deliberar y formular acuerdos para su implementación relacionados con el desarrollo del proceso electoral en contravienten disposiciones en acuerdos del Congreso General.



300

ES EL número
aproximado de
locatarios que
contiene el inmueble

30

POR CIENTO de su
capacidad, es el
funcionamiento de las
tuberías del recinto
comercial

Se pretende comenzar
con su remodelación en
el año 2020. / CARINA
HERRERA

ALERTA EN MERCADO INDEPENDENCIA

Registra deplorable estado de drenaje

PAOLA MENDOZA

El director de Mercados, Otilio Bernal, informó que tras 53 años de uso el sistema está colapsado

El edificio del Mercado Independencia "está a punto de colapsarse debido a los materiales y años de uso del mismo", así lo aseguró el director de Mercados y Plazas, Otilio Bernal Herrera.

Durante 53 años de uso, las tuberías del Mercado Independencia, ubicado en la Avenida Lazaro Cárdenas, funcionan en un 30 por ciento de capacidad; esto debido a que aun se observan las tuberías de cemento luego de décadas de uso.

"Estamos tratando de meter lo que es drenaje, está colapsado y no se ve, hay que hacerlo de fondo y con la consideración que requiere, lo que tenemos son ductos de ce-



Este es
uno de los
siete mer-
cados que
administra
el munici-
pio. / CARINA
HERRERA

mento con el peso del mercado, ésta tronada, ya ni el viento le podemos meter", dijo.

Este mercado municipal es uno de los más antiguos de Morelia, aunque ha sufrido una serie de remodelaciones durante los años con respecto a su infraestructura hidráulica, la realidad es el problema sanitario es un asunto que no se ha podido regular.

En el 2017, durante la administración del presidente municipal, Alfredo Martínez Alcazar, se modernizaron los baños del recinto, actualmente los baños, tazas y la valiosa, sin embargo a la fecha, los locatarios del mercado aseguran que algunos de

estos ya no funcionan. "El problema aquí no es que este suelo o desgastado, es que la gente no cuida las cosas, en el baño de hombres hay varias llaves de agua que ya no sirven porque entra mucha arena y lo usan como quieren", mencionó Fernando Uribe, vendedor de fritas en el mercado.

De otra parte, comerciantes señalaron un mal manejo administrativo por quienes se encargan del cuidado de los baños, ya que "se le pisan sentaditos afuera sin revisar si la gente le baja el séptico, que si está limpio no todos los que trabajan ahí les interesa hacer su 'chumba'", aseveró

Esta no es la única irregularidad que aqueja al Mercado Independencia; comerciantes denunciaron que la existencia de fallas en las tuberías de gas y techos

Rafael Gómez vendedor de ropa. Ante dichas irregularidades el Ayuntamiento de Morelia busca reparar la infraestructura hidráulica del mercado el próximo año, pues a decir del director de Mercados, Otilio Bernal Herrera, "este año ya no hay recurso para la obra".

LA REPARACIÓN DEL DRENAJE Y TUBERÍAS

Sin precisar el costo al que asciende la reparación del drenaje del mercado Independencia, el director Bernal Herrera, señaló que se pretende comenzar con su remodelación en el año 2020, pues esta obra ya está contemplada en el Presupuesto de Egresos para el próximo año.

El funcionario municipal apunto que este es el único mercado de los siete mercados que administra el municipio que se encuentra en estas condiciones ya que si bien "los demás mercados tienen sus debilidades, sólo nos estamos enfocando en el Mercado Independencia porque estoy de los más viejos y que tiene más movimiento de gente".

No obstante, ésta no es la única irregularidad que aqueja al mercado Independencia, comerciantes denunciaron que la existencia de fallas en las tuberías de gas y techos en malas condiciones.

"Este es un mercado muy viejo y le faltan falta muchas reparaciones, que si los tubos de gas, el techo, los baños, las fachadas, en el punto puntos hay láminas y eso también es muy peligroso, los humos dicho a las autoridades pero no todo se arregla", indicó la señora Laura Vileya, comerciante del mercado.

De lo pronto, hasta que será hasta el próximo año que se comiencen a restaurar los daños en las tuberías del mercado, el cual alberga más de 300 locatarios en las instalaciones del inmueble y recibe cientos de visitantes diariamente.



ORGANIZACIÓN
EDITORIAL
MEXICANA

María Vázquez Rallo
Periodista

Proyecto Ramón de Velasco
Periodista y Director General

Francoica Torres Vázquez
Mujeres de la Ciudad

Francoica Rosalí Torres Cárdenas
Diverso Servicio de Periodismo y Periodismo Popular

Alejandra Sánchez Villarreal
Directora Escuela de Administración

Martina Ramírez Díaz
Directora General Cultural

Ana María Rodríguez Domínguez
Directora Secretaría del Deporte

Eduardo Sánchez Rodríguez
Directora Nacional de Tecnología

Víctor M. Flores Montiel González
Directora Académica de Bachillerato en Ciencias

El Sol de Morelia

Dalia Martínez Delgado
Periodista
Colaboradora Columnista

Gerardo Gómez Alfonso
Periodista

Mario A. García Landerón
Editor de Políticas y
Regiones, Redacción Estatal y Centro

Ruth Cruz Alfonso
Mujeres, Información y Comunicación

Alejandro
Periodista
Colaborador Columnista

El Sol de Morelia

En los últimos tres años se han publicado:

Dalia Martínez Delgado

Colaboradora Columnista

2019

Centenario de la muerte de Benito Juárez

2018

REGISTRO DE DIRECCIONES DE ALUMPOS

04-2668-88947034800-101

Dirección de la Policia Civil Av.

Morelos 781, Col. Centro CP,

58000, Morelia, Michoacán.

Francoica Torres de Cárdenas

Av. Sol de Morelia, Av. Morelos 610,

711, Col. Centro C.P. 58000, Morelia,

Michoacán.

Editorial: El Periodista del Sol

de Morelia, Av. Morelos 610, 711, Col.

Centro CP. 58000, Morelia,

Michoacán.

Periodistas del País

Dirección: 015-91-29 (Número)

Redacción: av. 108

Periodistas: av. 106

Correspondencia: 55-80-42 y 51-77-75

Quijotes y Sajadores

Elapizque@elsoldemorelia.com.mx

Nota: Las cifras están basadas en una

información que incluye las

Revistas

Nota: La cifra es la representada en total a

partir de los informes que se tienen

de la Dirección de Estadística del Municipio

de la Ciudad.

Nota: Se consideran empresas



Cierres viales provocan discusiones

Un chofer de transporte público y una policía de Tránsito discuten en el Centro Histórico a causa de esta acción en las vialidades. En días pasados, los operadores dieron a conocer su inconformidad /Carmen Hernández

Ocupación de michoacanos

Siete de cada 10 está en la informalidad

SILVIA HERNÁNDEZ

En el tercer trimestre de 2019 se incrementaron las tasas de desocupación de acuerdo con la encuesta ENOE del Inegi

Al tercer trimestre del 2019, la Población Económicamente Activa de Michoacán registró un ligero crecimiento al pasar de 912 a 602 2 por ciento, equivalente a 2 millones 95 mil 389 trabajos, un 97.1 por ciento de los cuales un 23 por ciento están desocupados, es decir, 60 mil 885 personas.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENO), realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), de enero a septiembre de este 2019, el sector que mayor absorbe el número de trabajadores es el terciario, el cual sumó el 54.5 por ciento de los empleos en la entidad; es decir, en el comercio y los servicios los michoacanos encuentran las mayores oportunidades de trabajo.

En tanto, el 33 por ciento de los ocupados en el estado se encuentran en el sector primario, que son las actividades agropecuarias. En la industria se ubica el 22.3 por ciento restante de



las personas ocupadas. En la informalidad la hota se encuentran el 69.3 por ciento de los michoacanos, equivalente a 1 millón 480 mil personas, ubicadas en el sector informal (comerciantes en vía pública, trabajo doméstico remunerado, empresas, píñame, instituciones y en el ámbito agropecuario). Esta tasa reportó un ligero crecimiento respecto al 2018, se ubicó en 69.0 por ciento.

De la ENOE también se desprende que en Michoacán al tercer trimestre el 7.5 por ciento son propietarios de las unidades económicas con trabajadores a su cargo (empresa de un 637

23

POR CIENTO de los ocupados en el estado se encuentran en el sector primario

Los micronegocios
generan un mayor número de empleos (Foto: INEGI)

por ciento son trabajadores subordinados y remunerados) un 22.8 por ciento trabajan por cuenta propia, es decir que el 6 por ciento no recibe alguna remuneración.

Si se considera el tamaño de la unidad económica, los micronegocios generan un mayor número de empleos, 62 por ciento del total están en el ámbito no agropecuario; en el mismo trimestre del año anterior participaba con 56.6 por ciento.

La tasa de desocupación del periodo que se informa es de 2.9 por ciento, un año atrás fue menor, en 2.4 por ciento.



AGENCIA LA VOZ DE MICHOACÁN

Proliferan las cajas populares en Michoacán, pero no todas están certificadas ante la Comisión Nacional Bancaria.

Tips para ver las apócrifas

Si tienes dudas, busca asesoría en Condusef; ellos te orientarán.

1 Pregunta si la caja cuenta con un fondo de protección al ahorro y verifica la seriedad y antigüedad de la caja

2 No te dejes sorprender por la publicidad engañosa y desconfía si te ofrecen altas tasas de interés en cooperativa

3 Evita depositar todo tu dinero en la caja de ahorro, compara otras opciones y lee bien "letras chiquitas" de contrato

■ AHORRO ■ DEBEN SER CONFIABLES

Identifica a Cajas Populares 'pirata'

LLAMA CONDUSEF A DESCONFIAR DE QUIEN OFRECE ALGO QUE 'NO PUEDE CUMPLIR'

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

La Condusef advierte que, si bien las cajas de ahorro son instituciones financieras que pueden ser útiles para potenciar el ahorro y tener acceso a otros métodos de financiamiento, es necesario estar alerta de las mismas en sentido de que no todas son precisamente de fiar.

Si deseas ser socio de una, lo primero que debes tener en cuenta es si la Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo (SCAP, mejor conocida como caja de ahorro).

está o no autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para operar como tal.

De acuerdo con datos del Fideicomiso del Fondo de Supervisión Auxiliar de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Protección a sus Ahorradores (Focoop), actualmente se encuentran registradas 624 sociedades en todo el país, de las cuales solamente 56 cuentan con autorización.

A diferencia de las instituciones bancarias, las cajas de ahorro o tienen clientes sino socios, explica la Condusef. Es decir, éstas no tienen un beneficiario único de las ganancias, sino que todos aportan y todos ganan con los ahorros e inversiones del conjunto de socios.

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa

de los Servicios de Usuarios Financieros (Condusef) ejemplifica que para pertenecer a una caja de ahorro tienes que aportar una cuota inicial, el cual pasa a formar parte del capital social de la cooperativa. A cambio te entregan un certificado que te acredita como socio.

"Si después decides abandonar la sociedad, te devuelven tu aportación junto con tus ahorros, siempre y cuando no los hayas dejado en garantía de algún préstamo que tengas vigente", indica dependencia.

Algo que también identifica a las cajas formales y confiables es que cada socio tiene voz y capacidad de voto en las decisiones tomadas en asamblea, así como el derecho a recibir información financiera de la sociedad cooperativa cada que lo

crea conveniente.

Además de esto, otra manera de identificar las cajas de ahorro patito son los irrealistas beneficios que puede ofrecer, por ejemplo, una elevada tasa de interés del 10 por ciento sobre los ahorros. Si la caja cuenta con un administrador único no puede ser una sociedad cooperativa, o si no te dan un contrato que formaliza la relación y tu calidad de socio ante dicho ente financiero.

La Condusef recomienda participar solo en cajas de ahorro reconocidos y con varias décadas de servicio. Además, puedes consultar, tanto en la página o teléfonos de la Condusef, la Comisión Nacional Bancaria o la Focoop, por información relevante de la legalidad, así como consejos para administrar tu dinero en ellas.

El personal médico y de las áreas de Trabajo Social se capacita de manera constante para detectar y atender el fenómeno de violencia contra la mujer, por lo que hay permanentemente contacto con otras instituciones

En el proceso de atención médica-asistencial, crece la capacidad para detectar a pacientes víctimas de maltrato para motivarlas a recibir el debido apoyo

Carlos Camargo, DIRECTOR HOSPITAL REGIONAL DE URUAPAN

I MALTRATO I HOSPITAL REGIONAL DE URUAPAN SUMA MEDIDAS

Apoya campaña antiviolencia

REALIZAN TALLERES Y CONFERENCIAS PARA LA DEBIDA ATENCIÓN DE LAS MUJERES QUE SUFFREN EL FLAGELO

ROGELIO ARELLANO,
Correspondiente, La Voz de Michoacán

Uruapan, Mich.- En la víspera del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, que se conmemora cada 25 de noviembre, el Hospital Regional de Uruapan (HRU) Doctor Pedro Daniel Martínez, desarrolla un ciclo de talleres y conferencias para sumarse a la cruzada permanente contra este flagelo. Y es que este mes como atención 15 y 20 mujeres, mensualmente, por ser víctimas de algún tipo de violencia.

En este sentido, se detalló que esta cifra se refiere a derechohabientes que llegan a la institución para poder ser atendidas por algún padrastro sin embargo, en el trámite de la atención médica, surgen los escenarios de maltrato y por ende, las mujeres son canalizadas a otras instituciones.

Fernando Carlos Camargo Ponce de León, director del Hospital Regional de Uruapan, informó que el personal médico, incluidas las áreas de Trabajo Social, es capacitado de manera constante para poder detectar y atender el fenómeno de violencia contra la mujer, de tal forma que se tiene el contacto permanente con instituciones como el DIF Uruapan, Instituto Municipal de la Mujer, Secretaría de Perspectiva de Género y Fiscalía Regional, entre otras.

Además que hacia esas instituciones son canalizadas las víctimas, incluidas niñas y adolescentes, ello como parte de los protocolos que mantiene la Secretaría de Salud (SSM) con el fin de que se brinde una atención integral y sobre todo oportuna, contra las diversas agresiones desde maltrato físico, psicológico, sexual y económico.

En la mayoría de los casos se trata de agresiones físicas por parte del convive y van desde lesiones simples, en el menor de los casos, hasta heridas severas sin embargo, en todos los casos el personal tiene

I No cesa el problema

En estos días la institución sigue tomando medidas para atender los casos que reciben por violencia contra las mujeres.

3,000
CONSULTAS

mensuales a mujeres en Hospital Regional

20
CASOS

de violencia detectados mensualmente

90%
AGRESIONES

son de maltrato físico contra las mujeres

7
DÍAS

más de cursos y capacitación en el HRU



PERSONAL DEL HOSPITAL REGIONAL DE URUAPAN SE CAPACITA PARA SORTEAR CASOS DE VIOLENCIA CONTRA MUJERES.

la capacidad para detectar un riesgo mayor, por ello son estos cursos de capacitación constante.

Desde luego, en la víspera de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, se intensifica lo que incluye atención a las derechohabientes y desde hace dos semanas se han formado cinco grupos de derechohabientes para orientarlas y sean transmisoras de medidas preventivas, con el resto de familias o miembros de su comunidad.

Preciso que, en todos los casos, se cumple con la protección de datos personales de las mujeres

que se acogen a los protocolos para ser canalizadas a otras instancias y reducir a su máxima expresión los riesgos de cometerse siendo víctimas de algún tipo de maltrato en el hogar e incluso en los entornos del trabajo y la escuela.

Refirió que el próximo 25 del presente mes será la clausura de estos cursos y talleres entre otras dinámicas, empero, son trabajos que se realizan de manera permanente, pues es un fenómeno que se busca erradicar desde diversas trincheras sobre en un muro que cuenta con una alerta de género activada desde hace casi cinco años.

Cabe mencionar que, durante los próximos días, en la víspera de esta conmemoración, otras instancias municipales y estatales ya desarrollarán una serie de actividades similares para la prevención de la violencia contra la mujer, en un municipio donde los principales logros se centran en una mejor cultura de la denuncia.

En ese sentido, los datos de dependencias como el Instituto Municipal de la Mujer (IMM), señalan que ese incremento es de casi el 300 por ciento durante los últimos cuatro años, sin embargo, resta mucho camino por recorrer.

I CEDH I

Afectan derechos

Más del 60 por ciento de las quejas que se reciben en la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) en Michoacán provienen de mujeres que han sido violentadas en derechos tan básicos como el acceso al agua potable, servicios y, sobre todo, atención médica especializada y el acceso a medicamentos en el sector salud.

Victor Manuel Serrano Lozano, presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), advirtió que el principal problema en quejas de mujeres se ha focalizado en los servicios de salud, sobre todo en lo que refiere al ISSSTE y al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), donde se ha notado una caída importante en la calidad de los servicios que prestan a los cientos de miles de derechohabientes.

Como en todos los casos, las mujeres son las más afectadas por estas condiciones, donde se conjunta la falta de especialistas, la falta de atención y la escasez de medicamentos constantes, lo que pone incluso en riesgo la vida de mujeres michoacanas.

Preocupa que en un estado como Michoacán, donde se emitió la Alerta por Violencia de Género desde hace 3 años, las recomendaciones y protocolos que estableció la Federación para la atención de las mujeres se sigan pasando por alto en los principales nodos de atención médica.

■ Avanzan por una mejor calidad de vida

En el año de reducir los índices de violencia y hacer un frente a las adicciones, las escuelas buscan convertirse en promotoras de un Uruapan seguro y saludable.

4 AÑOS iniciaron los trabajos de Escuela Segura	2 AÑOS tiempo que toma evaluar y dar certificaciones	20 PLANTELES ya cuentan con distintivo en Uruapan	18 PLANTELES ya contaban con la certificación	16 METAS de planteles a integrar de aquí al 2020	3 NIVELES de gobierno participan en el proyecto
--	---	--	--	---	--

■ RECONOCIMIENTO ■ PROMUEVEN PROGRAMA URUAPAN SEGURO

Crecen Escuelas Modelo

PROPONEN CREAR DESDE LAS AULAS ENTORNOS PARA FOMENTAR LA SALUD Y LA CONVIVENCIA

ROGELIO ARELLANO,
La Voz de Morelia

Uruapan, Mich.- Como parte del proceso para buscar la certificación de Uruapan como municipio saludable, el Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios No. 27 (CETIS) José María Morelos y Pavón, así como a la Preparatoria Nayar son los primeros planteles educativos en ser acreditados con el distintivo de Escuela Modelo dentro del programa Uruapan Seguro.

Con lo anterior suman 20 planteles de educación básica, así como de educación media superior y superior los que se han integrado a este proceso, pues otras 18 instituciones educativas ya contaban con el distintivo de Escuelas Promotoras de la Salud, que se otorga a través de otro programa paralelo, informó el director municipal de Salud, Arturo Quiroz Tajimaro.

Precisó que los trabajos se han realizado durante los últimos cuatro años y en ellos participan o apoyan instituciones de los tres niveles de gobiernos, así como organizaciones de la sociedad civil, lo que ha incluido la formación de los Consejos de Salud y Contra las Adicciones, entre otras acciones en aras de esquemas que incrementen la convivencia pública en materia de salud para proporcionar estilos de vida salu-

dables, además de estimular la acción comunitaria y la participación social a favor de una mejor calidad de vida.

Desde luego, lo anterior permite a cada municipio que logra este estatus ingresar a programas y acciones extraordinarias del Gobierno Federal para el impulso de políticas públicas innovadoras en la materia, sostuvo Quiroz Tajimaro.

El director municipal de Salud precisó que el programa Uruapan Seguro se desarrolla bajo la coordinación de la Secretaría de Planeación, a cargo de Miguel Cervantes Molina, con apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social y la Jurisdicción Sanitaria número 5.

“En 2020 terminarán los trabajos para ingresar al proceso de certificación de Uruapan como Municipio Promotor de Salud”

Arturo Quiroz,
DIR. SALUD LOCAL

De esta forma la acreditación del CETIS 27 y la preparatoria Nayar como Escuelas Modelo tiene la meta de abarcar 16 instituciones durante lo que resta de este año y el 2020, lo que permite la posibilidad de que el gobierno municipal aporte lo mejor para la generación de mejores condiciones en los diversos entornos y se avance en conductas que inhiben el sano desarrollo en materia de salud y de seguridad.

Esta certificación representa una primera etapa que involucra evaluar los impactos y beneficiarse la comunidad para posteriormente definir otras acciones que sigan abonando a la construcción de entornos promotores de la paz y salud.

La entrega de los certificados se realizó ante la presencia de la población escolar, docentes y demás funcionarios municipales, ante quienes se reiteró que en esencia la meta es llegar a la acreditación de escuelas promotoras de la salud lo que garantizará actividades para la



EN URUAPAN OTROS 2 CENTROS DE ESTUDIO FUERON CERTIFICADOS Y RECONOCIDOS COMO ESCUELAS MODELO.



ALUMNOS DEL CETIS 27 PORTAN EL RECONOCIMIENTO DE ESCUELA MODELO Y PROMOTORA DE LA SALUD Y LA PAZ.



LA PREPARATORIA NAYAR SE SUMA A LAS ACCIONES EN FAVOR DE UN URUAPAN SIN VIOLENCIA Y SALUDABLE.

por medio de tamizajes, revisiones bucales, la detección oportuna de infecciones respiratorias, de agudeza auditiva, de trastorno del déficit de atención y agudeza visual.

Además, estos planteles académicos han sido parte de la red para la impartición de conferencias sobre la prevención del embarazo, las drogas, diabetes,

embarazo en adolescentes.

Durante su intervención, el director del CETIS 27, César Castro García, agradeció el apoyo y trabajo que el Ayuntamiento realizó en el plantel y con la población estudiantil, a quien a su vez invitó a trabajar para que el inmueble se mantenga en el estado que ha quedado a partir de las acciones que

se efectuaron en él.

Un acto protocolario similar se desarrolló en la preparatoria Nayar, cuyos alumnos y maestros también fueron demostraron ser activos en la serie de talleres, pláticas, trabajos preventivos y de seguridad que se realizaron en el inmueble para hacer del mismo un sitio promotor de la cultura de la paz.

■ REPORTAJE ■ HUMEDAD MANTIENE EN JAQUE A LA BIBLIOTECA

Peligran los murales

FALTA DE RECURSOS
DIFÍCIL BLINDAR
ESTE ESPACIO, DICEN

JOSÉ LUIS OROZCO,
Coatzacoalcos, La Voz de Michoacán

BERLIPÍN, Mich.- Debido a la humedad y la carencia de recursos para mantenimiento, la biblioteca pública Calixto Ortiz que alberga los murales de José Clemente Orozco se encuentra en riesgo dijo Huairielvín Arteaga, encargado municipal de Bibliotecas Públicas.

De hecho, a causa de falta de mantenimiento las puertas principales de este que fuera el primer santuario Guadalupano de la ciudad se encuentran cerradas por lo que el acceso al edificio se realiza mediante una de las anexos de esta biblioteca; es de señalar que las puertas pesan 800 kilos cada una y para poder abrir y cerrar se encuentran montadas en rieles; de ahí que se acechan a través de balcones metálicos" de tan pesadas, siempre van a correr el riesgo de que se estén dañando la última vez que la armaran la dejarán bien pesa, desgraciadamente son muchos los kilos y no la soportan".

Luego de que balancen de una de las hojas se clamará una de las operaciones finales de permanecer cerradas las puertas abiertas sin privar a visitantes ni de medidas de seguridad de los objetos y los 10 murales de José Clemente Orozco en el interior, se descarta esta alternativa y se optó por mantenerlas cerradas y generar el ingreso por

el anexo norte.

"Ya se mandaron las cartas, se mando la información, a quien nos lo pide para ver qué es lo que se puede hacer y cuáles puede restaurar porque la biblioteca pública no cuenta con ningún recurso, este espacio es federal, estatal y municipal y le corresponde a los tres órdenes de gobierno dírenos una "ayudadita" aquí les hablamos al señor presidente porque es la autoridad inmediata y él es el que tiene que ayudarnos" declaró que a la fecha se han enviado fotografías y videos para sustentar la petición de ayuda ante las diversas canencias de este inmueble y que, en algunos casos comprometen la estructura.

En una revisión somera se pudieron detectar ya cuarteaduras en los costados exteriores del inmueble, así como partes faltantes de la fachada principal, se pudieran apreciar también marcas en el mural de abajo "algún gatito de la mezquindad".

"Es un inmueble que data de 1942 y necesita mantenimiento no solamente en la puerta y no solamente para que vengan los visitantes y digan 'qué bonita está ésta, qué limpia' los turistas y yes la biblioteca, vienen a ver los murales, se quedan impresionados con ellos pero no ven que atrás de todo esto se nos está desmoronando" actualmente, dijo Arteaga Barragán, se desarrollan trabajos en la parte trasera del inmueble para tratar de erradicar la humedad.

dad existente, explicó la responsable de obra española que la portera anterior del inmueble se encuentra las tinacos de agua posible que se montaron a la vieja usanza, esto es sobre rodajas de tabiques, situación debida a una falla en el sistema de fijación de estos tizates de manera recurrente se tienen derrames que ponen en riesgo la integridad de los murales.

"Los murales tienen ya humedad y esto, a la larga, es muy caro arreglar y restaurar un mural", en ese sentido se deslizó de las responsabilidades que pudieran incárse ante la posibilidad de deterioro tanto de los murales como del inmueble, es de precisar que incluso en la esquina superior sur del inmueble crecen ya algunas árboles cuyas raíces pudieran dañar la fachada general "esos árboles están en una boca donde están los adentros de la biblioteca, entonces, esas raíces van a llegar un momento en que se rompan, se rompa ese adorno y se caiga".

Pese a que se realizan trabajos, de acuerdo a lo externado por la coordinadora regional de bibliotecas, el tema debe resolverse de fondo "para mí si está comprendida la extracción y la integridad de la biblioteca que punto con el Bosque Chumiltemec, la carita de piedra y la vivienda del ex presidente Lázaro Cárdenas son los principales atractivos para el turismo la biblioteca es un lugar emblemático porque todo mundo sabe que no era fácil que, Orozco, en un lugar tan pequeño pintara 10 murales".

Clemente

El arte del muralista adorna el recinto.

10
MURALES

son de Orozco
en este espacio

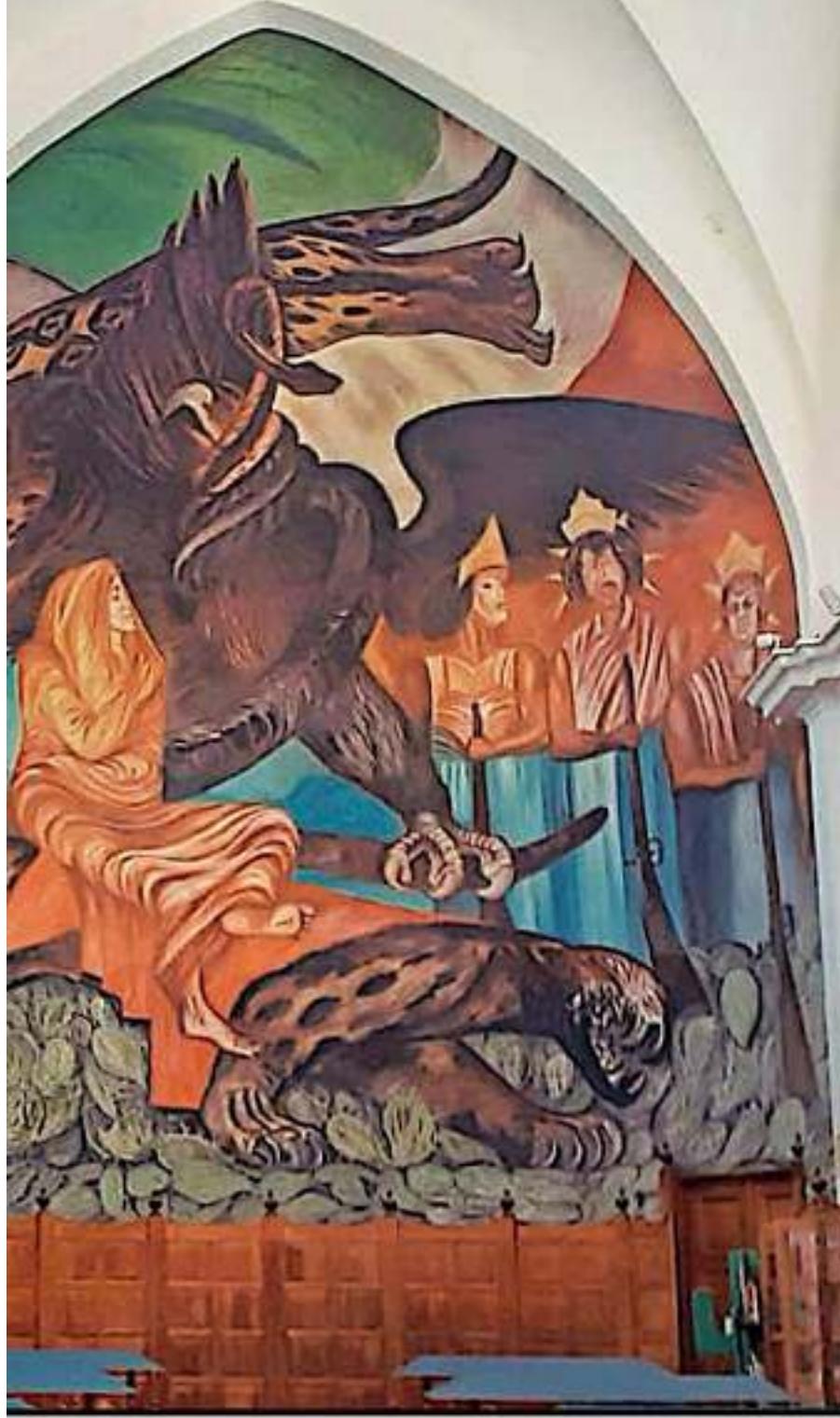
145
AÑOS

tiene
el edificio



BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL

s de Orozco



LA HUMEDAD HA DAÑADO TAMBÉN YA PUESTAS Y PARTES DE MADERA; LO QUE HACE FALTA ES CAPITAL PARA MANTENER LAS REPARACIONES ADECUADAS.



BIBLIOTECA PÚBLICA DE MUJERES

EXPOSICIÓN EN CARRERA



AL FONDO Y LOS COSTADOS SE TRATA EN TOTAL DE OBRAS DEL CELÓMICO ARTISTA MEXICANO, LOS CUALES ESTÁN EN JUEGO POR LA HUMEDAD.

■ DELITOS ■ HACEN LLAMADO A ÓRDENES DE GOBIERNO

Urge efectiva prevención

JAVIER ESTRADA, DEL PAN, DICE QUE BASTA DE JUSTIFICACIONES

JESSICA CHÁVEZ,
La Voz de Michoacán

Javier Estrada Cárdenas, coordinador del Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), llamó a los distintos órdenes de gobierno a aplicar una efectiva estrategia de prevención del delito y dejar de justificar la falta de resultados con la repartición de culpas.

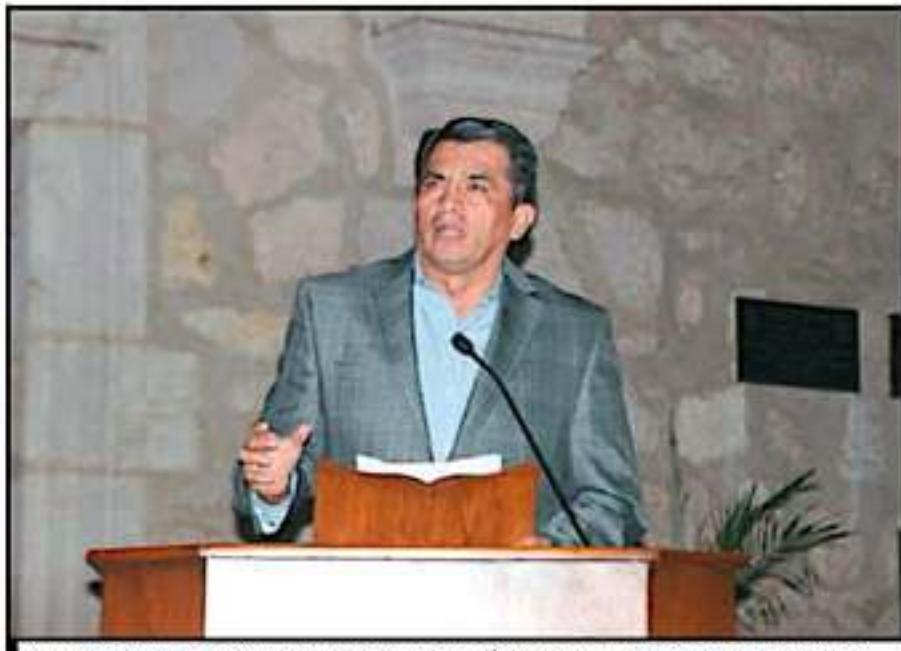
El legislador de Acción Nacional dijo lo anterior en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), donde participó en la Mesa Política sobre el libro "Un modelo de paz y seguridad pública por México", escrito por el magistrado Víctor Barragán Benítez y el general de Brigada D. E. M.

Gerardo Mérida Sánchez.

Ante investigadores, catedráticos y miembros de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, Estrada Cárdenas advirtió que para lograr la paz que los mexicanos anhelan es necesario que México y Estados Unidos frenen de forma decidida el tráfico y flujo de armas, las cuales terminan en manos de los delincuentes de este país.

El abogado de profesión y también presidente de la Junta de Coordinación Política en el Congreso del Estado, explicó que para garantizar la seguridad de los ciudadanos se tiene que partir de acciones básicas como la reconstrucción del tejido social y la recuperación de los valores ciudadanos.

"Para lograr la paz que tanto anhelamos debemos pugnar por los valores perdidos en nuestra sociedad, por la reconstrucción del tejido social y por una efectiva política de prevención del delito", explicó.



EL LEGISLADOR JAVIER ESTRADA PIDE LA EFECTIVA APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA PREVENIR LOS DELITOS.

LEstamos trabajando porque tenemos que entregar el presupuesto estatal hasta el 21 de noviembre y lo entregaremos el miércoles. Estamos considerando recursos para áreas deportivas y otros rubros

Nosotros vamos a mandar el paquete como dicta la ley y luego enviaremos un alcance porque nosotros tenemos que entregarlo el jueves 21

Silvano Aureoles, GOBERNADOR DE MICHOACÁN

■ POSTURA ■ RETRASO EN LO FEDERAL TRAERÍA CONTRATIEMPOS

Presupuesto, rezagado

ESPERA GOBERNADOR QUE LOS RECORTES AL ESTADO NO IMPACTEN EN RUBROS SENSIBLES

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Debido a los retrasos en la aprobación del presupuesto federal en la Cámara de Diputados, el gobierno de Michoacán prevé que se pueda presentar algún tipo de contratiempo o afectación en el desarrollo del presupuesto local, aunque el compromiso es presentar el paquete michoacano a los legisladores en tiempo y forma.

Cuestionado por medios de comunicación sobre la situación, el gobernador Silvano Aureoles Conejo informó que el estado cumplió con el envío del paquete estatal y en todo caso de complicaciones, enviarían un 'alcance' para modificación posterior una vez se apruebe la parte federal.

Es de destacar que la Cámara Baja presenta un retraso en la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020. Manifestaciones de agricultores, de alcaldes y ahora los líderes de Anticenna Campesina han entorpecido trabajos de las comisiones.

En paralelo, se ha destacado que en lo que respecta a la discusión del presupuesto, los legisladores justifican que han preferido leer con detenimiento y hacer modificaciones necesarias al proyecto antes que aprobarlo a las comisiones, tal como pasó en ejercicios fiscales de años pasados, pese a que trascendió que a los legisladores de la 47 ya les advirtieron que no predominaría en una coma a la presidenta de López Obrador.

Por lo anterior, el gobierno de Michoacán anuncia tomará medidas para cumplir con la legislación estatal, pero sobre todo con miras a corregir o modificar lo que resulte de la aprobación del PEF.

"No se están lastimando las reglas de demás estados, nosotros vamos a mandar el paquete como manda la ley y luego veremos un alcance porque nosotros tenemos que entregarlo el 21 de noviembre

■ Órganos autónomos tendrán menos recursos

Suenan recortes presupuestales a órganos autónomos y diferentes áreas, lo cual genera manifestaciones por parte de organizaciones en San Lázaro.

**2
DÍAS**

para que gobierno mande presupuesto

**1
DÍA**

para que la Cámara Baja apruebe PEF

**1,000
MDP**

de recorte en presupuesto estatal

**67
MMDP**

ejercicio Michoacán en el 2019

**6
POR CIENTO**

de inflación debería reflejarse en presupuesto



EN RUEDA DE PRENSA, SILVANO AUREOLES DIO UNA CLARIDAD SOBRE QUÉ HARA EN ESTOS DÍAS SU PROPUESTA DE PRESUPUESTO PARA MICHOACÁN EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

y la cámara sesiona el miércoles. Nosotros mandamos un paquete inicial para cumplir y luego mandamos un alcance", detalló.

Fue en rueda de prensa que Aureoles Conejo reconoció la posibilidad de recortes a rubros tan sensibles y urgentes como es el deporte, pese a que puede ser un mecanismo para reducir la incidencia delictiva. Destacó que se buscará solventar por medio del presupuesto estatal lo que se "raspare" a nivel federal.

Hacer más con menos*

A nivel nacional suenan recortes presupuestales a los órganos autónomos y diferentes áreas. Lo anterior, ha generado ya una serie de manifestaciones por

parte de organizaciones en San Lázaro, que han ocasionado ya retrasos en la aprobación del paquete presupuestal, que debió quedar listo el pasado viernes 15 de noviembre.

Mientras tanto, municipios y estados siguen a la espera de que se defina en torno a los presupuestos estatales y las participaciones disponibles para acceder a ellas.

El mandatario puso sobre la mesa las complicaciones financieras que se han tenido en los últimos meses y a los problemas a los que se enfrentan con el posible retiro del monto presupuestal.

"Estamos trabajando porque lo tenemos que entregar pasado mañana, hasta el 21 de noviembre y lo entregaremos el miércoles. Es-

tamos considerando recursos para áreas deportivas y otros rubros", explicó el mandatario.

Los recortes presupuestales son el 'fantasma constante'

Los recortes a diferentes áreas de gabinete siguen latentes previo a la aprobación del PEF 2020. Campo, seguridad, pueblos indígenas, participaciones a municipios y estados, son el temor latente en los niveles estatal y local.

Apenas el pasado mes de octubre, la Federación recortó mil millones de pesos a Michoacán de las participaciones previamente autorizadas.

Solo en lo que refiere al campo, hasta en un 300 por ciento crecerán los recortes presupuestales al

campe para este año. Mientras que, en 2019, fueron 6 mil millones de pesos los que se ajustaron a nivel nacional, se espera que para este año sean hasta 18 mil millones de pesos. En el caso de Michoacán, lo anterior impactará de manera directa a diferentes rubros, principalmente al fibroasfáltico y seguros catastróficos.

En el caso de los municipios, no han logrado un aumento en sus recursos, incluso los recortes se han ido dando a lo largo del año por los problemas de recaudación fiscal. Con base a lo anterior, se estima que en 2019 Michoacán habrá perdido casi mil 800 millones de pesos con los constantes recortes que han autorizado desde la federación.

RECLAMOS ■ VECINOS DE SANTA MARÍA EXPRESAN SU MOLESTIA

Obras generan conflictos

TRABAJOS EN CALLES
IMPIDEN LA VIALIDAD
Y AFECTAN SERVICIOS
BÁSICOS, SEÑALAN

HECTOR MÉNDEZ,
La Voz de Michoacán



Se tiene planeado realizar arreglos de algunas de las calles ubicadas en el cuerpo derecho del río de la vía hacia avenida Michoacán

De haber posibilidad, seguiríamos con otros polígonos en rezago como el de Torreón Nuevo.

Raúl Morón, ALCALDE



LAS OBRAS DE SANTA MARÍA GENERAN LA MOLESTIA DE LOS VECINOS POR LOS ATRASOS EN LA TERMINACIÓN Y POR NO TOMAR EN CUENTA SU DIFRÓN.

AVELAZARAS LA VOZ DE MICHOACÁN

Pendientes

Alistan obras con recurso del Fonden

En relación a los recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales (Fonden) que se habían mantenido pendientes desde finales de 2018.

El presidente municipal afirmó que la próxima semana darán inicio las labores viales con estos fondos, mientras que, sobre los recursos destinados a prevención de inundaciones no se tienen mayores avances y continúan

con los procesos correspondientes del gobierno federal.

"Ya se van a iniciar algunas calles, en el cuerpo derecho del río de la vía hacia avenida Michoacán y lo que tiene que ver con el tema hidráulico se sigue en el proceso en México, vamos a ver que se agilice, pero esperemos que este año inicien todas las obras. Van a ser tres o cuatro intervenciones y la más im-

portante es el cuerpo derecho del Río Grande", explicó el alcalde moreliano.

De acuerdo con información del Ayuntamiento de Morelia, el pasado 31 de octubre ya se habían concluido los procesos de licitación para la reconstrucción de la avenida Río Grande en su lado norte en la colonia Defensores de Puebla, mediante una inversión de 10 millones 700 mil pesos.

como polígonos vulnerables del municipio de Morelia

Cuestionado durante una entrevista con los medios de comunicación sobre cuáles serían las zonas atendidas el año próximo con recursos del mismo origen, Morón Orozco respondió que hay otros dos polígonos identificados como vulnerables en la capital.

"No sabemos si el recurso va a tener este condicionamiento. Si no lo tuviera, nosotros tenemos que ver toda la geografía, las tenencias y las comunidades que están muy rezagadas en cuanto a caminos rurales. Si no trae condicionamiento, sería un esfuerzo más grande, más amplio. Si trae ese condicionamiento, seguiríamos con otros polígonos que también traen rezago, nos queda todavía la parte de Torreón Nuevo y nos queda también por donde está el estadio Venustiano Carranza", plurió el alcalde.

blicas y solo falta por cubrir el Centro Histórico, donde se requieren de lámparas de un diseño especial.

Las obras revisadas por las autoridades de los tres niveles de gobierno fueron las intervenciones sobre las calles calle José Ma-

nuel Othón, Manuel Acuña y Ramón López Velarde en la tenencia de Santa María de Guadalupe así como la construcción del Parque Lineal "Cenobio Paraguayo" y el espacio deportivo y plaza pública "Toma de Oaxaca" en la colonia Trincheras de Morelos.

Detectan dos polígonos que consideran vulnerables

Las anteriores obras forman parte de una inversión federal sobre las zonas de La Aldea, de Misión del Valle, de Ciudad Jardín y la zona de Durazno-Trincheras, que fueron considerados

I POLUCIÓN I ABRE PROCESOS POR AFECTACIONES EN LA MINTZITA Persisten daños ecológicos

ESTOS SON CONTRA PARTICULARES Y NO HAY SANCIONES AÚN

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Al menos 4 procedimientos se encuentran activos en contra de particulares por afectaciones al manantial de La Mintzita, en el municipio de Morelia. La construcción y cambio ilegal de uso de suelo, siguen latentes en la zona, así como el vertedero de desperdicios, situaciones que han impactado negativamente en el medio ambiente y la calidad del agua de este acuífero.

A pesar del dato que se le sigue generando al espacio y la evidente contaminación por parte de empresas, no hay procedimientos en contra de la industria papelera ubicada en este punto que, pese a quedar en evidencia en videos, siguen descargando residuos a las aguas cercanas, en este caso los procuradores sancionatorios que aún persisten son por otros temas.

En entrevista para La Voz de Michoacán, el procurador ambiental del estado, Juan Carlos Vega Solórzano, precisó que se siguen haciendo procesos de inspección en la zona que ha quedado expuesta a gran cantidad de daños por diferentes factores.

Asegura que el ámbito de las competencias no les ha permitido inspeccionar o sancionar los residuos que emiten en cuanto al agua se refiere. A menés la Comisión Nacional del Agua y la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) tampoco han dado a conocer acciones en contra de particulares por dichos hechos.

Impactos, negativos

El acuífero sigue siendo objeto de afectaciones que en el corto o mediano plazo podrían ser ya irreversibles.

4 PROCESOS estatales iniciados contra particulares	5 AÑOS más durará acuífero si siguen los daños	14 INCENDIOS en últimos meses le han afectado aún más	30% MORELIANOS dependen de La Mintzita
--	--	---	--



DIVERSOS FACTORES CONTINÚAN IMPACTANDO DE MANERA NEGATIVA EN EL ACUÍFERO DE LA MINTZITA EN MORELIA.

En el campo de competencia de la Procuraduría Ambiental de Michoacán (Pream), justifica que sólo se ha inspeccionado la emisión de gases contaminantes de la industria papelera, en donde han logrado concluir que, al menos en lo que refiere a los gases de emisión, no superan los niveles límite de contaminantes y que incluso, llegan a ser vapor de agua sin malos olores en su mayoría.

"Nosotros hemos estado en contacto con el comité de vigilancia de La Mintzita y les he recibido en la medida de nuestras posibilidades. Tenemos 4 procedimientos por el desarrollo de construcciones y estamos esperando la decisión de un procedimiento administrativo, porque se hace un juicio cuestionoso. Hemos impuesto sanción en suspensión temporal de una placa

de concreto a un costado de la papelería, donde se ocupaba para estacionamiento".

La participación federal en el estado no ha sido suficiente, refiere. Y si bien se han visto a los encargados de despacho de delegaciones como la Semarnat y la Profepa, se advierte que no hay toma de decisiones en muchos de los casos urgentes por atender.

En este contexto, el titular de

la Pream reconoció la falta de participación de las autoridades federales en asuntos tan sensibles y urgentes, como lo es el manantial de La Mintzita.

Solamente en este año, la zona natural y considerada como sitio Ramsar, fue víctima de al menos 14 incendios forestales que afectaron gravemente a la vegetación y especies endémicas.

De las luchas anteriores y aunque se denunció que fueron intencionales, no hubo detenidos ni procesos legales en contra de presuntos culpables.

Acuífero es muy importante

La Mintzita es considerada como el manantial de mayor importancia de los más de 800 que existen en la entidad, debido a la biodiversidad que almacena y a la gran cantidad de servicios ambientales que proyecta.

Según especialistas de la misma comunidad, cuenta con 9 especies de peces, 26 especies de reptiles y anfibios y 117 especies de aves, de ellas son 82 residentes y 22 migratorias. "Es una gran diversidad la que tiene el manantial, por eso se contempla como de mayor importancia".

Hay además dos especies de plantas protegidas y consideradas como endémicas: el zapote Prieto y el nogallillo, de los cuales se han detenido 119 árboles.

De continuar la tendencia de la degradación del ecosistema del manantial de La Mintzita, en 5 años más el cuerpo de agua, que abastece el 33 por ciento del agua de Morelia, estaría en riesgo de desaparecer en su totalidad, según advierten autoridades municipales del Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Morelia (OOAPAS).

■ Enfrentan déficit de pagos en el Cobaem

Atrasos y falta de pagos se han vuelto recurrentes entre los empleados del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, a ello se agrega la pugna dentro del sindicato.

46

MIL

estudiantes tiene el
Cobaem en el estado

350

MILLONES

de déficit del colegio por
pago de prerrogativas

3

QUINCENAS

faltan todavía por cubrir
en este año

2,500

TRABAJADORES

tienen el Colegio de
Bachilleres

85%

COBERTURA

de nivel medio superior
en Michoacán

2

INSTANCIAS

han recurrido para
reponer el proceso

■ SITCBEM ■ BUSCAN REPONER EL PROCESO DE ELECCIÓN

Persiste el conflicto sindical

PERMANECE LA LUCHA JURÍDICA POR LA DIRIGENCIA DEL GREMIO; PLANILLA JUSTHOS IMPUGNA LA TOMA DE NOTA

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Continúa el conflicto por la dirigencia en el Sindicato Independiente de Trabajadores del Colegio de Bachilleres (SITCBEM); la planilla Justhos impugnó el proceso de toma de nota otorgada por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, por lo que buscan el amparo federal sobre el tema, el cual ya fue aceptado en el Juzgado Séptimo de Distrito.

En entrevista con La Voz de Michoacán, el líder de la planilla Justhos, Juan Carlos Toledo Ponce, expuso que siguen en la lucha jurídica por la reposición del proceso de elección de noviembre pasado, donde asegura que hubo incidencias que no se resolvieron y deben hacerlo.

Sobre las irregularidades

Es importante recordar que la planilla antagonista de Unidad y Bienestar señaló en reiteradas ocasiones múltiples irregularidades en el proceso de elección, hasta con la participación de integrantes del Comité Ejecutivo saliente en la nueva planilla, particularmente de la Comisión de Honor y Justicia, que tenía como una de las tareas el observar la realización del som los términos estatutarios.

De igual manera casos como la lección anticipada en algunos centros de trabajo y la coacción del voto fueron parte de las irregularidades que se denunciaron ante los órganos del sindicato y posteriormente ante la autoridad correspondiente en la entidad michoacana.

“Acudimos al Tribunal de

Conciliación y Arbitraje, donde pensamos que pudieran obtener una respuesta a las irregularidades que se han presentado; sin embargo, vemos que esta instancia otorga una toma de nota”, expuso.

Detalló que esperaban que con todos los elementos interpusos ante el Tribunal se revisara a fondo el proceso de elección, pero esto no sucedió; “hemos buscado el amparo de la justicia Federal, el cual ya ha sido admitido esperamos la solución del tema”.

Según su postura, basta con la revisión de la votación en los centros de trabajo para que se dieran cuenta de las problemáticas que acusan, pero que este tema fue pasado completamente por alto por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje.

Explican el desacuerdo

El dirigente consideró que, frente a este escenario, donde han elegido la vía legal, la planilla que encabezara Ricardo Aguirre Palos es ahora el nuevo Comité Ejecutivo; “sabemos que ejercen estas funciones como dirigencia, no estamos de acuerdo porque no debieron otorgar la toma de nota”.

Detalló que es precisamente ahora a Ricardo Aguirre quien tiene que realizar la gestión correspondiente a los compromisos de pago para el cierre del año al asumir dichas funciones, “nosotros no quisimos generar un ambiente de conflicto en este momento del año, al tomar oficinas por la inconformidad o realizar acciones de presión”.

Dijo Juan Carlos Toledo que la expectativa que tienen como expresión sindical es que ahora la autoridad federal, ya sin ninguna intervención estatal, puede definirse en torno al proceso de elección que, desde su opinión, fue iniciado ya presentado las pruebas correspondientes.

Marcó la intención de llevar hasta las últimas consecuencias legales el tema de la revisión

Nos parece que en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje no se revisó bien la elección

Carlos Toledo,
PLANILLA JUSTHOS

Abordaremos los posicionamientos y temas bajo la dirección de todos los trabajadores

Gaspar Romero,
DIR. DEL COBAEM



INCONFORMES DESTACAN QUE MANTENDRÁN LA LUCHA JURÍDICA POR LA REPOSICIÓN DEL PROCESO EN EL SITCBEM.

de la elección para que se fije un antecedente en torno a cómo se ha comportado la dirigencia sindical y el grupo que ha hegemonizado los órganos de dirección durante muchos años a través de mecanismos poco legales.

Indicó que, de igual forma, continuarán con actividades e información al interior del sindicato para dar a conocer estas acciones legales que han emprendido y sobre todo pues denunciar la imposición a través

de la utilización de los mecanismos del propio gremio para un ejercicio de elección que calificó de fraudulento.

El dirigente Toledo Ponce, señaló que tiene la plena confianza en que a través del amparo a nivel federal pueda reprometer el proceso y participar de nueva cuenta en elecciones, para que se ejerza de manera libre el voto de los agremiados y que se decida genuinamente y no a través de ningún meca-

nismo de coacción.

Cabe destacar que uno de los subsistemas que enfrenta importantes rezagos en los pagos por parte del gobierno estatal para cumplir las obligaciones con los trabajadores es el Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, en torno al acumulado que existe en prestaciones para los jubilados y para las familias de personal que ha fallecido, así mismo se reconocen otros pendientes

I POSTURA I URGE GOBERNADOR A INICIATIVA PRIVADA

'Urge acusar retenciones'

**DESTACA AUREOLES
QUE ES DECISIÓN DE
LOS EMPRESARIOS
HACER DENUNCIAS
ANTE EL SECUESTRO
DE LOS VEHÍCULOS**

JUAN BUSTOS,
La Verdad Michoacán

En torno a las retenciones de vehículos de los egresados normalistas e incluso las llamadas de extorsión para devolver mercancía a cambio de dinero, el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, reiteró la invitación a los empresarios de denunciar, ya que el tema ya se encuentra en la Fiscalía General del Estado (FGE); en cuanto al tema educativo, éste se encuentra en manos de la Federación, justificó el mandatario ante la total inacción de autoridades para liberar vialidades.

En la rueda de prensa semanal, el mandatario estatal indicó que una de las dificultades que siempre han referido es que no hay denuncia, incluso cuando se secuestra un vehículo y eso han pedido a las cámaras empresariales una denuncia, pero entendió luego su decisión de preferir no hacerlo.

"Pido a las dos fiscalías, tanto la Federal como la del Estado, que agilicen las investigaciones y deslindar responsabilidades también, porque más allá de quien los cometa estos delitos o de dónde vengarlos, los delitos se tienen que perseguir y si hay delito qué perseguir debería de actuar independientemente de si es un estudiante o egresado", señaló el mandatario.

Expuso que, por parte de los estudiantes, tiene que cambiar la

dinámica de retener vehículos y robar mercancía, por lo que consideró las denuncias importantes para avanzar en este sentido.

Detalló que entendía la inconformidad de los empresarios con la detención de los vehículos y la pérdida de la mercancía, "estamos buscando para construir un acuerdo diferente con los muchachos, para que esto no suceda porque nos golpea a todos; entre más recursos tengamos para la educación, es mejor y vamos a tener más recursos para educación en la medida que crezca la economía que haya más inversión productiva y que se le dé certeza a los inversionistas de que hay respeto al Estado de derecho", aseveró.

"En estos acontecimientos que luego generan alguna inconformidad o daño a las cosas para el sector del comercio sector empresarial se está trabajando fuerte; con los jóvenes de la normal se tuvo una muy buena reunión la semana pasada en México", explicó.

Detalló que en la reunión hubo autoridades como el titular de la Unidad Financiera, Héctor Garza, y María Calvillo Campos, titular de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE), además del encargado de la SEE, Héctor Ayala, y Enrique Estrada, subsecretario de Educación Básica.

"Estuvimos todos los actores y se traza una ruta, creo que en buena medida ya quedaron satisfechos los muchachos; espero que poco a poco esto se vaya regularizando, que el Gobierno Federal y Estatal estén buscando la forma de atender su demanda, que la principal demanda son las plazas", dijo.

Dijo que se harán un "escaneo" para ver qué espacio se tie-

Se tuvo una reunión en México para trazar una ruta de acuerdos con los normalistas y creo que los jóvenes ya están satisfechos en su tema central, las plazas

Es importante entender que a mayor seguridad y respeto habrá mejores condiciones económicas

Silvano Aureoles,
GOBERNADOR DEL ESTADO



EL GOBERNADOR DEL ESTADO SERIÓ QUE LAS MEDIDAS DE PRESIÓN DE LOS NORMALISTAS DEBEN EVITAR ABUSOS.

nido para los egresados, "había iniciado hace ya algunos años un programa de jubilación con estímulos y hay que maestros ya tienen 35 o 40 años hasta 50 años de servicio", dijo Aureoles.

Explicó que como gobierno estatal están dispuestos a atender los temas, para encontrar alternativas, "nosotros siempre dispuestos como gobierno estatal, aunque no sea propiamente

nuestra competencia, con excepción de Chérán las normales son responsabilidad de la Federación y las carreteras donde transitan los vehículos detenidos son de la Federación".

■ SERVICIOS ■ SE DESCARTA PROPUESTA DE MODIFICACIONES

No subirá la tarifa de agua

SE QUEDARÁN COMO ESTÁN AHORA, DICE DIRECTOR DE OOAPAS

HÉCTOR ORANTES
La Voz de Michoacán

A un par de días de que cerrara el plazo para enviar la propuesta al Congreso del Estado, autoridades municipales confirmaron que el Ayuntamiento de Morelia finalmente desistió de su tentativa de aumentar las tarifas del servicio del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOAPAS) para el año 2020, debido a que "no hubo las condiciones socio-políticas" y además "no se logró el consenso" para este fin.

"Ya se terminó de revisar el asunto con todos los regidores y con el presidente, y ya se decidió que no se va a hacer ninguna modificación y no se va a presentar un alcance a la Ley de Ingresos; entonces, las tarifas van a permanecer tal como están ahora. Digamos que no hubo las condiciones socio-políticas para que se dieran estas modificaciones, no se logró el consenso, era una propuesta que habría podido pasar por mayoría, pero no había las condiciones", informó el director general del OOAPAS, Julio César Orantes Ávalos.

El presidente municipal de Morelia, Raúl Morón, había anunciado que se buscaría incrementar algunas tarifas del servicio de agua, pese a los "costos políticos" que esto tuviera.

No obstante, los regidores Gaspar Hernández y Melisa Vásquez, adelantaron que votarían en contra de cualquier propuesta de incremento a las tarifas, al considerar que no debían ser los ciudadanos quienes pagaran "los platos rotos" de una falta de eficiencia en el organismo.

Otros integrantes del Cabildo de Morelia mantendrán su voto en duda, luego de que la propuesta fue dejada fuera de la Iniciativa de Ley de Ingresos de Morelia para el año 2020. Durante semanas, se mantuvo la expectativa sobre si se buscaba modificar y aprobar la iniciativa, sin embargo, finalmente fue descartada de forma total, a un par de días de que cerrara el plazo límite al 20 noviembre, para plantear modificaciones a la Ley de Ingresos.

Si bien se había previsto que el Ayuntamiento de Morelia pedía desistir de su tentativa de

■ Buscaban incremento para salvar finanzas

Authorities of the Ayuntamiento de Morelia dismissed the plan to modify water rates, arguing that there were no conditions for it.

5 AÑOS	20% AUMENTO	130 MDP	60 MDP	3.5 MDP
van sin aumento a las tantas de agua	como máximo, era la propuesta planteada	debió ahorrar el OOAPAS este año	la cantidad que ahorró realmente	destinados a comisionados sindicales



FINALMENTE FUE DESCARTADA LA PROPUESTA DE INCREMENTAR LAS TARIFAS DE AGUA Y SE DETERMINÓ QUE PERMANECERÁN COMO ESTÁN ACTUALMENTE.

aumentar las tarifas del agua y, en cambio, emprender un proyecto para aumentar el número de usuarios que cuentan con servicio medido, el director del OOAPAS dijo que hasta ahora no se cuenta con un plan formal en este sentido para el próximo año.

Sin embargo, añadió que se tendrán que emprender más medidas de contención de gasto en el organismo paramunicipal, tales como "seguir avanzando con el asunto del recorte de la plantilla, generar ahorros y poder brindar un mayor servicio; tenemos que reevaluar en su momento. En términos de las medidas administrativas, en general están como tal y ahora nos centraremos en implementar medidas que nos permitan, sobre todo, reflejar ahorros en las pérdidas de las fugas del agua, para a través de esto generar ahorros".

No se cumplirá el plan de ahorros

La propuesta de aumentar las tarifas del servicio del agua resultó más controvertida cuando las autoridades confirmaron que este año no se cumpliría con el plan de ahorros del OOAPAS, previsto en casi 130 millones de pesos y, a menos de dos meses para el cierre de 2019, Orantes

Avilés restó que estas medidas de contención siguen su curso, pero se habían cumplido en menos del 50 por ciento, al alcanzar solo 60 millones de pesos.

No hubo las condiciones para estas modificaciones y no se logró el consenso"

**Julio César
Orantes**
DIRECTOR
DEL OOAPAS

seguirá el próximo año; ya había comentado previamente que son cerca de 60 millones lo que logramos este año, necesitaremos hacer el balance al cierre del año para ver cuánto fue el total, pero al cierre del mes de octubre seguiremos en ese monto".

Finalmente, cuestionaron sobre si la falta de aumento a las tarifas impactaría en las acciones de saneamiento, resaltando que no se tiene un plan para ampliar la Planta Tratadora de Atapenseo, para el año próximo, en tanto que si se necesitan recursos para reparar las redes hidráulicas del municipio, pero aún se trabaja en la proyección del monto que se requerirá.

Siguen privilegios sindicales

La razón por la que algunos regidores se opusieron al aumento de tarifas, fue porque consideraron que primero se debe llevar a cabo una reingeniería en el OOAPAS, pues se estima que la mayor parte de sus ingresos económicos están destinados a cubrir salarios y beneficios sindicales excesivos.

Hay algunos hechos que apuntan hacia la misma conclusión, pues, además de la noticia de que no se cumplirán los ahorros proyectados para este año 2019, La Voz de Michoacán publicó que este año se destinaron 3.5 millones de pesos para el salario de 11 comisionados sindicales del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOAPAS), de los que al menos ocho se libraron de la política de reducción de salarios durante este año.

Avanza proyecto para construcción del distribuidor vial de LC

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

Ante los avances para la construcción del distribuidor vial, la administración municipal que encabeza María Itzé Camacho Zapiaín inició con los trabajos de notificación a los comercios y retiro de vehículos -en coordinación con apoyo de la delegación estatal de Tránsito-, así como la

habilitación de las vialidades alternas. Dicha obra, gestionada con recursos federales a través de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas (Apilac) tendrá una duración de 13 meses, iniciándose las labores a partir del 10 de diciembre próximo.

Entre las características de este distribuidor destaca la construcción

de pasos a desnivel para un mayor flujo vehicular.

Es así que mientras se desarrollan los trabajos de construcción, se habilitará la avenida Noyola, desde el tramo canalero de Lázaro Cárdenas a Las Guacamayas; así como el canal 2 de Febrero hasta la avenida Las Palmas y los que parten del campus de la

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, calle Querétaro de la colonia El Carmen, entre otras.

Ante la realización de estos trabajos, se pide la comprensión a los automovilistas, ya que esta obra busca agilizar la circulación en este punto de la ciudad, en donde transitan diariamente un promedio de 12 mil unidades.

En una semana, liberaron 13,830 tortugas en el campamento de Solera de Agua

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

En una semana, el Campamento Tortuguero de Solera del Agua, que dirige Rafael Lemus, liberó al menos 13 mil 830 quelones, haciendo acompañar de familias y niños.

De acuerdo con datos de su conteo diario, el día más fuerte fue el pasado domingo 17 de noviembre, ya que se soltaron al mar 2,352 tortugas, de las que 1,525 se liberaron por la mañana y el resto por la tarde.

En tanto que el día con menor número de quelones liberados, fue el miércoles 13 de noviembre con apenas 1,063 especies.

A estas actividades, es de mencionar, se ha sumado Moisés Hernández Lozano, presidente de la asociación civil "El Bejuco en Movimiento". Asimismo, es de resaltar que este campamento es de los más reciente creación en el municipio.

Sin embargo, derivado del empeño del personal a cargo, así como de la propia asociación y público en general, ha logrado buenos resultados que derivaron incluso, en que el secretario de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semaccdet), Ricardo Luna García, les hiciera entrega de una cuatrimoto.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El Campamento Tortuguero de Solera de Agua liberó al menos 13 mil 830 quelones, haciendo acompañar de familias y niños.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Ante los avances para la construcción del distribuidor vial, la administración municipal que encabeza María Itzé Camacho Zapiaín inició con los trabajos de notificación a los comercios y retiro de vehículos (con apoyo de Tránsito del Estado) así como la habilitación de las vialidades alternas.

Exige síndico ser tomado en cuenta

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

Durante la integración del Consejo Municipal de la Crónica, el síndico Miguel Ángel Peraldi Sotelo exigió ser tomado en cuenta para las sesiones de trabajo, haciéndole llegar las convocatorias de manera formal y por escrito.

En la sesión, donde se ausentó la presidenta municipal María Itzé Camacho Zapiaín, el funcionario recordó que para este evento no fue citado a las reuniones previas, pese a que en su momento se aseguró lo contrario por el propio secretario particular de la alcaldesa, Ulises Emir Barajas.

Barajas.

"Invítenme a las sesiones de trabajo, les caiga bien o les caiga mal", expresó.

Insistió que las desatenciones hacia su persona en algunos casos repercuten a la operatividad del ayuntamiento y prueba de ello, dijo, fue la inspección de los bienes a desincorporar de la administración municipal por parte de los regidores y la propia Itzé Camacho, ya que se presentaron inconsistencias en los folios de los artículos.

Allamado de Peraldi Sotelo, una vez que se votó el punto a tratar en dicha sesión, se sumó el regidor independiente José Ángel Polanco Sevilla, así como el regidor del Partido del Trabajo, Gustavo Morales Cervantes.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Durante la Integración del Consejo Municipal de la Crónica, el síndico Miguel Ángel Peraldi Sotelo exigió ser tomado en cuenta para las sesiones de trabajo.

Frenado el campo por falta de programas de desarrollo

Elias Thamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.

Productores que tenían toda una forma de vida en el campo para subsistir como principal fuente económica y generación de alimentos, se han visto afectados por los recortes presupuestales de más de 20 programas que eran indispensables para incentivar y fortalecer la actividad agropecuaria, así lo dio a conocer Indalecio Díaz Gutiérrez, productor de zarramora.

Actualmente -dijo- no hay implementos, subsidios, seguros para la atención y protección de daños por el recorte presupuestal de más del 40 por ciento.

Esta situación es grave porque el gobierno federal de un partido tienen

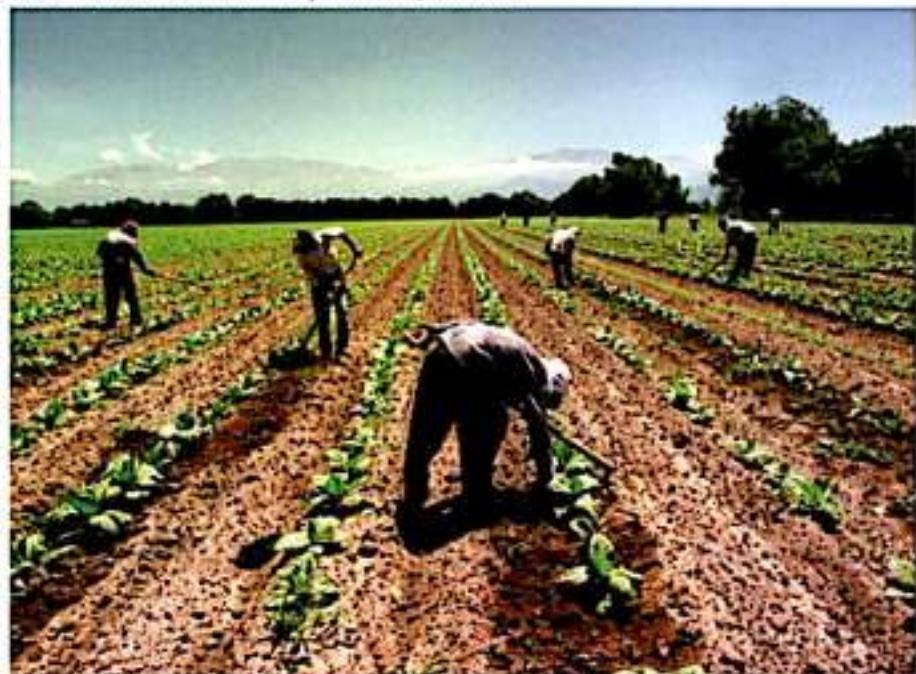
la mayoría de diputados y senadores en las Cámaras, y aseguró impactará en la producción y generación de alimentos en el país, asimismo de empleos que generan de manera temporal algunos cultivos.

De no corregirse esta propuesta, apuntó, caerá la producción agropecuaria y con ello se agravarán las condiciones de vida y estabilidad social en el medio rural.

Dijo que el gobierno del presidente López Obrador prácticamente desapareció al menos 24 programas de apoyo al campo mexicano. Y como parte de la austerioridad que proyecta el

gobierno federal las dependencias en la región, como es la oficina de distrito de Desarrollo Rural 087 de la Sader, ha dejado de operar programas y de los dos programas que operan únicamente para este sector con la Secretaría de Bienestar, se desconoce información debido a que se ha prohibido dar entrevistas e información al respecto a medios locales y estatales por instruc-

ciones del "súper Delegado" Roberto Pantoja Arzola y la enlace regional Uruapan, María Concepción Torres Cárdenas, quienes son los únicos autorizados para informar sobre la funcionalidad de los pocos programas de todas las dependencias federales en Michoacán.



URUAPAN, MICH.- Por la cancelación de varios programas de desarrollo, se observa parálisis en algunas de las actividades del campo, dice Indalecio Díaz, productor de zarramora de la región de Ziracuaretiro

CAPASU

#ContigoPagoHacemosMás

El BUEN FIN llega a CAPASU

PONTE AL CORRIENTE
CON EL PAGO DE TU SERVICIO Y OBTÉN:

50% DE DESCUENTO
EN RECARGOS Y GASTOS DE EJECUCIÓN
100% DE DESCUENTO
EN RECONEXIÓN DE TU SERVICIO
Y CONDONACIÓN DE MULTAS

EXCEPTO DE DESPERDICIO DE AGUA POTABLE

BUEN FIN :)
EL FIN DE SEMANA
MAS BÁSICO DEL AÑO

15-18 DE NOVIEMBRE

DURANTE EL MES DE
NOVIEMBRE

Oficinas Centrales 8:00 am a 7:30 pm.
Centros de Atención a Usuarios
La Pinera y Soriana Papelera 8:00 am a 3:00 pm.

WWW.CAPASU.GOB.MX

Por si algo faltara, ya preparan la próxima Mezcalmania 2019, en su segunda edición

Guillermo GARCÍA
URUAPAN, MICH.

El próximo 30 de noviembre y primero de diciembre se llevará a cabo en la ciudad la segunda edición de Mezcalmania, evento en el que los asistentes podrán disfrutar de los mejores mezcales de México, tales como los de Michoacán, Oaxaca y Guerrero, en un mismo sitio.

Dicho evento se desarrollará en las instalaciones de la presa de Santa Catarina, con entrada libre, en un horario de 11:00 a 20:00 horas y donde se espera que por primera vez se implemente una estrategia para evitar el uso de plásticos y desechables de un solo uso, en beneficio del medio ambiente.

El comité organizador explicó que es muy importante fomentar la industria del mezcal, ya que tiene peligro de desaparecer debido a que no existe la producción para la alta demanda

que genera la famosa bebida y del 2014 a 2018 las ventas de mezcal al mercado exterior tuvieron un crecimiento acumulado de 266.74 por ciento.

En adición a ello, la gran explotación de los agaves, y la falta de reforestación por parte de las mezcaleras agrava la situación, problemática que resulta que las especies originarias de los lugares donde se produce estén por desaparecer, generando así una pérdida irreparable.

En este sentido, hicieron un llamado a las autoridades a buscar una alternativa y una estrategia de apoyo para hacer del mezcal una industria sustentable puesto que se ocupa entre seis y 35 años en estar listo para la destilación, y tarda aproximadamente 20 años en desarrollar hijuelos.

Atención directa e integral con la ciudadanía, mediante el programa *Lunes Ciudadano* en Peribán

■ La alcaldesa, Dora Belén Sánchez Orozco, encabezó una edición más del programa de atención ciudadana

PERIBÁN, MICH.-

Como una opción de atención directa e integral a la ciudadanía, en general del municipio, se ha venido desarrollando el programa "Lunes Ciudadano", el cual, encabezado por la alcaldesa Dora Belén Sánchez Orozco, se desarrolla con la dinámica de atender solicitudes y necesidades de los habitantes de Peribán.

Realizada en la explanada de la plaza principal de la cabecera municipal, durante la última edición de este programa, integrantes del cabildo y funcionarios del Ayuntamiento de Peribán brindaron atención ciudadana dando solución o en su defecto canalizar para su atención a solicitudes de la ciudadanía, misma que aprovechó para expresar sus inquietudes y necesidades.

Al respecto, la edil peribanense recordó que esta actividad, la cual se está llevando a cabo cada 15 días, se realiza con el objetivo de que la ciudadanía del municipio de Peribán tenga acceso directo con quienes conforman el Ayuntamiento, así como otras diferentes dependencias como el DIF municipal y el Comapa, sistema operador de agua potable.

De igual forma, la munícipe Sánchez Orozco recordó que esta actividad forma parte de la atención integral que se brinda en todas las dependencias de la administración municipal, descartando que por realizarse estas jornadas de atención directa no se brinde la misma atención en días normales en la presidencia municipal.

Finalmente, la edil de Peribán invitó a la ciudadanía a sumarse a estas actividades durante la próxima jornada de Lunes Ciudadano misma que se estará realizando en las próximas semanas: "Sin duda es un

ejercicio donde la ciudadanía podrá acercarse de manera directa con una servidora o con cualquiera de los funcionarios de la administración", finalizó.

Llama párroco a dejar atrás la quema de cuetes en festividades

■ Los tiempos son otros, reflexionó el sacerdote Manuel Méndez Evaristo

LOS REYES, MICH.-

Ante la proximidad del docenario guadalupano, las festividades navideñas y de fin de año y las fiestas patronales de la ciudad, el titular de la Parroquia de Los Santos Reyes de esta ciudad, presbítero Manuel Méndez Evaristo, se pronunció por dejar atrás la quema de cuetes en el marco de estas celebraciones.

"La ciudad tiene otro ritmo. Aquí el reloj nos indica la hora. El calendario de fiestas es conocido fácilmente por todos. En ella coinciden muchas sensibilidades. No todos están de fiesta. Aquí la quema de cuetes no es necesaria", señaló el sacerdote en una reflexión publicada en la página de Facebook de la mencionada parroquia.

Añade que dicha costumbre "perturba el sueño y el descanso tan necesarios para enfrentar los trabajos del día, sobresalta a los niños, hiere los oídos de las ancianas y enfermos, asusta a nuestras mascotas... nos divide. Ojalá y pronto, digamos adiós - ¡no sin nostalgia! - a esta práctica. Es mi opinión".

Previamente, el ministro rememoró que "en un tiempo, nada lejano, la quema de cuetes no era problema para nadie. Los medios de comunicación eran escasos y la población vivía dispersa. Los cuetes tenían una función social y festiva", recordando que cuando el sacerdote iba celebrando misas en las rancherías, el grueso de los cuetes anunciaría su llegada o bien servían también para congregar a la comunidad para el inicio de una peregrinación o actividad comunitaria; anuncianaban, asimismo, el lugar por donde iba la peregrinación para poder unirse a ella.

"Era un modo de comunicar la muerte de un niño o de anunciar a los familiares del novio que el papá de la novia 'había cedido' y 'había dado su mano'. Anunciaban alegrías y tristezas de un extremo a otro del pueblo. Eran un modo de comunicación 'en temporal'".

Precisó que en el mundo civil, los cuetes anuncianaban que el personaje esperado -presidente, gobernador u otro- había llegado al pueblo. Y, si concedía lo pedido, una fiesta festiva de cuetes lo anunciaría. Y, si al terminar la quema del castillo no había una ristra de cuetes, la fiesta acababa mal, no había servido: "todo eso, nadie me lo contó, yo lo viví", acota.

"El mundo que necesitaba los cuetes, que amaba los cuetes, que exigía los cuetes, ha desaparecido. El mundo rural, donde todos se conocen y coinciden en muchas tradiciones, todavía vive parte de ese pasado y lo ama. Los cuetes lo siguen congregando e invitando a la fiesta", finaliza el sacerdote.



PERIBÁN, MICH.- Positivos resultados ha ofrecido el programa "Lunes Ciudadano".



LOS REYES, MICH.- El titular de la parroquia de Los Santos Reyes, se pronunció por dejar atrás el uso de cuetes en las festividades.

1000 AM
3500 watts
XEGQ



Programas:

de 7:00 a 8:00 a.m. Noticiero "Palabra"
de 10:00 a 11:00 a.m. "Que te la Pongo"
de 12:00 a 1:00 p.m. "El Camión Grupero"

de 4:00 a 6:00 p.m. Erick Heredia y La Bola

"Una Estación de Grupo TREMOR"

Mariano Jiménez Ilte, No. 8-1 Col. Centro C.P. 60300
Comunicador y Fax: (354) 542 0677 y 542 0018
Los Reyes, Mich.

www.xegqam.com.mx

xegqadmonientos@yahoo.com.mx

Invita DIF Peribán a los adultos mayores a que tramiten su credencial del Inapam

PERIBÁN, MICH.-

Como parte de los servicios y beneficios que ofrece el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) a los adultos mayores es el apoyo en el trámite de la credencial del Inapam (Instituto Nacional de las Personas Mayores), donde al momento de obtenerla son acreedores a beneficios del 50 por ciento de descuento en pasajes, trámites de visa y pasaporte, pago de agua y predial así como descuentos en medicamentos, entre otras cosas.

Por lo anterior, la presidenta honorífica del organismo de asistencia familiar, Dora Elena Orozco Galegos, invita a todos los que tengan a partir de 60 años de edad, a acercarse al DIF a tramitar dicha credencial presentando requisitos como dos fotografías tamaño

infantil, dos copias del acta de nacimiento, dos copias de la CURP, dos copias de la credencial del INE y dos copias de un comprobante de domicilio reciente.

Este trámite se puede realizar todos los martes en un horario de 9 de la mañana a 3 de la tarde; Para mayores informes los interesados pueden acudir a las oficinas del DIF municipal y así de igual forma conocer más de los programas que esta dependencia estará manejando para los diferentes sectores de la sociedad.

Con estas acciones conjuntamente con el Inapam, el gobierno municipal que encabeza la alcaldesa Dora Belén Sánchez Orozco busca mantener y fortalecer los derechos o beneficios a los que deben ser acreedores las personas de la tercera edad.

Amplía sus presentaciones el Barranca Fest 2019

URUAPAN, MICH.-

A partir de hoy los grupos artísticos "Asnos cuerdos" y "Circoandantes" de Costa Rica, se integran a los circuitos

en las escuelas como parte del Festival Barranca Fest 2019, informaron Voceros de Colectivo Marabunta, organizador del evento,



URUAPAN, MICH.- Grandes propuestas artísticas se presentan en el desarrollo del Festival Barranca Fest 2019.

Aumentan trámites en el Registro Público de la Propiedad

Erika Thamara ESTRADA

URUAPAN, MICH.-

Por el cierre del año, el Registro Público de la Propiedad Raíz y de Comercio Incrementa hasta 80 trámites por día de traslado de dominio en la propiedad en el mes de noviembre y diciembre, así lo informó el delegado en la región Uruapan, Laurian Orozco Rico.

Asimismo ante este incremento dijo que la Dirección a nivel estado iniciará un programa para reducir los tiempos de entrega de los documentos y ya no existan trámites urgentes u ordinarios y finalmente entregarlos el mismo día que se realizan.

Aseguró que para agilizar los trámites, entre las acciones contempladas en el Plan de Modernización Estatal del Registro Público están el capacitar al personal, unificar criterios de calificación de trámites y digitalizar los documentos.

Señaló que es urgente la modernización del sistema a nivel estado para darle mayor agilidad y terminar con todos esos vicios como el prolongar los

trámites.

Comentó que la digitalización de documentos es la acción más relevante del Plan, pues con ello se reducirán tiempos y procesos, e incluso los mecanismos internos de la dependencia.

Con ello además se logró la unificación de criterios registrables; y la homologación de la plataforma informática y blindaje informático, como la asignación aleatoria de los trámites, la identificación de los registradores y "candados" para evitar modificaciones, luego de emitidas las impresiones definitivas.

Con estas medidas, el RPPC se moderniza para atender de manera más eficaz y ágil a todos los ciudadanos que requieren sus servicios, y los invita a conocer las reformas y comprobar la rapidez y seguridad en la respuesta a sus diligencias. Actualmente se ubica en la calle Mazatlán número 12, en un horario de 9:00 am a 1:00 pm y de 1:00 a 3:00 para la entrega de documentos.

Como antecedente, los integrantes de esta agrupación, dieron a conocer que "Asnos cuerdos" ya estuvo el año anterior con mucho éxito formando parte de este festival que en su vertiente de circuitos culturales acerca actividades artísticas, talleres y conferencias a las instituciones educativas del municipio. Por su parte, "Circoandantes" trae también una gran propuesta y ambos estarán en actividades de los circuitos de las escuelas.

El programa de actividades para este martes contempla la realización del taller Educación para la Paz a cargo del colombiano Anton Carro en la Preparatoria Proyecto Nicolaita Siglo XXI, al mediodía; en tanto en el Colegio de Bachilleres de Uruapan, turno matutino, Yadira Rubí Cendejas llevará a cabo la Conferencia "Propósito de vida", también a las 12 horas; en Colegio de Bachilleres Uruapan, turno

matutino, Manuel Próspero presentará el Performance "Manual para saber que existes", a las 12 horas, en este mismo plantel, pero en el turno vespertino, hará su presentación el Show del grupo "Asnos Cuerdos", de Costa Rica. Alas 5:30 de la tarde.

En el Colegio de Bachilleres de Caltzontzin, se presentará el cantautor capitalino Alfonso Likikowsky, a las 11 de la mañana; en la Escuela Primaria Federal "Mártires de Uruapan", se presentará el show de Cuentacuentos "Cuentos peregrinos", de Julio Hernández, a las 10 de la mañana; en la primaria del Colegio La Paz, Isabel Ordaz Cázares presentará La caja de herramientas para la construcción de paz, a las 9 de la mañana; finalmente en el Instituto Educativo Arquímedes, se presentará Circoandante con el espectáculo Tuyo...! Mío...! Nuestro...? a las 11 de la mañana.




Sistema Michoacano de Radio y Televisión

Centinelas del Amplificador

Martes y jueves
19:00 horas
por FM



 SMRadio
  SMichoacano
  NoticiasSMRTV

www.sistemamichoacano.tv

Siguiente semana inician obras del Fonden: Morón

Joséavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.

La siguiente semana inician las obras de infraestructura contra inundaciones del Fondo para Desastres, que serán 4 obras y la

más deseable serán los márgenes derechos del Río Grande.

Ello lo indicó el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, quien acentuó que aún están en definición las obras hidráulicas de parte de este mismo fondo.

País de la Monarca

Santuarios El Rosario, Sierra Chincua y Senguio

Celebra la vida en Michoacán

visitmichoacan @Michoacan visitmichoacan

MICHOCÁN
Celebra la vida

michoacan.travel

Este, toda vez que en agosto del 2018 sucedió la última gran inundación de la capital del estado y se solicitó la ayuda del Fonden para realizar infraestructura hidráulica.

Y en torno a las gestiones 2020, el munícipe remarcó que se continuará la búsqueda del mejoramiento vial con la Sedatu, pese a que este año ya esta dependencia federal ya ha invertido 300 millones de pesos.

Y acentuó que en caso de que haya recursos aún hay polígonos de marginación en la ciudad para intervenir, como Torreón Nuevo.

Propondrán marco legal para atención a personas con Síndrome de Down

Amerika JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.

La diputada del PRI, Adriana Hernández Rodríguez, presentará ante el Pleno del Congreso del Estado, una iniciativa de ley para la Atención Integral de las Personas con Síndrome de Down para el Estado de Michoacán, misma que plantea la creación del Consejo para la Atención Integral de las Personas con Síndrome de Down y Unidad para la Atención de las Personas con Síndrome de Down.

De acuerdo con el Conadis la incidencia del Síndrome de Down se sitúa entre uno por cada mil nacimientos nivel mundial, mientras que en México ésta sería de aproximadamente uno por cada 850 nacimientos.

Por ello, con esta iniciativa se pretende atender y apoyar integralmente las necesidades de las personas con síndrome de Down, y se confiere nuevas Facultades al Gobierno y a los Ayuntamientos, a quienes obliga implementar de manera progresiva las políticas y acciones correspondientes conforme a los programas aplicables y señala que serán reconocidos como derechos fundamentales de las personas con síndrome de Down y de sus familias.

Prevé la elaboración de un diagnóstico mediante una evaluación clínica temprana, precisa y accesible, de acuerdo con los objetivos del Sistema de Salud, recibir consultas clínicas especializadas en el sistema estatal de salud, así como terapias de estimulación temprana de psicomotricidad y lenguaje, y contar con un manual de seguimiento y atención, así como de su ficha personal, en lo que concierne al área médica, psicológica y educativa.

De igual manera se establece que deberán recibir una educación profesionalizada, basada en criterios de integración e inclusión, tomando en cuenta sus capacidades y potencialidades, y establece una educación especial desde atención temprana, preescolar y primaria, con programas educativos especializados; así como recibir formación y capacitación para obtener un empleo adecuado, mediante programas especializados, a través de la Secretaría de Gobierno o asociaciones civiles especializadas. A la par se establece un catálogo de obligaciones a cargo del Gobernador del Estado, la Fiscalía General del Estado, las secretarías de Gobierno, de Seguridad Pública, de Salud, de Educación Pública, de Desarrollo Social y Humano, y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacana y los Municipios.

Pone en marcha y entrega obras SAC en Ecuandureo, Yurécuaro y Tanhuato



La falta de apoyo al campo, también afectó a los productores de tortillas

■ Comprar el maíz en el municipio disminuía el costo de flete que ahora pagan

Víctor M. ALVARADO
ZIHUATANEJO, GRO.-

La producción de maíz en el municipio no es suficiente para abastecer al sector industrial de la masa y la tortilla; en un tiempo se pudo hacer negocio con agricultores pero en la actualidad la siembra es casi nula.

Así lo comentó el presidente de los Industriales de la Masa y la Tortilla, José Manuel Sánchez Espino, quién remarcó que realmente ya no hay quien siembre, y por lo tanto, el grano que necesitan deben traerlo de otras entidades.

El campo está cada vez más solo y deben comprarlo a productores del estado que integran el Bajío.

Una de las principales causas que atribuyó a esta casi nula producción, es el resultado de la falta de apoyo al campo.

Recordó que hace unos 6 años todavía se pudo hacer negocios con los campesinos que sembraban maíz.

Le compraban toda la producción excedente, y haciendo cuentas, calculó que eran unas 400 toneladas.

Compraban a los campesinos de varias comunidades, entre ellas las del Mono, Vallecitos de Zaragoza, entre otras; actualmente ya no hay quién siembre.

Son 160 los negocios de tortillería que integran la organización, suficientes para garantizar el consumo de lo que en su momento lograban cosechar los agricultores, pero insistió, que la falta de apoyo al campo, terminó por afectar a los productores y por consiguiente, ellos deben comprar el insumo fuera del estado del municipio de Zihuatanejo.



ZIHUATANEJO, GRO.- Parte del maíz con el que se elaboraban las tortillas hace 6 años, era producido por agricultores de la zona; en la actualidad, el grano que se produce ya no es suficiente para abastecer el sector.

EN TECPAN

Un millón de pesos para combatir trips en las huertas de mango

J. Alberto SOLÍS LOEZA
SAN LUIS DE LA LOMA, GRO.-

Al menos unas mil 900 hectáreas cultivadas con mango, es el área que será atendida de forma inmediata en la zona conocida como Las Tunas, en el ejido de San Luis de La Loma para el combate de la plaga conocida como "trips", con una inversión de un millón de pesos gestionados ante instancias federales, informó el ingeniero Maximino Leyva Castro, responsable del programa de la mosca de la fruta en el Comité de Sanidad Vegetal del Estado de Guerrero (Cesavegro).

Abordado en días pasados durante un recorrido efectuado por esta región del municipio de

Tecpan de Galeana; cuya zona es de las que más producción de mango tiene cultivadas, el experto habló sobre las acciones que ya hacen en este punto del ejido de La Loma, cuyas hectáreas ascienden a unas mil 500 detectadas con grandes afectaciones por la plaga conocida como "trips".

La plaga son insectos diminutos capaces de hacer mucho daño a plantas, especialmente durante los meses de más calor. No miden más de medio centímetro, pero si no se combaten a tiempo, las consecuencias pueden ser devastadoras, según la información proporcionada por especialistas de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno estatal.



Denuncias por hostigamiento sexual quedan en el anonimato: María del Refugio Cabrera

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública reportó que en 2018 se denunciaron sólo 51 casos de hostigamiento

■ Por ausencia de protocolos especializados

sexual en escuelas y universidades.

La diputada local María del Refugio Ca-

bresa Hermosillo dijo que, sin embargo, la ausencia de protocolos especializados dificulta el aumento de ese tipo de denuncias, por tanto la mayoría de los casos queda en el anonimato.

Aseguró que, derivado de ésta situación "tan delicada", es que en su calidad de diputada al Congreso del Estado presentó una iniciativa para que se ellabore dicho protocolo desde la Ley por Una Vida Libre de Violencia para Las Mujeres del Estado de Michoacán de Ocampo.

"Los casos de acoso y hostigamiento sexual crecen paulatinamente y no podemos quedarnos cruzados de brazos".

Dijo que "con esta iniciativa presentada el pasado miércoles se pone una primera opción a nivel estatal y se hace la petición respetuosa a los 65 diputados para que sea aprobada el día 25 de noviembre, en el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer".

Abundó que se trata de "una gran preocupación por la integridad y los derechos de las mujeres, ya que mi labor como docente me ha llevado a buscar se actúe para construir las soluciones que solamente se obtendrán a través de la información y sensibilización entre los mismos profesores, alumnos y alumnas para lograr que estos casos de violencia sexual sean erradicados".

Agregó que para eso es necesario la sanción y, sobre todo, es urgente que la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) comience a difundir campañas para salvaguardar los derechos de la mujer.

"No podemos permitir que a quien le haya pasado esta desgracia, viva con temor, por eso es imprescindible que las víctimas sepan que pueden alzar la voz y que no están solas, porque una servidora, desde el Congreso Local, hace lo que le toca para legislar en favor de nuestra dignidad como mujeres", señaló.

Y concluyó: "propongo que este protocolo incluya la creación del Departamento de Defensoría de los Derechos Humanos en cada institución educativa, puesto que, con ello, los estudiantes, hombres y mujeres, se sentirán seguros de tener a dónde recurrir. Del mismo modo, dentro de mi propuesta está la conformación de Consejos de Prevención, integrados por autoridades académicas, entre profesores, alumnos y padres de familia, para que con estos consejos sea más fácil detectar, sancionar y canalizar los casos de violencia de género, principalmente el hostigamiento y abuso sexual".



¡VEN Y DISFRUTA CON TU FAMILIA!



*Cierres a partir de las 23:00 hrs del 19 de noviembre

Cumple expectativas operativo de seguridad de la Guardia Nacional y la SSP de Uruapan

■ Sin Incidentes las actividades comerciales del *Buen Fin*

Guillermo GARCÍA
URUAPAN, MICH.-

Con éxito concluyó el operativo que elementos de la Guardia Nacional y de la Secretaría de Seguridad Pública del municipio montaron con el propósito de salvaguardar la integridad física de los consumidores en el "Buen Fin" y de la ciudadanía en general, así como su completa seguridad al circular sobre las principales calles de Uruapan.

Las acciones desplegadas por todo el municipio corresponden a un megaoperativo que se implementó en todo el estado de Michoacán desde el 14 de noviembre, en donde los efectivos desarrollaron una estrategia de prevención y reacción para garantizar el orden en establecimientos comerciales, zonas bárcarias y tier-

das departamentales, principalmente.

De igual forma, a través de un comunicado se informó que mediante el Centro Estatal de Comando, Comunicaciones, Cómputo, Control, Coordinación e Inteligencia (C5i), se mantuvo la vigilancia permanente en puntos específicos de Uruapan, para atender cualquier reporte que se pudiera generar a la brevedad.

En este sentido, se dio a conocer que la incidencia delictiva disminuyó en días de duración del fin de semana más barato del año, donde la ciudadanía pudo disfrutar que sus compras en un ambiente tranquilo y con la seguridad de que los efectivos adscritos a la ciudadanía están listos para atender cualquier anomalía que se pudiera presentar motivo del alto flujo económico que se genera en la fecha.

Siguen presentando oposición a nueva ley ambiental de Michoacán

■ Es considerada como una medida recaudatoria

Elias Thomera ESTRADA
URUAPAN, MICH.-

Pese a que la Comisión de Medio Ambiente del Congreso del Estado presentó el paquete legislativo ambiental, ha tenido trabas por parte de algunos legisladores, principalmente de la Comisión de Hacienda, al considerarlo leyes recaudatorias.

ras.

En este sentido, Alejandro Ochoa Figueroa, Director de la Comisión Forestal de Michoacán (Cofom), expresó que dicho paquete legislativo no tiene nada que ver con recaudación excepto el cobro del 3.5 por ciento del agua a los organismos operadores, impuesto que no es para los ciudadanos si no es una cuota para los organismos, que se depositará al Fondo Forestal del Estado.

Para posteriormente unificar los recursos con la Federación para que exista un pago por servicios ambientales a las comunidades dueñas y poseedoras del terreno forestal, que son bancos de agua y proveen a todos de este vital líquido.

Asimismo detalló que dentro de este paquete legislativo se encuentra prohibir el uso de los plásticos de un solo uso en eventos y en establecimientos.

Refirió que el paquete legislativo fue elaborado desde hace dos años en base a los cinco foros y consultas ciudadanas.

Entre los diputados que se oponen a este paquete legislativo es Arturo Hernández Vázquez por el distrito VII por el PAN.

Cabe recordar que en este paquete legislativo se contempla la prohibición de los cañones antigranizo y de los plásticos de un solo uso, el fondo forestal para pago por servicios Ambientales y poder promover un corredor biocultural.



MORELIA, MICH.- La nueva ley en materia ambiental propuesta por el Ejecutivo estatal, sigue presentando oposición de algunos sectores, por considerarla recaudatoria.



URUAPAN, MICH.- Sin Incidentes se desarrollaron en esta ciudad las actividades del "Buen Fin", en cuanto a seguridad pública se refiere, reportaron mandos de la Guardia Nacional y Seguridad Pública Municipal.

Todo preparado para el desfile conmemorativo de la Revolución

Juventino VARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.-

Diversas instituciones educativas de esta ciudad ultiman detalles para su participación en el desfile cívico deportivo del 20 de noviembre, conmemorativo del 109 Aniversario de la Revolución Mexicana, en el que se estima tendrán participación unos 106 contingentes conformados por estudiantes de secundaria, preparatoria y universidad, además de centros deportivos, clubes, grupos de adultos mayores, y corporaciones de auxilio, entre otros sectores.

De acuerdo con lo informado por César Castro García, director del Cetis 27, la institución participará con 3 contingentes de estudiantes de segundo y tercer año de las diversas carreras, quienes de acuerdo a la tradición irán a la vanguardia del desfile solo después del contingente del Cecfor No. 1, mejor conocido como Guardias Forestales, responsables de encabezar el desfile.

Por su parte, el Conalep plante Uruapan anunció que desde hace un par de semanas prepara un nutrido contingente de estudiantes que presentarán tablas ritmicas y pirámides en el desfile conmemorativo anual de este 20 de noviembre, hombres y mujeres estarán tomando parte en este evento anual para el que los jóvenes se preparan con gran entusiasmo.

El Colegio de Bachilleres, por su parte, tendrá doble actividad, por un lado, participará el miércoles 20 es el acto y desfile programado para las 8 de la mañana en la Comunidad de Caltzontzin, otro contingente formado por los grupos de quinto semestre desfilarán en Uruapan, dieron a conocer las autoridades educativas de la institución.

Recortes en Conapesca afectarán a Michoacán

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

De acuerdo con Luis Alejandro Sánchez Ramírez, director general de Infraestructura de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca), los recortes presupuestarios afectarán a diversos estados del país, figurando la región michoacana.

En su visita a la región, el funcionario indicó que estas medidas de austeridad mermarán en el rubro de apoyos, así como los correspondientes al gasto operativo, por lo que se tendrán que buscar estrategias para, en palabras del director, "hacer más con menos dinero".

Omitiendo mencionar que tanto el

presupuesto asignado como la disminución del mismo, porque "son temas complicados". Sánchez Ramírez enfatizó que pese a ello no se dejará de atender al sector pesquero.

Al respecto, dijo que en el caso concreto de Lázaro Cárdenas, tras la desaparición de las subdelegaciones, a partir de la fecha se ha establecido un contacto más cercano con los pescadores, ya que esto evita la confrontación y desinformación, además de que genera confianza hacia las autoridades.

Al recordar que los compromisos

adquiridos en la minuta firmada el pasado 28 de agosto se van concretando, el director general de Infraestructura cerró anunciando que, a nivel nacional, la Conapesca lleva entregados un 80 por ciento de apoyos, por medio del programa Bienpesca que anotó, está en la última etapa de dispersión.

"Estamos cerrando bien; esperemos que para noviembre y diciembre ya esté todo el recurso dispersado y la obra mayormente terminada o avanzada", concluyó.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Los recortes presupuestarios afectarán también al sector pesquero.



Sistema Michoacano
de Radio y Televisión

Centinelas del Amplificador

Martes y jueves
19:00 horas
por FM



SMRadio

SMichoacano

NoticiasSMRTV

www.sistemanmichoacano.tv

Se realizó sorteo del SMN

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

La mañana del domingo, en el Auditorio Municipal se celebró el sorteo del Servicio Militar Nacional (SMN), contando con un registro de 969 jóvenes de la clase 2001 anticipados y remisos.

La administración municipal, a través de la Junta de Reclutamiento del SMN, realizó esta actividad con la presencia de representantes de las autoridades militares en la que se sortearon de manera transparente y a la vista de los presentes, 30 bolas negras, 240 bolas azules y 699 bolas blancas.

Las cuales, en el caso de las de color negro significaba la no realización de su adiestramiento sabatino, mientras que los que obtenían una bola azul brindarían su servicio en la X Zona Naval Militar, en tanto que los de bola blanca lo harían lo propio en las instalaciones del 82 Batallón de Infantería.

En su intervención, el mayor de Infantería, Víctor Lucio Pérez Oliver, perteneciente al 82 Batallón, felicitó a los hombres y mujeres que se inscribieron para presentar su servicio militar en el 2020, ya que cumplen con su compromiso como ciudadanos.

Asimismo, dijo que con lo anterior obtendrán la liberación de su cartilla

del SMN, con la cual podrán realizar diferentes trámites como la adquisición de visa y pasaporte, así como poder ingresar a algunos trabajos en dependencias de gobierno, principalmente, las relacionadas para los puestos de policía, vigilante, escolta, entre otros.

Recordó a los jóvenes que tendrán la obligación de acudir durante los primeros cuatro sábados o domingos del mes de enero del año 2020, ya sea al 82 Batallón de Infantería o X Zona Naval, con su Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional, copia fotostática del comprobante de estudios, acta de nacimiento y de la Clave Única de Registro de Población (Curp).

Por último, Pérez Oliver indicó que en el caso de los jóvenes que por algún motivo no pudieron estar presentes en el sorteo, deberán acudir a la Junta de Reclutamiento que se ubica en la presidencia municipal para conocer sus situación.

En el evento estuvo presente el teniente de Navío, José Luis Manzanares Palma, representante de la X Zona Naval; el oficial mayor, Juan Velázquez Suazo e integrantes de la Junta de Reclutamiento del SMN.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Se celebró el sorteo del Servicio Militar Nacional, contando con un registro de 969 jóvenes de la clase 2001 anticipados y remisos.

DIARIO

abc

ZAMORA

Adriana Zacarías, ganadora absoluta de Mexicana Universal Michoacán

JACONA, MICH.-

Con un espectacular escenario y producción, se llevó a cabo la final estatal de Mexicana Universal Michoacán con sede en Jacona, donde la señorita Adriana Zacarías de Morelia, resultó la absoluta ganadora. La alcaldesa Adriana Campos recibió a Lupita Jones, primera Miss Universo Mexicana, así como a Sofía Aragón, Mexicana Universal 2019, para dar inicio al evento que constó en 5 etapas: opening, vestido casual, traje de baño, vestido de noche y ronda de preguntas. El top 5 lo conformaron las dos representantes de Morelia, Adriana Zacarías y Kenia Lennis, así como La Huacana, Yurécuaro y la señorita Paly Rodríguez de Jacona, ésta última siendo anfitriona y acaparando los aplausos y euforia de los jaconenses presentes.



JACONA, MICH.- Adriana Zacarías, de Morelia, resultó la absoluta ganadora de Mexicana Universal Michoacán.

Cierran Presa de la Luz para labores de mantenimiento

JACONA, MICH.-

Con la finalidad de atender las necesidades que presenta la Presa de la Luz, personal de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), en coordinación con el gobierno municipal encabezado por la alcaldesa Adriana, ejecutan labores de mantenimiento en dicha zona, por lo que se mantendrá cerrada al público hasta el sábado 23 de noviembre. Los trabajos constan de reforzamiento de los bordos donde existió una fuga y una serie de filtraciones, reponiendo el material para evitar que la problemática continúe, además de realizar el encausamiento en el área de la salida del agua, para que ésta no erosione la cortina. Se informó que dichos trabajos de mantenimiento deberán realizarse de ma-

Necesario atender norma oficial 035, advierte CIJ

► Para proteger el estado mental de los trabajadores

Alejandra LAZARO AGUILAR

ZAMORA, MICH.-

Necesario atender la salud mental de los empleados, la norma de salud 035 cita la importancia de que las personas no vayan a casa "cargando" con el trabajo y aún en casa continúen sus labores, aseguró el director del Centro de Integración Juvenil, Francisco Gil Cerdá.

Commentó que lo que debe generar son estilos de vida saludables en la vida cotidiana, la norma oficial 035 que acaba de salir te cómo proteger el estado mental de los trabajadores, pueden ser los primeros llamados que se tiene que tener otro tipo de salud, no solo la física.

El pasado 23 de octubre de 2019 entró en vigor la NOM-035-STPS-2018, factores de riesgo psicosocial en el trabajo -identificación, análisis y prevención- emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, esta norma tiene como objetivo identificar y prevenir factores de riesgo psicosocial, así como para promover un entorno organizacional favorable en los centros de trabajo.

La norma comenzará a tener notificaciones muy claras, pues la norma oficial busca que el trabajador no tenga esa carga extorsiva y profunda de trabajo que lleve a estados de agotamiento emocional, tan fuerte como ya se suscitaban.

La empresa en un momento determinado puede llegar a considerar espacios específicos de relajación, temáticas muy específicas de salud mental, como identificar riesgos en el trabajo y que reconozcan que las cargas de trabajo tengan que comenzar a modularse.

El trabajador al salir de sus labores no debe de continuar agobiado por sus responsabilidades, debe de continuar con su vida cotidiana, con su familia, los amigos, actividades deportivas; ahora se cree que las personas que son de alguna manera más productivas son las que continúan con sus labores, por las noches en sus hogares, o los fines de semana.

Este es un gran error, pues son quienes precisamente pueden caer en etapas depresivas, en estado de ánimo alterados o tener padecimientos que conlleven al estrés, en un momento puede comenzar a padecer síntomas de gastritis, colitis, que pueden ser insignificantes, pero de ahí comenzar.

Debe alertar a las personas, cuando hay cambios en el ciclo del sueño, que no duermen de manera adecuada, durante el día se siente fatigada, espera el fin de semana para descansar; pero en ocasiones lo cambia por actividades que lo desgastan más, dejan otras actividades en su mayoría cotidianas.

Rescatan espacio común en Icatmi; limpian terreno

Alejandra LAZARO AGUILAR

ZAMORA, MICH.-

Para mejorar la imagen de las instalaciones y rescatar un espacio de uso común, la dirección de Obras Públicas del gobierno del Zamora, realizó la limpieza y mejoramiento de aproximadamente una hectárea de terreno en el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán (Icatmi).

El director del plantel, José Luis Robledo García, comentó que hace tiempo se solicitó el apoyo de las autoridades para realizar la limpieza de este espacio, en el cual después de las lluvias creció la maleza y, con ello, el aumento de mosquitos, así como

la posibilidad de la fauna nociva. Los trabajos consistieron en el apoyo de maquinaria pesada que efectuó el retiro de maleza e hierbas de grandes dimensiones, además de voltear la superficie para que el centro de capacitación pueda contar con un área importante para el desarrollo de diferentes actividades. Robledo García agradeció el apoyo de las autoridades por atender a este llamado y espera poder continuar en lo sucesivo, dijo que se han tocado diferentes puertas en las instancias correspondientes pues aún faltan mejoras que realizar al centro, sobre todo porque se acerca un aniversario más del plantel.



JACONA, MICH.- En mantenimiento, la presa de la Luz se mantiene cerrada al público hasta el sábado 23 de noviembre.